

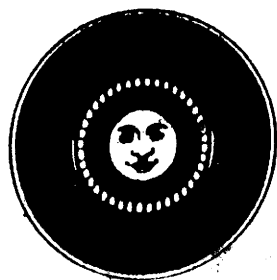
15

de Alfaro  
Fiches

Policia de la Provincia de Buenos Aires

Direccion de Inteligencia

F= 6-66-68



DCI

FACTOR LABORAL

Asunto: ASTILLEROS  
RIO SANTIAGO

Mesa	B
Carpeta	39
Legajo	43

ENSEÑADA

1994

TOMO VII

DCI 01 06 95

# La construcción de 12 buques en el Astillero local garantiza la continuidad de sus 1.154 trabajadores

Directivos de Astilleros Río Santiago y la empresa angloitaliana Tradeways Shipping Limited, firmaron ayer un contrato de trabajo que permitirá al astillero de Ensenada construir 12 buques granaleros del tipo Panamax, de 64 mil toneladas, con opción a construir otras 12 embarcaciones.

El contrato garantiza la continuidad laboral para los 1.154 trabajadores de Astilleros por más de cinco años, y abre la posibilidad de incorporar nuevos operarios, según confirmó el ministro de Producción bonaerense, Carlos Brown, quien precisó que están encaminadas las gestiones para construir los proyectos pendientes con que cuenta Astilleros Río Santiago, tales como la construcción de las corbetas Meco y el buque petrolero Trans Ona.

El director de la empresa, Fernando Pomilio, el ministro y autoridades de la firma angloitaliana Tradeways Shipping, con asiento en Bermudas, rubricaron el contrato que establece que la empresa extranjera aportará el 70% del capital necesario -que se efectivizarán con el 10% a la firma del acuerdo de construcción, el 5% a la botadura y el resto a la entrega de cada unidad- mientras que el restante 30% correrá por cuenta de la Provincia.

Paul Grol, apoderado de la empresa Tradeways Shipping, describió a los 12 barcos a construirse en primera instancia como "granaleros de 64.000 toneladas, contruidos para transportar granos y containers".

De acuerdo a lo señalado por el empresario, "se trata de un modelo más nuevo que los contruidos por Astilleros, actualmente superados. De esta manera se favorecerá la atracción de nuevas órdenes de trabajo".

### EL ACUERDO

La firma del contrato dio lugar a manifestaciones coincidentes por parte del ministro de la Producción, directivos de Astilleros, empresarios, representantes de los trabajadores y funcionarios de la comuna de Ensenada, quienes par-

ticiparon del acto, en el sentido de que ese hecho implica la reactivación del complejo y asegura el trabajo a los operarios por espacio de por lo menos cinco años.

"Es un anhelo largamente esperado, y el Astillero lleva más de tres años parado y con la firma de este contrato, que consideramos su despegue definitivo, queda superado el peor momento de la historia del complejo", indicó Floreal Aguirre, secretario de ATE Ensenada, quien agregó que "con esto se afianza la estabilidad laboral de 1.154 personas y llega la tranquilidad esperada para tantas familias que debieron atravesar un largo tiempo de angustia, amén de que se abre la posibilidad de que surjan nuevos contratos".

El dirigente gremial expresó asimismo que "este acto es el fruto de la lucha y de la perseverancia de los trabajadores en defensa de su fuente de trabajo".

Tras dar lectura al contrato y firmarlo, el ministro de la Producción, Carlos Brown, pronunció un breve discurso en el que destacó la "rica historia" del astillero ensenadense, "un pasado que lo posiciona a nivel internacional, ya que los barcos que fueron contruidos en él hoy surcan todos los mares del mundo".

El funcionario indicó a su vez que "este emprendimiento absorberá mano de obra local capacitada y estamos convencidos de que tendremos que contratar nuevos trabajadores" y agregó que tenía la sensación de que "vamos a terminar el (buque petrolero) Trans Ona y las corbetas Meco, a través de acuerdos con el Banco de la Provincia y el Banco de la Nación".

En tanto, en su alocución que siguió a la del funcionario, los representantes de la firma extranjera atribuyeron a la "estabilidad económica y política" de que goza el país, la posibilidad de celebrar un contrato que en otras condiciones "hubiera sido imposible de concretar".



Fue calificado como "histórico" el acuerdo firmado en el Astillero Río Santiago, mediante el cual se construirán 12 embarcaciones, con opción a otras tantas.

28-02-85

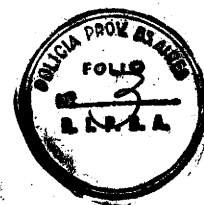


## Se firmará el convenio para reactivar el Astillero Río Santiago

Hoy a las 12 se firmará en la sede del Astillero Naval de Río Santiago, el primer convenio destinado a reactivar esa importante factoría desde que se hizo cargo la actual administración provincial. Se anticipó que el contrato se formalizará con una empresa extranjera y garantizará trabajo al personal de la planta por un período de seis años. Al acto asistirán autoridades provinciales encabezadas por el ministro Brown, el subsecretario Fernando Pomillo a cargo de la dirección de AFNE y autoridades locales.

15/1

6022594A.AST



DELEGACION REGIONAL DE INTELIGENCIA  
LA PLATA, FEBRERO 25 DE 1994  
FACTOR: GREMIAL 85  
ORIGEN: MM.PP.  
VALORIZACION: B-2

TITULO: " CONVENIO EN ASTILLEROS RIO SANTIAGO ".

En la fecha, a las 12:00 horas se llevo a cabo una reunion en el Astillero Rio Santiago en la que se firmo un convenio que garantiza la activacion laboral del mismo, al menos por seis años.

La gestion llevada a cabo por el Ministerio de la Produccion de la Provincia de Buenos Aires, acordo la firma de un contrato entre la empresa AFNE y una empresa extranjera por el termino de seis años que garantiza la continuidad de fabricacion de buques y fragatas.

Participaron del acto el Ministro de la Produccion Carlos Brown, el titular de AFNE y ex-Sub Secretario de la Produccion Fernando Pomillo y el titular del Ente Administrador de Zona Franja Mario Cafiero entre otros.

Dicho acto finalizo a las 12:45 horas, retirandose las autoridades del lugar.

CODIGOS:  
2334

DISTRIBUIDOR:  
D.C.I.  
D.R.I.L.P. (Arch.)



## Los trabajadores de Astilleros denunciaron un contrato de la Provincia

Los trabajadores del Astillero Río Santiago denunciaron que el contrato que firmó la Provincia con una empresa norteamericana para la construcción de 24 buques en la planta de Ensenada "carece de entidad legal porque no compromete a las partes a cumplirlo" y que "los anuncios formulados por el Gobierno con gran despliegue han generado expectativas desproporcionadas entre los empleados".

Integrantes de la rama de producción para la defensa de ATE nacional, de la comisión directiva provincial del gremio, de la comisión interna y del cuerpo de delegados de Astilleros, denunciaron ayer que "el presunto contrato no especifica el precio de la construcción de las fragatas, el plazo de entrega, las características de la construcción ni las características particulares de los buques". En este sentido, consideran que el documento firmado el 25 de febrero pasado "no es un contrato sino sólo una carta de intención que no compromete a las partes".

En un documento dado a conocer ayer, los dirigentes de ATE sostienen que con la creación de un comité de gestión mixto, integrado por Astilleros Río Santiago y la compañía norteamericana Trading and Shipping Limited, "queda a las claras la voluntad de los actuales funcionarios de adelantar la privatización de la planta, permitiéndole a la firma estadounidense monitorear el funcionamiento íntimo del astillero, mediante la cogestión que le niegan a los trabajadores".

En el informe elaborado por el gremio se cuestionan también los mecanismos de financiamiento de los buques a construir, donde consideran que "gran parte del riesgo empresario debe aportarlo el Banco de la Provincia de Buenos Aires, ausente en la firma del convenio".

En tanto, el ministro de la Producción, Carlos Brown, calificó de "absurdas y sin sentido" las denuncias de ATE y consideró que "se trata de una estrategia política instrumentada por la organización gremial a nivel nacional que cuenta con varios dirigentes como integrantes de una lista de candidatos de un frente opositor".

El funcionario aclaró que "efectivamente se trata de un convenio-marco en el que aún debe avanzarse por varios aspectos", pero aseguró que "esto es normal en materia de negociaciones con firmas internacionales". Explicó Brown que la cartera a su cargo está encargada de iniciar gestiones con el Banco Provincia y con el ministerio de Economía bonaerense, para darle forma y vialbilizar los aspectos planteados en el convenio.

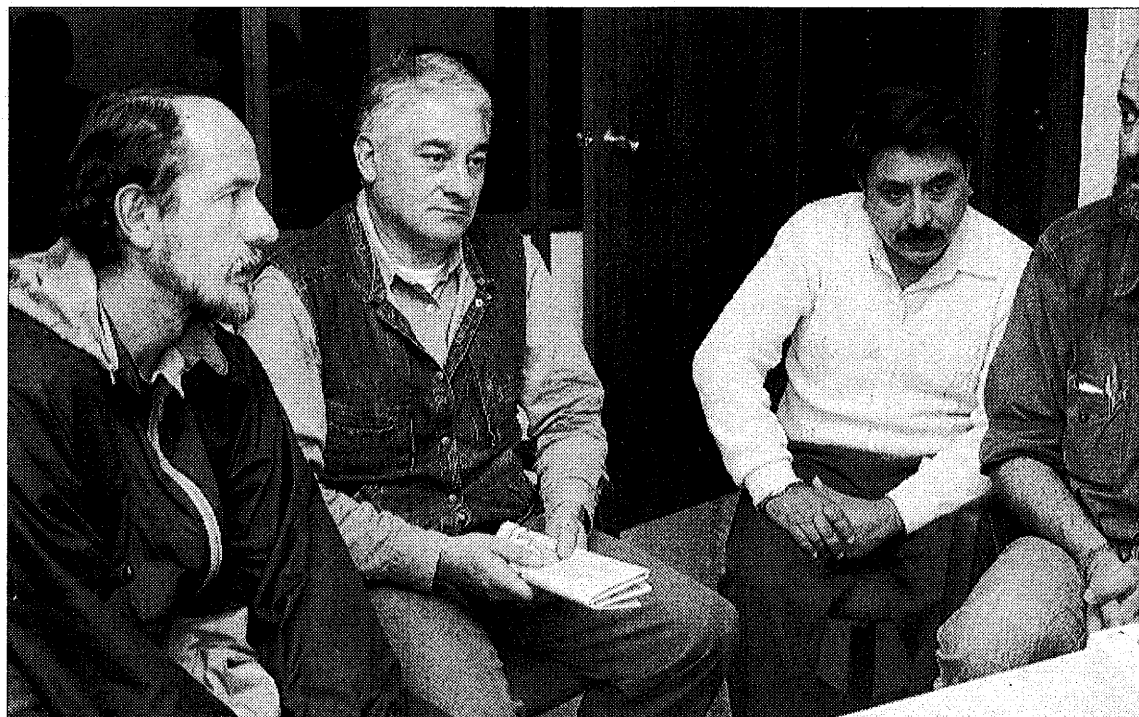
Además sostuvo que cuando la Provincia se hizo cargo del Astillero, hizo conocer su compromiso de privatización de la empresa, aunque aclaró que este proceso se realizará "en el tiempo y el momento que el Gobierno lo considere adecuado para los intereses de la empresa naviera y de la administración gubernamental".

Otro de los cuestionamientos del gremio estatal está relacionado con la continuación de las obras actualmente en construcción. "Mientras se anuncia pomposamente un presunto contrato para construir 24 unidades Panamax -dice el documento de ATE-, el buque Trans Ona y las corbetas Meko 140, continúan demoradas en el interior del astillero".

**POLITICA**

**Astilleros: denuncian que los contratos para construir los 12 buques no existen**

**El contrato firmado en el mes de febrero pasado, entre Astilleros Río Santiago y Traiding and Shipping Limited en realidad no es tal, según un documento elaborado por la Rama Nacional de Producción para la Defensa de ATE. Aseguran que hay partidas de dinero asignadas para terminar de construir el Trans Ona más dos corbetas**



*Integrantes del cuerpo de delegados de Astilleros en la redacción de "Hoy"*

La Rama Nacional de Producción para la Defensa de la Asociación de Trabajadores del Estado (ATE) y el Cuerpo de Delegados de Astilleros Río Santiago denunciaron ayer que el Contrato firmado el pasado 25 de febrero entre esa empresa y la Traiding and Shipping Limited por la cual se convino construir doce buques de 64 mil toneladas, en realidad, es una "Carta de Intención" de carácter general.

Oswaldo Ayala, Jorge Smith, Roberto Gómez y Angel Cadelli estuvieron presentes en la redacción de "Hoy" para manifestar la preocupación que involucra a todos los trabajadores de la planta, destacando que "esa Carta es un documento de menor importancia para que puedan operar los intermediarios del comercio

internacional como es el rol que cumple Traiding and Shipping".

Del contrato firmado en febrero, la Rama Nacional de ATE hizo un análisis punto por punto de los artículos comprendidos. Por el primero de ellos, dice que "el documento menciona la eventual construcción de doce buques Panamax de 64 mil toneladas de porte bruto, con opción a doce más. En ningún momento dice cuál sería el precio, el plazo de entrega, la fecha de arranque de la obra o las características particulares del buque, pues establece que el compromiso de ambas empresas se mantendrá en orden general formalizándose en cada caso los contratos pertinentes de construcción, con una orden mínima de seis".

El texto, en un párrafo

siguiente, dice que "el nombre *contrato* no es aplicable al documento del 25/02/94, lo correcto sería *Carta de Intención*, como lo demuestra el hecho de que se haga mención explícita a los contratos pertinentes de construcción".

"Esta confusión entre Carta de Intención (documento de orden general que compromete levemente a las partes, pero necesario para permitir operar a los intermediarios internacionales) y contrato (documento riguroso que compromete a las partes a la construcción y adquisición de un bien claramente especificado) es la que ha generado expectativas desproporcionadas en los trabajadores dentro y fuera del Astillero. Para algunos es un error en el caratulado del documento,

para otros es la voluntad política de los funcionarios en colaborar con la campaña electoral del oficialismo", agrega dicho análisis.

Cadelli sostuvo que "el hecho de que a la gente le dijeran que es un contrato, ha generado expectativas que no tienen una base real. Podrían haberlo hecho con base real si hubieran reactivado el *Trans Ona* (buque petrolero de 30 mil toneladas cuya construcción comenzó en 1988 y todavía permanece la incertidumbre de su terminación), si hubieran reactivado las *Meko 140* (dos corbetas que esperan ser finalizadas), pero esto todavía está por verse a pesar de que tienen partidas de dinero asignadas concretamente".

El secretario gremial de ATE agregó que "en cambio,

prefirieron hacer esta carta de intención, y para que el común de la gente se dé cuenta, decimos que un contrato de un buque tiene entre sesenta y ochenta páginas escritas de los dos lados, y esto tiene dos carillas y media. Breve pero contundente. Además, tampoco se dijo de qué tipos de buques se trata. Es decir, un buque de 64 mil toneladas puede tener un precio u otro según los servicios que ofrece, algo muy variable teniendo en cuenta que en eso hay varios millones de dólares más o menos".

En el documento elaborado por la Rama Nacional para la Defensa se deja constancia de que "la

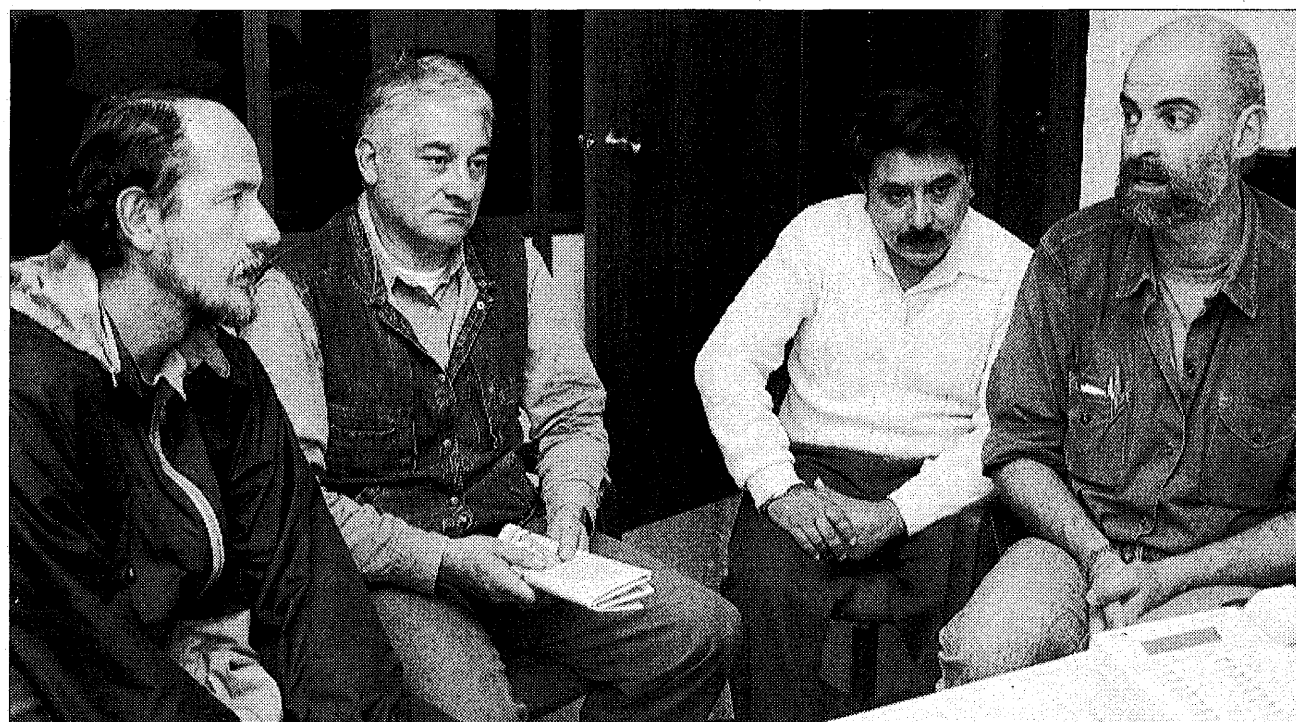
intención avanzar privatización falsa que am de trabajo y Nacional".

Por último indica que "suscripto compañía T Shipping Astilleros R que tantas e despertado trabajadores La Plata y B su validez a del '94, es de campaña y ya habrán c las demandas real seguirán

## POLITICA

# Astilleros: denuncian que los contratos para construir los 12 buques no existen

El contrato firmado en el mes de febrero pasado, entre Astilleros Río Santiago y Traiding and Shipping Limited en realidad no es tal, según un documento elaborado por la Rama Nacional de Producción para la Defensa de ATE. Aseguran que hay partidas de dinero asignadas para terminar de construir el Trans Ona más dos corbetas



Integrantes del cuerpo de delegados de Astilleros en la redacción de "Hoy"

La Rama Nacional de Producción para la Defensa de la Asociación de Trabajadores del Estado (ATE) y el Cuerpo de Delegados de Astilleros Río Santiago denunciaron ayer que el contrato firmado el pasado 25 de febrero con esa empresa y la Traiding and Shipping Limited por la cual se convino construir doce buques de 64 mil toneladas, en realidad, es una "Carta de Intención" de carácter general.

Oswaldo Ayala, Jorge Smith, Roberto Gómez y Angel Cadelli estuvieron presentes en la redacción de "Hoy" para manifestar la preocupación que involucra a todos los trabajadores de la planta, desafiando que "esa Carta es un documento de menor importancia para que puedan operar los intermediarios del comercio

internacional como es el rol que cumple Traiding and Shipping".

Del contrato firmado en febrero, la Rama Nacional de ATE hizo un análisis punto por punto de los artículos comprendidos. Por el primero de ellos, dice que "el documento menciona la eventual construcción de doce buques Panamax de 64 mil toneladas de porte bruto, con opción a doce más. En ningún momento dice cuál sería el precio, el plazo de entrega, la fecha de arranque de la obra o las características particulares del buque, pues establece que el compromiso de ambas empresas se mantendrá en orden general formalizándose en cada caso los contratos pertinentes de construcción, con una orden mínima de seis".

El texto, en un párrafo

siguiente, dice que "el nombre contrato no es aplicable al documento del 25/02/94, lo correcto sería Carta de Intención, como lo demuestra el hecho de que se haga mención explícita a los contratos pertinentes de construcción".

"Esta confusión entre Carta de Intención (documento de orden general que compromete levemente a las partes, pero necesario para permitir operar a los intermediarios internacionales) y contrato (documento riguroso que compromete a las partes a la construcción y adquisición de un bien claramente especificado) es la que ha generado expectativas desproporcionadas en los trabajadores dentro y fuera del Astillero. Para algunos es un error en el caratulado del documento,

para otros es la voluntad política de los funcionarios en colaborar con la campaña electoral del oficialismo", agrega dicho análisis.

Cadelli sostuvo que "el hecho de que a la gente le dijeran que es un contrato, ha generado expectativas que no tienen una base real. Podrían haberlo hecho con base real si hubieran reactivado el Trans Ona (buque petrolero de 30 mil toneladas cuya construcción comenzó en 1988 y todavía permanece la incertidumbre de su terminación), si hubieran reactivado las Meko 140 (dos corbetas que esperan ser finalizadas), pero esto todavía está por verse a pesar de que tienen partidas de dinero asignadas concretamente".

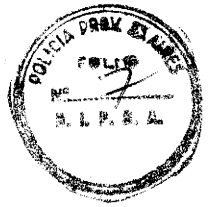
El secretario gremial de ATE agregó que "en cambio,

prefirieron hacer esta carta de intención, y para que el común de la gente se dé cuenta, decimos que un contrato de un buque tiene entre sesenta y ochenta páginas escritas de los dos lados, y esto tiene dos carillas y media. Breve pero contundente. Además, tampoco se dijo de qué tipos de buques se trata. Es decir, un buque de 64 mil toneladas puede tener un precio u otro según los servicios que ofrece, algo muy variable teniendo en cuenta que en eso hay varios millones de dólares más o menos".

En el documento elaborado por la Rama Nacional para la Defensa se deja constancia de que "la

intención evidente de avanzar hacia la privatización es una opción falsa que amenaza la fuente de trabajo y el Patrimonio Nacional".

Por último, el texto indica que "el documento suscrito entre la compañía Traiding and Shipping Limited y Astilleros Río Santiago - que tantas esperanzas ha despertado en los trabajadores de Ensenada, La Plata y Berisso- pierde su validez a fines de mayo del '94, es decir, cuando la campaña y las elecciones ya habrán concluido pero las demandas de trabajo real seguirán estando".



# Denuncian despidos y suspensiones en el Astillero de Ensenada

La empresa fundamentó las medidas en la asistencia de los operarios a una asamblea.

La cesantía de un delegado y unas 20 suspensiones -que se ampliarían a por lo menos un centenar-, por tres días sin goce de haberes, de operarios de los Astilleros Río Santiago, denunciaron ayer dirigentes del gremio que nuclea al personal de esa planta naviera de Ensenada, la Asociación de Trabajadores del Estado (ATE).

Las sanciones dispuestas por la empresa estatal -que depende del gobierno bonaerense- se habrían dispuesto por "abandono de tareas sin autorización", al realizarse anteayer una asamblea gremial en la planta ubicada en Ensenada. Los directivos de ATE y delegados de Astilleros rechazaron esa fundamentación al sostener que "la asamblea fue debidamente comunicada con 24 horas de anticipación" y que la reunión sindical "se realizó utilizando los mismos mecanismos que en los últimos 40 años".

En ese contexto, los sindicalistas denunciaron que las suspensiones y los despidos "son una provocación artera con la que se pretende ocultar la falta de trabajo real ya denunciado por nuestra organización".

Para analizar esta nueva crisis, la conducción de ATE Provincia convocó para hoy a las 10 a la sede platense, a la comisión directiva nacional del gremio, al cuerpo de delegados de Astilleros y a los trabajadores de la empresa.

Anoche, el prosecretario

gremial de ATE, Omar Núñez, confirmó ante una consulta de EL DIA que en materia de despidos, el sindicato había podido confirmar hasta el momento era sólo uno, al tiempo que rechazó otras versiones que elevaban el número de cesanteados a 10.

Otros voceros del sindicato, como el delegado Cadelli y el secretario de prensa Adolfo Aguirre, precisaron que las suspensiones que habían podido confirmar eran 20, aunque estimaban que ese número podía elevarse considerablemente (hasta un centenar), considerándose que podría conocerse hoy el número total de los trabajadores que recibieron los respectivos telegramas enviados entre el miércoles y ayer por la empresa estatal bonaerense.

## ASAMBLEA POR UNA DEUDA

En ese contexto, en la víspera un delegado de Astilleros Río Santiago relató a EL DIA que el conflicto se inició el martes pasado cuando se realizó una asamblea dentro de la planta "para definir posiciones sobre la deuda por vacaciones del año pasado".

A partir de las 10, se reunieron unos 300 trabajadores -el plantel de Astilleros asciende a unos 1.100 operarios- que prolongaron el encuentro hasta las 10.45.

"Esa asamblea -dijo el delegado Cadelli- se realizó cumpliendo todas las reglas y fue comunicada 24 horas antes".





6048494A.ARS

*Roberto de  
Rid y*

DELEGACION REGIONAL DE INTELIGENCIA  
LA PLATA, ABRIL 04 DE 1994  
FACTOR: GREMIAL 176 - PUI 392  
ORIGEN: MM.PP.  
VALORIZACION: B-2

TITULO: "ASAMBLEA DE ASTILLEROS RIO SANTIAGO".

Medios propios de reunion de informacion han logrado establecer que en la fecha, siendo las 10:30 horas, se llevo a cabo una asamblea dentro de la Planta, entre representantes gremiales, delegados y obreros, con el proposito de resolver la situacion planteada por el despido del Delegado [REDACTED] y la suspension por tres dias de 90 obreros por participar de una asamblea realizada el dia jueves pasado fuera de la empresa.

Luego de mas de tres horas de deliberaciones resolvieron, solicitar a las autoridades del Astillero el cese de las suspensiones y despidos, un aumento de salario, mas horas extras y el pago inmediato del sueldo del mes en curso.

Siendo las 13:20 horas se paso a un cuarto intermedio hasta mañana a las 09:00 horas, donde se volveran a reunir con los directivos de la empresa a fin de esperar una respuesta satisfactoria, caso contrario, el gremio convocara a una movilizacion a posteriori hacia el Ministerio de la Produccion y la Subsecretaria de Trabajo de la Provincia, a fin de expresar y reclamar lo informado.

Siendo las 13:30 horas, se dio por finalizada la asamblea retornando los obreros a sus tareas habituales, los que sumaron un total de 250 obreros.

CODIGOS:  
2429

DISTRIBUIDOR:  
D.C.I.  
U.R. VI L.P.  
D.R.I.L.P. (Arch.)



6040494B.ARS

*laboral  
informe*

*146*

DELEGACION REGIONAL DE INTELIGENCIA  
LA PLATA, ABRIL 04 DE 1994  
FACTOR: GREMIAL 179 - P.O.I. 397  
ORIGEN: MM.PP.  
VALORIZACION: B-2

TITULO: "ASTILLEROS RIO SANTIAGO".

Ampliando informe gremial 176 de la fecha, medios propios de reunion de informacion han logrado establecer que siendo las 15:00 horas, en la puerta del Astillero de epigrafe se improviso una asamblea en la cual se le anuncio a los participantes, aproximadamente 300 operarios, que para el dia de mañana, a las 15:00 horas, se alquilaron 10 micros, con el fin de transportar a todo aquel que quiera participar de la movilizacion que se realizara a Casa de Gobierno.

Esta medida fue adoptada por el cuerpo de delegados ante la negativa de los empresarios de la reincorporacion del delegado despedido [REDACTED], y ante la falta de pago de la deuda que mantiene la empresa con los trabajadores por la diferencia de la liquidacion de las vacaciones y la falta de pago del mes proximo pasado, ya que los mismos solamente otorgaron un adelanto de \$ 100.

PROBABLE EVOLUCION:

Ante esta situacion no se descarta que en la movilizacion prevista para el dia de mañana, a Casa de Gobierno de la Provincia de Buenos Aires, el Ministerio de la Produccion y la Subsecretaria de Trabajo, se puede llegar a generar algun tipo de enfrentamiento con las fuerzas de seguridad, dada la actitud belicosa que desarrollan los trabajadores del Astillero en toda movilizacion que realizan.

CODIGOS:  
2334

DISTRIBUIDOR:  
D.C.I.  
U.R. VI L.P.  
D.R.I.L.P. (Arch.)

## Día clave en Astilleros

Si bien se han cumplido a rajatabla los horarios de turnos en el Astillero Río Santiago, los obreros de la Planta realizan esta mañana una asamblea para decidir su plan de acción, luego de que la empresa suspendiera a un centenar de trabajadores, durante el feriado de Semana Santa.

El Secretario gremial de ATE, **Ángel Cadelli**, expresó a "Hoy" que "el gremio ha preparado las respuestas legales a los telegramas, que hasta el momento son cerca de 100 pero podrían ser más".

Si bien el conflicto de fondo es la falta de trabajo por la mala administración del Astillero, la empresa recurrió a las suspensiones como medida represiva por la realización de una asamblea que reclamaba la mala liquidación de los sueldos durante los cinco últimos meses. También se aplicaron otro tipo de sanciones ilegales, como el traslado de algunos delegados a otras áreas de trabajo, o bien el despido de personal afectado por la inmunidad gremial.

"La empresa optó por la mentira, habló de contratos para la construcción de barcos; cuando sólo existe una



*Jornada importante para resolver el conflicto de Astilleros*

carta de intención, y por otra parte no invirtió los fondos que están destinados al Astillero en la cuenta 933, del Fondo de la Marina Mercante, que superan los 18 millones de dólares y podrían reactivar la fábrica naval." explicó el dirigente gremial.

### Repercusiones: Juzwa se lamenta

**"Lamento profundamente lo que ocurrió en Astilleros, es algo que nosotros no manejamos porque no está en nuestro distrito pero tenemos muchos**

**vecinos que están trabajando ahí. Yo considero que debe primar la cordura y que se pueda llegar a un acuerdo y se solucione ese conflicto"**, declaró el intendente de Berisso, **Eugenio Juzwa**, cuando fue consultado por "Hoy" acerca de los despidos que comenzaron a producirse en Astilleros Río Santiago a comienzos de Semana Santa.

Más adelante, Juzwa manifestó que "no sé por qué motivo se desencadenó, evidentemente fue por una ausencia intempestiva que reallizaron los trabajadores

para asistir a una asamblea. Tengo esperanzas de que la empresa reconsidere su decisión y se pueda volver a los carriles normales, que por otra parte pensamos que ya estaba bien encaminado desde la provincialización de esa empresa".

Consultado sobre si participaría en alguna gestión futura si se lo piden, el jefe comunal destacó que "sí, por favor, yo estoy dispuesto a hacer cualquier tipo de gestión que pueda servir para solucionar ese y cualquier problema".



## Los trabajadores de Astilleros deciden si paran por las 90 suspensiones

Los trabajadores de Astilleros Río Santiago resolverán hoy en asamblea si adoptan medidas de fuerza o realizan movilizaciones por la cesantía de un delegado gremial y la suspensión por tres días, sin cobro de haberes, de unos 90 operarios que cumplen tareas en esa planta.

Como informó EL DÍA en anteriores ediciones, Astilleros resolvió entre el miércoles y el jueves pasado la cesantía del delegado Raúl Corzo por "fraude laboral" y la suspensión de 90 trabajadores por haber abandonado el martes pasado "sus tareas sin autorización" para participar de una asamblea.

El conflicto se suscitó luego de que el martes pasado unos 300 trabajadores de Astilleros participaron de una asamblea convocada por los gremialistas para discutir sobre la deuda por el pago

de vacaciones que mantiene la empresa con sus empleados. Los directivos de la firma consideraron entonces que los obreros "abandonaron sus labores sin autorización", mientras que la Asociación de Trabajadores del Estado (ATE) sostiene que esa reunión de carácter gremial se cumplió de acuerdo a las leyes vigentes.

En la antevíspera, en tanto, se realizó en Ensenada una reunión de las conducciones nacional, provincial y seccional de ATE, en la que se resolvió reclamar a las autoridades de Astilleros la anulación de las sanciones a las que consideran "arbitrarias, maliciosas y violatorias de las leyes", al tiempo que se delegó a la asamblea de trabajadores que se desarrollará hoy, las acciones concretas que desplegarán a partir de la fecha.



FACTOR LABORAL

TURNO MANANA

ASTILLEROS RIO SANTIAGO - ENSENADA

5-4-9V

En la vispera a las 10,30 hs, se inicio una asamblea en dicha Planta, de la que participaron delegados gremiales, representantes de la Empresa y trabajadores, no arribándose a acuerdo, pasando a un cuarto intermedio para las 09,00 hs de la fecha.

Cabe recordar, que ese encuentro fue con motivo del pedido de reincorporación de despedidos y reclamos de mejoras salariales.

Por otra parte, en horas de la tarde se llevó a cabo una nueva asamblea en las puertas del establecimiento, donde el cuerpo de delegados dispuso para la fecha a las 15,00 hs. aproximadamente, una concentración y movilización hacia la Casa de Gobierno Provincial, a raíz de la negativa del sector empresarial.

OTRAS NOVEDADES

708)

ENSENADA - ASTILLEROS RIO SANTIAGO

5-4-9V

Siendo las 10.30 hs. del día de ayer, se inició una asamblea en la planta del Astillero, con la participación de trabajadores, delegados gremiales y representantes de la Empresa. En la misma, no se arribó a ningún acuerdo pasando a cuarto intermedio para las 09.00 hs. de la fecha.

Cabe recordar que este encuentro obedeció a la reincorporación de los despedidos y en reclamo de mejoras salariales.-

Por último, en horas de la tarde se llevó a cabo una asamblea en las puertas del establecimiento donde el Cuerpo de Delegados dispuso para la fecha una concentración y movilización hacia la Casa de Gobierno, a raíz de la negativa del sector empresarial.-

VALORIZACION: B - 2.-



17/11

de suspensiones  
7-4-94

## Astilleros se moviliza

LA PLATA.- Los trabajadores de los Astilleros Río Santiago decidieron no realizar medidas de fuerza, ante la decisión de la empresa de "dejar en suspenso" la suspensión de tres días aplicada a 98 trabajadores, y el despido de un delegado.

Sin embargo, tras una asamblea realizada en la planta naval, presidida por conducción de la seccional Provincia de Buenos Aires de la Asociación Trabajadores del Estado (ATE), el personal decidió realizar una movilización para reclamar la anulación definitiva de la medida.

La marcha se concretará hoy a las 15 ante la Casa de Gobierno provincial, para exigir el retiro definitivo de las sanciones y el cobro de salarios adeudados, según informó el secretario de prensa de ATE, Adolfo Aguirre.

El delegado despedido es Raúl Corso, candidato a convencional por el Frente de Izquierda Socialista (FIS), según denunció esa agrupación política.

Do  
21  
06-04-94-

6040594A.ARS



DELEGACION REGIONAL DE INTELIGENCIA  
LA PLATA, ABRIL 05 DE 1994  
FACTOR: GREMIAL 100 - PUI 406  
ORIGEN: MM.PF  
VALORIZACION: B-2

TITULO: "ASTILLEROS RIO SANTIAGO"

En la fecha, siendo aproximadamente las 10.00 hs. dio comienzo una reunion de Delegados del gremio ATE-Ensenada, en la cual se trataron las soluciones posibles a los conflictos que lleva adelante este sector en reclamo del abono de los 100 pesos en calidad de premio, estabilidad laboral y la suspension de 09 operarios ,entre ellos integrantes de la comision interna gremial.

Siendo las 12,30 horas, se dio por finalizada la asamblea, pasando a un cuarto intermedio hasta el dia 6 del cte. a las 09,30 horas, donde volveran a reunirse con las autoridades de la empresa.

Asimismo la movilizacion que se realizaria en la fecha quedo postergada hasta el dia jueves de la corriente semana, esto queda sujeto a la actitud que adopten los empresarios con relacion a la reincorporacion de [REDACTED]

Por los trascendidos que circulan dentro del astillero la situacion del delegado despedido es tema finalizado para los empresarios, ya que es irreversible la la decision tomada por la patronal.

CODIGOS:  
1308  
2429  
2334

DISTRIBUIDOR:  
D.C.I.  
U.R.VI L.P.  
D.R.I.L.P. (ARCH.)



# Dura crítica a los gremios por la asamblea en Astilleros

**El ministro de la Producción bonaerense, Carlos Brown, hizo blanco de sus críticas a "aquéllos que se molestan con la reactivación de Astilleros". En tanto, el presidente de la empresa, Fernando Pomilio, sostuvo que "la asamblea se realizó a pesar de que existía una prohibición"**

"Esto resulta una maniobra de un pequeñísimo sector vinculado con ATE Nacional que siempre ha visto con malos ojos todo aquello que signifique una reactivación de Astilleros Río Santiago, porque ellos siempre se han movido con una mayor comodidad en medio de la desesperación de la gente". En estos términos, el ministro de la Producción bonaerense, **Carlos Brown**, respondió a una consulta de "Hoy" sobre la evaluación que hacía respecto a la situación de los trabajadores de dicha empresa.

El ministro sostuvo que "el reclamo parte de una pretensión para que se efectúe un pago que ya se les ha efectuado por vacaciones, y que esto

está en discusión en la Subsecretaría de Trabajo. Las vacaciones están totalmente pagas, y cuando ve que uno paga puntualmente el mismo día que cobran los restantes empleados del Ministerio de la Producción, y se ve que hay una reactivación en el trabajo de Astilleros, hay gente que se molesta".

Al hacer una diferenciación de los dirigentes gremiales que permanentemente efectúan los reclamos, Brown destacó que "esto es un fortalecimiento de aquellos dirigentes gremiales auténticos que hacen de la búsqueda de soluciones verdaderas de la gente algo muy importante, y a la vez una pérdida de sustentación política de los contestatarios, a quienes se les acabó la muletilla de que todo está mal".

Respecto al plan de acción y las políticas que viene desarrollando el Ministerio a su cargo, el titular de la cartera de la Producción manifestó que "no va a variar en lo más mínimo y gracias a Dios, el contrato con la Trading and Shipping se consolida más en sus posibilidades de ejecución".

Por su parte, el presidente del Directorio del Ente Administración del Astillero, **Fernando Pomilio**, declaró que "descubrimos que hubo un reclamo de que había algo más aparte del pago por las vacaciones, que si bien no está previsto en la Ley de Contrato de Trabajo, ellos venían recibiendo todos los años -como consecuencia de un procedimiento equivocado, agregó-, y lo

enviamos a los ámbitos de las discusiones, como lo es la Subsecretaría de Trabajo, que favoreció a los trabajadores".

Pomilio explicó que luego de esa situación se le solicitó el dinero al Ministerio de Economía "y de repente se suscita la dificultad de que querían realizar una asamblea, pero les recordamos que había una prohibición en cuanto a la realización de la misma. Fue desoído ese recordatorio y tuvimos que actuar con firmeza a la suspensión de la gente que había hecho abandono de su lugar de trabajo sin autorización".

Respecto al despido del delegado gremial **Raúl Corzo**, el presidente de la empresa dio su versión de los hechos, al destacar que "con torpeza cometió el acto de no fichar su tarjeta y concurrir a la asamblea cuando tenía solicitado un parte médico para ese día, siendo un mal ejemplo para los que quieren un Astillero para el futuro".

## Comunicado de repudio

El Frente de Izquierda Socialista convoca a la movilización de esta tarde de los trabajadores de Astilleros Río Santiago, para que "se dejen sin efecto las suspensiones y por la reincorporación de Raúl Corzo, delegado del ARS y candidato a convencional constituyente por el FIS en las elecciones del próximo domingo".





15/11

718)

ENSENADA - ASTILLEROS RIOS SANTIAGO

6-4-74

En el día de ayer, a partir de las 10,00 hs. se llevó a cabo una reunión de Delegados del gremio ATE Ensenada, en la cual se trataron las posibles soluciones a los conflictos que lleva adelante este sector, en reclamo del abono de \$100,00 en concepto de premio, estabilidad laboral y la suspensión de 89 operarios, entre ellos integrantes de la Comisión Interna gremial. Siendo las 12,30 hs. se pasó a un cuarto intermedio hasta las 09,30 hs. del día de la fecha, donde se reunirán con autoridades de la empresa.

Es de destacar, que la movilización que debía realizarse en la fecha quedo postergada hasta el día jueves sujeta a la actitud que adopten los empresarios con relación a la reincorporación de

ASTILLEROS RIO SANTIAGO - ENSENADA

6-4-74

En la víspera, a partir de las 10.00 hs. se efectuó una reunión de delegados del gremio ATE-Ensenada, en la que se trataron las posibles soluciones a los conflictos que lleva adelante este sector, en reclamo del abono de \$ 100,00 en concepto de premios, estabilidad laboral y por la suspensión de 89 operarios, entre ellos integrantes de la Comisión Interna gremial. Siendo las 12,30 hs. se pasó a un cuarto intermedio hasta las 09,30 hs. del día de hoy, donde se reunirán con autoridades de la empresa.

Se hace constar, que la movilización anunciada para ayer, quedó postergada para el próximo día jueves, de no mediar solución.



15/11

**ENSENADA - ASTILLERO RIO SANTIAGO:**

6-4-94

En la reunion de partes efectuada el dia de hoy, se decidio dejar sin efecto 89 de las 90 suspensiones que se habian dispuesto. En cuanto a la situacion laboral del dirigente RAUL CORZO se acordo una nueva reunion para las 09.00 horas de mañana.

En consecuencia la movilizacion a Casa de Gobierno que se suspendio en la vispera y se habia anunciado para mañana fue dejada sin efecto.

**ASTILLEROS RIO SANTIAGO - ENSENADA**

7-4-94

Ayer, quedaron sin efecto las suspensiones dispuestas (89). En cuanto a la situacion del Delegado [REDACTED], se llevará a cabo en la fecha una nueva reunion, en horas de la mañana.

Se hace constar que por lo expuesto, la movilizacion que se llevaria a cabo en el dia de hoy, fue suspendida.

729)

**ENSENADA - ASTILLERO RIO SANTIAGO**

7-4-94

En la vispera, quedaron sin efecto las suspensiones que se habian dispuesto (89). En cuanto a la situacion del delegado [REDACTED] se acordó una nueva reunion para las 09:00 hs. de la fecha. Por lo expuesto, la movilizacion que se llevaria a cabo en el dia de hoy, fue suspendida.

**VALORIZACION:** B - 2



# Final feliz para los trabajadores de Astilleros Río Santiago

**El presidente de la constructora naval, Fernando Pomilio -en diálogo con "Hoy"- manifestó que ayer se llegó a un acuerdo con los trabajadores de la empresa, al confirmar que las suspensiones serán mantenidas, pero sin perjuicio económico porque no serán descontados los días sin trabajar, aunque figurará en los legajos. A su vez, anunció que el despido de Julio Corzo quedará en suspenso**

A una semana de iniciado el conflicto ocurrido en Astilleros Río Santiago -

cuando suspendieron a casi un centenar de empleados y dejaron cesante a un delegado gremial por asistir a una asamblea no autorizada-, el acuerdo llegó y dejó más que conformes a ambas partes: la empresa y los trabajadores.

El presidente de la constructora naval, Fernando Pomilio, manifestó a "Hoy" que "el acuerdo llegó por una intención de diálogo que por un lado siempre nosotros hemos mantenido, y por otro ha habido una gran vocación por parte de la representación gremial".

Ya en el terreno del optimismo y la satisfacción por la solución alcanzada, Pomilio expresó su alegría mediante la felicitación al gremio, al declarar que "en nombre del directorio los felicito calurosamente". Haciendo una identifi-

cación de los representantes que facilitaron el acuerdo, el Presidente de la empresa agregó que "la comisión de la Asociación de Trabajadores del Estado (ATE) de Ensenada, ha hecho una propuesta madura consistente en la reducción del efecto económico pero manteniendo el efecto punitivo de la cuestión, aunque las suspensiones que habíamos ordenado para los días jueves, viernes y sábado quedarán sustanciadas en el legajo de cada uno".

En otras palabras, los trabajadores serán sancionados sin perjuicio para sus bolsillos, porque no les serán descontados los días de suspensión, aunque ese castigo figurará como antecedente.

"En el fondo, es eso lo que queremos: cambiar la cultura, por eso entendemos que la actitud del gremio refleja, por un lado, un deseo de diálogo, y por otro la comprensión de que lo que se hizo antes no es el camino que se debe seguir", apuntó Pomilio.

## El caso Corzo

Consultado sobre la situación en que se encuentra el delegado gremial -y único empleado que fue notificado del despido, al comprobarse que para ese día tenía una solicitud de carpeta médica, con el agravante de participar en la asamblea- Pomilio expresó que "por otro lado, yo me animo a elogiarlos (a los dirigentes de ATE-Ensenada) por la

propuesta que han hecho en cuanto a la situación del señor (Julio) Corzo, pues entiendo que la aceptación de la iniciación del sumario por desafuero, conlleva la situación de que nosotros modificamos la situación de castigo, y realmente me parece que los pone de nuevo en una actitud de diálogo para empezar las cosas de nuevo".

En la práctica, el despido queda en suspenso y se está reviendo la nueva relación con el delegado Julio Corzo.

De todos modos, el titular de la empresa aclaró que "el despido de Corzo es el castigo a una cierta situación, por otro lado, debemos comprender que frente a esta situación de derecho por parte de la empresa, el hombre también los tiene porque están avalados en su situación de estabilidad gremial".

El hecho de participar en la asamblea a pesar de tener carpeta médica, fue lo que originó la sustanciación del sumario por desafuero, que podrá llevar mucho tiempo, pero sin embargo se está en situación de modificar la pena inicial, lo que trae otro tipo de tratamiento: Corzo podrá volver a trabajar y a su vez tendrá que respetar el principio de autoridad que había sido alterado.

"Ahora volvemos a la normalidad y al trabajo constructivo, cada cual en lo suyo, y nosotros tratamos de consolidar todos los trabajos que necesita el Astillero para recuperar el perfil que siempre tuvo", concluyó Pomilio.



15/1

ASTILLEROS RIO SANTIAGO - ENSENADA

8.4.94

En el día de ayer, delegados del sector otorgaron a los directivos de dicha empresa, una prórroga de una semana para analizar la situación laboral en la que quedaría el delegado [REDACTED]. Cabe recordar, que el mencionado trabajador fue despedido.

OTRAS NOVEDADES

738)

ENSENADA - ASTILLERO RIO SANTIAGO

8.4.94

En la víspera, los delegados del sector otorgaron a los directivos de la empresa, un compás de espera de una semana para analizar la situación laboral en la que quedaría el delegado CORZO. Cabe recordar, que el mencionado trabajador fue despedido.-

VALORIZACION: B - 2.-



8 de abril de 1994

**Hoy**

INFORMACIÓN GENERAL 13

# Astilleros: acuerdo con viento en popa

**Luego de las intensas reuniones que se realizaron dentro del Astillero Río Santiago, representantes de la empresa y trabajadores rubricaron dos actas de acuerdo**

Alrededor de las nueve de la mañana de ayer, comenzaron los encuentros para poner sobre la mesa de discusión la situación de los 89 trabajadores de Astilleros en primer término- y luego la situación de Corzo. Por el lado empresarial estuvieron, entre otros, los directores Roberto Volpini y Recaredo Vázquez, mientras del lado gremial las tratativas fueron encabezadas por Angel Cadelli y Amador [?]. Lo que al principio pareció ser una firma de

actas tranquila, comenzó a complicarse cuando la intención de la empresa era mantener el despido del delegado gremial. Fue así que se produjeron varios cuartos intermedios y se realizaron una gran cantidad de modificaciones a las propuestas iniciales.

Sin embargo, el entendimiento llegó cerca de las cuatro de la tarde.

Lo que llamó la atención, fue que una de las actas estuvo firmada por el delegado que había sido amenazado con el despido,

la empresa y el gremio. En tanto, la restante fue rubricada por estos dos últimos.

## Las actas

Respecto al "Caso Corzo", el primero de los puntos del acta indica, que **se deja sin efecto en forma momentánea el despido**. La empresa comunicó que **iniciará a Corzo la instrucción de un sumario administrativo que se realizará en un plazo que no supere el viernes 15 de abril**.

**"Durante la instrucción -continúa el acta- Corzo no cumplirá tareas laborales, ni podrá permanecer dentro de la empresa, debiendo concurrir solamente cuando**

**sea citado para hacer el descargo correspondiente a dichas actuaciones"**.

En el último punto, quedó establecido que **"no podrá tomarse como precedente de práctica sindical en la empresa"** ese acta firmado. En otras palabras, lo acordado es de **carácter excepcional**.

Cuando llegó el momento de firmar la solución para los 89 trabajadores que habían sido suspendidos, se acordó que **"con relación a las sanciones aplicadas con fecha 31/03/94 consistente en tres días de suspensiones a 89 trabajadores del Astillero, se resuelve de común acuerdo que las suspensiones aplicadas no tengan ningún efecto de pérdidas de jornadas de trabajo, ni afectación**



Tal como lo adelantó "Hoy", se llegó a un acuerdo en Astilleros

económica, quedando registrado en los legajos personales de los mismos, en carácter de amonestación".

Sobre esta última situación, quedó establecido en la firma del acta que **"será por un tiempo a determinar en futuras reuniones con la entidad gremial, donde además se acordará la metodología a aplicar cada vez que la Asociación Trabajadores**

**del Estado convoque a asamblea al personal"**.

Sin embargo -y a pesar de haberse firmado el acuerdo- el gremio representante de los trabajadores de la constructora naval, insistieron que los temas de fondo que siguen pendientes son: el dinero adeudado por las vacaciones y el trabajo "en serio", esto es, la construcción de las dos corbetas Meko 140 y el Trans Ona.



## Otra vez la polémica en Astilleros por la construcción de un buque



*El Astillero de Ensenada. La construcción de un buque está parada desde hace más de tres años.*

El gremio que nuclea al personal de Astilleros Río Santiago -ATE- denunció ayer que la empresa Trans-Ona, que encargó a esa planta naviera la construcción de un buque petrolero, advirtió "hacia fines del año pasado sobre la posibilidad de rescindir el contrato de ese trabajo, ante graves incumplimientos" de parte del Astillero, mientras que el titular de éste, Fernando Pomilio, salió al cruce de la denuncia, adjudicándole "intencionalidad política".

Según la denuncia sindical, Trans-Ona le comunicó a Astilleros que "la provincialización" de esa planta "constituyó un grave incumplimiento" del contrato de construcción del buque que, como se sabe, está paralizada desde hace casi cuatro años. También dijo Trans-Ona que "en esa transferencia no se ha asegurado la debida custodia de todos los bienes incorporados o no al buque".

Afirmó Trans-Ona asimismo que "el acto

de transferencia de Astilleros incurrió en dos causales de resolución de contrato: falta de notificación al armador y la liquidación administrativa del Astillero", advirtiendo así sobre la posibilidad de pedir la caducidad del contrato con los eventuales perjuicios económicos para el Estado provincial, a cargo del Astillero.

Por su parte, el presidente del ente autárquico del Estado provincial de Astilleros Río Santiago, Fernando Pomilio, se comunicó anoche con EL DIA, al trascender la denuncia de ATE, para afirmar que la carta documento de Trans-Ona que alude el gremio "tiene siete u ocho meses de antigüedad y me sorprende que en este momento, en que la empresa expresó por escrito su voluntad de continuar con el contrato y en que están encaminadas las gestiones para destrabar en la Nación el crédito necesario para reiniciar la construcción, aparezca este comentario que

siembra dudas. No me queda más que pensar que esta denuncia a destiempo del gremio tiene un objetivo político".



HOY (La Plata)

0205.94

## Crece una dura polémica por Astilleros Río Santiago

En lo que parece ser un distanciamiento entre las representaciones de la **Asociación de Trabajadores del Estado, seccional Ensenada** por un lado y por otro, la **Rama Nacional de Producción para la Defensa**- luego de que apareciera en "Hoy" una denuncia efectuada por delegados de la última agrupación mencionada en donde se daba cuenta de un aparente incumplimiento por parte de Astillero Río Santiago en perjuicio de la empresa Trans Ona S.A., la Comisión Directiva de ATE -Ensenada desmintió haber participado en dicha acusación.

A través de un comunicado de prensa realizado por el secretario general adjunto de la seccional ensenadense, **Carlos Nixdorff**, se deja constancia que "ante informaciones periódicas aparecidas el 28/04/94 en la que se adjudica a la organización gremial la denuncia de una situación en el Astillero Río Santiago, desmiente categóricamente tal apreciación, recalando no haber efectuado dicha denuncia y recuerda que la única organización que representa a los trabajadores del ARS, es la referida seccional y deslinda la responsabilidad sobre las versiones hechas públicamente".

Como se recordará, este diario dio cuenta de un documento elaborado por la Rama Nacional de Producción para la Defensa (cuya firma estuvo a cargo de sus secretarios general y gremial, **Miguel Peyrano** y **Angel Cadelli**, respectivamente) en el que **no se mencionó en ningún momento a la delegación de Ensenada**, por lo que el comunicado llegado a nuestra redacción significaría una especie de distanciamiento de las partes representativas de los trabajadores.

En aquella denuncia, se mencionó un supuesto "grave incumplimiento" de ARS en la construcción de un buque de treinta mil toneladas en base a una carta

enviada a fines del año pasado por el presidente de Trans Ona, **Lorenzo Botto**, al titular de la constructora naval, **Fernando Pomilio**. Este último relativizó la cuestión al manifestar a "Hoy" que "ese es un análisis que cabe únicamente en cabezas de trasnochados".

Por su parte, el texto firmado por Nixdorff agrega que "las versiones aparecidas sólo corresponden a sectores que representan el caos, a la confusión, a los que se congratularon con un Astillero totalmente paralizado por espacio de dos años en la órbita nacional, cuyo destino final era el cierre de la fábrica naval".

Mientras que Cadelli manifestó que "nos estamos quedando sin trabajo a pesar de los rimbombantes anuncios del Gobierno", la dura respuesta de la seccional Ensenada expresa que "hoy, en la esfera provincial, con varias situaciones revertidas tales como un reordenamiento salarial, equipamiento de elementos de seguridad e indumentaria y un *Astillero abierto y trabajando*, logros que fueron adquiridos por un diálogo racional para encauzar todo lo referente a las obras a ejecutar y para mantener la continuidad laboral".

Nixdorff acentuó su crítica al destacar que "**los logros parecen enervar a inescrupulosos y conocidos desestabilizadores de la paz laboral de la región, agregando despreciables ingredientes a una innata foja que traiciona no sólo las expectativas del sufrido trabajador naval, sino que se complace con las angustias de los hogares de la zona**".

Por último, el secretario general adjunto de la seccional Ensenada de ATE, explicó que "esta Comisión Administrativa continuará bregando por la tan ansiada reactivación del Astillero Río Santiago en pos del bienestar del conjunto de los trabajadores".



PO51994A.IV

*Informe*

DELEGACION REGIONAL DE INTELIGENCIA  
LA PLATA. MAYO 19 DE 1994  
FACTOR: POLITICO 245  
ORIGEN: MM.PP.  
VALORIZACION: B-2

TITULO: " SOLICITUD DE INFORMES POR EL DOCUMENTO DE ASTILLEROS RIO SANTIAGO Y LA EMPRESA TRAINDING AND SHIPPING LIMITED".

Medios propios tomaron conocimiento que la Honorable Camara de Diputados de la Provincia de Buenos Aires aprobo un proyecto de solicitud de informes dirigida al Ministerio de la produccion bonaerense referente al documento firmado por representantes del Astilleros Rio Santiago (ARS), que depende del citado ministerio, y la empresa de mencion en epigrafe (TS) que fuera oportunamente informado.

En el proyecto, que fue presentado por el Bloque del MODIN, y cuyo autor es el diputado PEDRO ANTONIO SIMONETTI, se señala como responsables de la firma de este documento ( cuyo contenido fuera informado el 25 de febrero ppdo. por esta DRILP) a los Sres. POMILO y FATTIGATI por parte de ARS, y a los Sres. MAGRI y GROLL en representacion de la empresa TS, cuyo domicilio es 14th. Park Avenue, Hamilton Place, Bermudes.

El pedido de informes esta motivado, segun su autor, por una desventaja evidenciada en contra del ARS y la superficialidad del documento que en la oportunidad fuera difundido como un contrato que reactivaria la actividad de la industria naval en el astillero y que no es mas que una Carta de Intencion, siendo sus puntos son los siguientes: "

a.-) Que se especifique claramente si el documento esta planteado como un contrato, o como todo hace presuponer, se trata de una Carta de Intencion.

b.-) Que se plantee con claridad absoluta por que los Articulos segundo, tercero, cuarto, quinto y septimo se compromete visiblemente la gestion empresaria del ARS dado que TS se apropia del control de gestion, la exclusividad comercial, la provision de acero y la prioridad de una eventual concesion.

c.-) Que en consonancia con lo expuesto, se nos informe si hay lineas claras en el Ministerio de la Produccion, de avances a concesionar gerencias, y privatizar parcial o totalmente esta importante industria del Patrimonio Provincial.

d.-) Preguntamos porque el Banco Provincia no ha estado presente en la firma del mencionado documento, sector fundamental en cuanto al aspecto economico financiero de la realizacion del proyecto.





e.-) Quisieramos que nos explique las razones juridicas-tecnicas para establecer como tribunal de arbitraje sobre disputas o controversias al Tribunal de Nueva York.

f.-) Que se nos informe porque esta desactivado el trabajo de las dos corbetas Meko-140 y del Petrolero Trnas-One que son de fundamental importancia en la reactivacion del trabajo del Astillero Rio Santiago, valuarte de la Industria Naval de nuestro Pais."

CODIGOS:  
2431

DISTRIBUIDOR:  
D.C.I.  
U.R. VI L.P.  
D.R.I.L.P. (Arch.)



15/11

---

## Viento en popa en Astilleros

A través de una iniciativa de los trabajadores de **Astillero Río Santiago**, se reiniciaron los trabajos del buque **Trans Ona Tridente**, luego de que la propuesta fuera elevada al Ente Administrador de la empresa.

“Este es un anhelo por el cual hemos centralizado todos los esfuerzos, tanto gremiales como políticos, puesto que desde este buque comenzaremos a hacer realidad la reactivación de nuestra fuente de trabajo”, expresa la carta dirigida por los trabajadores de la constructora naval al presidente de la empresa, **Fernando Pomilio**.

La continuación de las tareas en el buque se decidió luego de haberse recibido un informe que dieron las autoridades del Ente a los trabajadores, donde se confirmó el financiamiento para poder continuar con la construcción del mismo.

La gente de la empresa se comprometió que tras su viaje a Europa

-lugar al que irán para tratar de gestionar nuevos contratos- volverían a sentarse a conversar las propuestas de cara a la producción de más buques.

En su misiva, los trabajadores del Astillero solicitaron que “en esta nueva etapa que comenzamos desde la Provincia, con nuevas autoridades y directivos de carrera, se fortalezcan en principio el respeto del ser humano, se garantice la continuidad laboral, se mantenga la esencia como empresa que construye buques, mantener la estructura edilicia y los sectores que componen la empresa, ante posibles avances de políticas extrañas que pretenden espacios para otras actividades”.

Por último, fue recibido con buenos augurios el pedido del jefe de la Armada Argentina, **Enrique Molina Pico**, cuando reclamó en el acto por el día de esa fuerza la “incorporación de las dos corbetas que se encuentran en Astillero Río Santiago”.

HOY (La Plata)

M-6-44



## Respaldo a las negociaciones de Astilleros Río Santiago

Las negociaciones que el Ente Administrador de Astilleros Río Santiago realiza para la culminación y concreción de diferentes obras ha recibido el respaldo de la Asociación de Trabajadores del Estado (ATE) - Seccional Ensenada, lo que fue reflejado en un documento. El gremio elaboró un documento consensuado por los trabajadores de Astilleros Río Santiago y aprobado por el Ente Administrador, en donde se tomó la firme decisión de reactivar la planta naval.

El texto lleva la firma del secretario general de la sección, Carlos Nixdorff, y del secretario de Acción Social, Guillermo Wuever, donde se destaca que "se va a priorizar todo el esfuerzo para la continuidad en la construcción y botadura del petrolero Trans-Ona, intensificando además todo lo concerniente para apuntalar intensamente el área de reparaciones navales y el

cumplimiento contractual de las demás obras en ejecución".

Los representantes de ATE en Ensenada fueron más allá en sus aspiraciones al agregar que "el objetivo es respaldar todas las negociaciones que el Ente realiza para la culminación y concreción de diferentes obras que potenciarán a esta industria, como la remodelación del portaaviones 25 de Mayo, la continuidad de las corbetas Meko 140 y la construcción de 12 barcos para la Trading and Shipping Limited".

Los gremialistas confían además en que se logre la ampliación del contrato que se mantiene con un consorcio japonés para la construcción de 10 componentes más para el complejo Yaciretá, de las cuales 10 turbinas están en ejecución en la planta y la incursión en diferentes mercados para solidificar el área de construcciones

mecánicas, mediante el taller de mecanizado que posee la fábrica.

Consideraron entonces que "estos eventos no sólo ubicarán a esta industria y sus trabajadores en un sitio brillante que durante años ocupó, sino que también impulsará la reactivación laboral de una región tan castigada como Ensenada, Berisso y La Plata".

Resaltaron, asimismo, que "estos proyectos saldrán a la luz no solamente producto de hábiles e inteligentes gestiones, sino que será fruto de la perseverancia, la tenacidad, la convicción y la certeza del espíritu de lucha ineludible de los trabajadores, que no desfallecieron en sus fuerzas, cuando con Astilleros en la órbita nacional, durante los dos últimos años, recibíamos la espalda y el aliento de distintos funcionarios, como así también de diferentes medios y esferas

que sólo apostaban al cierre y la destrucción de Astilleros, sin olvidarnos de aquellos detractores que dentro y fuera de la empresa, apostaban en contra del sentir de los trabajadores".

La Comisión

Administrativa plantea la necesidad de "provocar una reactivación con el respaldo y la responsabilidad de funcionarios y gobernantes de la provincia de Buenos Aires, para concretar todos estos emprendimientos".

# El Astillero Río Santiago saldría perjudicado con la Zona Franca



"Si se producen algunos cambios, desde ya que vamos a integrar la Zona Franca", sentenció el titular de ARS

El presidente de Astillero Río Santiago, Fernando Pomilio, se mostró cauteloso al hacer referencia al protagonismo que tendrá dicha empresa cuando comience a funcionar la Zona Franca tal como está establecido en estos momentos. Los inconvenientes mayores se perciben en la pérdida del mercado argentino puesto que -por ley- está establecido que la industria deberá exportar, salvo aquellos bienes de capital que no registren antecedentes de fabricación en el país

"Mire, este tema es sumamente delicado. Tal como está hoy la actual reglamentación de la Zona Franca y tal como ha salido la ley, lamentablemente el Astillero no ve con buenos ojos quedarse dentro de la Zona Franca", fue la respuesta del presidente del Ente Administración de Astillero Río Santiago, Fernando Pomilio, cuando fue consultado por "Hoy" respecto al protagonismo y posibilidades que tendrá la empresa a su cargo cuando deba afrontar los compromisos industriales y comerciales.

Luego, Pomilio agregó que "(Mario) Cafiero -presidente del Ente de la Zona Franca- me pidió tiempo para razonarlo y hablar todo de nuevo con Nación, pero sin ninguna duda las actuales normas indicará que el Astillero pierde el mercado argentino. Y como presidente de esta empresa y del directorio, digo que no vamos a poder asumir esa responsabilidad".

Según lo establecido en los fundamentos de conformación y creación de la Zona Franca (creada mediante el Decreto N° 4588/93), se dejó constancia de que dicho Ente tendrá como finalidad la "administración y explotación de la zona de referencia, con carácter de entidad autárquica de Derecho Público". La intención de crear una Zona Franca en nuestra región se remonta a la gestión del gobernador Antonio Cafiero, cuando su hijo Mario se desempeñaba como secretario general de la gobernación y era sindicado como uno de los impulsores de su implementación. Ya en aquel entonces hacía referencia a las etapas que debía cumplir la Zona Franca: la primera sería de *comercialización* y la segunda, *industrial*.

Tras la conformación de las normativas, quedó establecido que "la parte industrial es para exportar, salvo aquellos bienes de capital que sí se pueden despachar a territorio aduanero general, pero en la medida que no registren antecedentes de fabricación en el

país". Por su parte, Pomilio expresó que "lamentablemente, todo lo que nosotros hacemos registra antecedentes de fabricación en el país".

En la actualidad, la constructora naval está trabajando en la fabricación de rotores destinados a la represa hidroeléctrica de Yacyretá, puentes para distintas provincias del país y reparación de diferentes maquinarias. "Por esa disposición, no podríamos estar haciendo nada de la parte de mecanizado y de reparaciones y eso, indudablemente, no puede ser", agregó el presidente de Astillero Río Santiago.

La posibilidad de realizar algunas modificaciones al proyecto en cuestión, fue analizado por el propio Pomilio, quien destacó que "si se producen algunos cambios, desde ya que vamos a integrar la Zona Franca sin ningún problema; y esto lo venimos diciendo en innumerables encuentros. Lo que pasa es que lo han intentado muchos y yo he sido uno de los primeros, uno de los últimos fue el senador Antonio Cafiero, pero sin ninguna duda no se logró porque la ley no fue modificada".

Sin embargo, el titular de Astillero se mostró optimista en cuanto al diálogo que mantiene con el presidente del Ente de la Zona Franca, Mario Cafiero, con quien dijo mantener "buenas relaciones".

"Ambos tenemos problemas comunes, pero sin ninguna duda son cosas complementarias; y los que dicen que nos estamos peleando están equivocados. Naturalmente, él como titular de la Zona Franca trata de eficientizar al máximo su cometido y yo haré lo propio con lo mío. Para mí, los dos proyectos son absolutamente complementarios y no es nuestra intención entorpecer los objetivos de Mario Cafiero pero claro, tenemos la responsabilidad de cuidar nuestras propias instalaciones para que el Astillero pueda trabajar", finalizó Pomilio.

## Las diferencias

A pesar de no haber sido mencionadas por Fernando Pomilio, se pueden vislumbrar algunas diferencias de criterio, implementación y ejecución entre la Zona Franca y Astillero Río Santiago. La más notoria es la que sí mencionó el titular de la

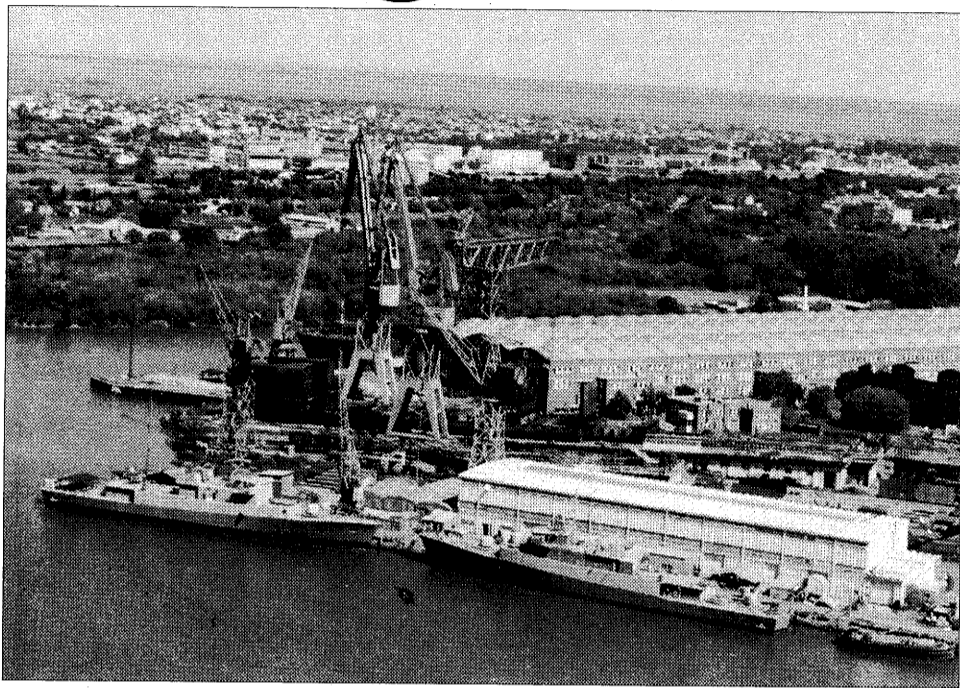
constructora naval, que es la imposibilidad de privilegiar al mercado argentino desde que se dispuso la reglamentación para la industria: cuando comience a funcionar, la Zona Franca deberá destinar su producción a la exportación.

ZONA FRANCA	ASTILLERO RIO SANTIAGO
●Privilegia lo comercial, después a lo industrial	●Es netamente industrial y luego comercial
●No quiere depender del Ministerio de la Producción	●Depende del Ministerio de la Producción
●Le interesa, y mucho, el mercado externo	●Quiere más al mercado interno
●Está a la expectativa de inversiones extranjeras	●Los fondos son aportados por el Estado
●No tiene experiencia previa en el país	●Llegó a ser la constructora naval más importante de Latinoamérica
●Privilegia la radicación de empresas	●Cede sus terrenos para la radicación de empresas
●Quiere reactivar el Puerto La Plata	●Tiene Puerto propio
●Todavía no tiene definido todos sus recursos	●Tiene enormes recursos humanos y científicos
●Potencia las facilidades aduaneras	●No es ese su principal objetivo
●Es un proyecto integrado	●Es una sola empresa
●Los capitales son más huidizos	●Los capitales dependen de gestiones gubernamentales
●Es un Ente autárquico	●No es un Ente autónomo

5794



# Astillero Río Santiago se apresta a seguir construyendo buques



Las dos corbetas para la Armada, las Meko 140, esperan también ser terminadas próximamente

**Con la presencia del gobernador bonaerense, Eduardo Duhalde, la Provincia hará entrega, el próximo jueves, del dinero necesario para continuar con la construcción del buque Ona Tridente, lo cual garantizará mano de obra por el término de dieciocho meses**

Pasado mañana, a las diez, la sede de Astillero Río Santiago ubicada en Ensenada será testigo de un nuevo capítulo hacia su esperada -y tantas veces anunciada- reactivación: allí, se va a concretar la continuidad de los trabajos del buque petrolero Ona Tridente (perteneciente a la empresa Trans Ona), parado hace tres años. Esto forma parte de un acuerdo entre la Nación y la Provincia por el cual el Banco de la Provincia de Buenos Aires se encargará de financiar la terminación del barco en el plazo de dieciocho meses.

Confirmaron su presencia en la constructora naval, el gobernador bonaerense, **Eduardo Duhalde**; el Ministro de Defensa, **Oscar Camilión**; el jefe de la Armada Nacional, **Pedro Molina Pico**; el presidente del Banco Provincia, **Rodolfo Frigeri**; y se espera la confirmación del Ministro de Economía, **Domingo Cavallo**. Como dueños de casa, estarán el Ministro de la Producción bonaerense, **Carlos Brown**; y el presidente del directorio de Astillero Río Santiago, **Fernando Pomilio**.

En diálogo con "Hoy", Brown manifestó que "por otro lado, se va a firmar un convenio con la Armada para que le arreglemos uno de sus buques e instalemos un sistema de electricidad para las corbetas Meko 140, por lo cual están muy adelantadas las conversaciones para poder terminarlas". Además, el ministro anunció que "se va a recibir una cantidad importante de elementos del barco Ona Tridente que estaban en el Puerto y que van a ingresar esa mañana (por el próximo jueves), con camiones encargados de su transporte".

El funcionario entendió que "con esto, estamos afianzando lo que planteamos en su momento, que era poner el Astillero en funcionamiento, algo que a partir del jueves estará absolutamente consolidado, porque entre lo de Trans Ona, las corbetas Meko 140 y los contratos para la construcción de los doce buques para Noruega, estamos garantizando más de cinco años de trabajo ininterrumpidos en esta empresa".

Respecto al rol que le cabe a la Nación en esta nueva etapa, Brown explicó que "del convenio que teníamos firmado cuando recibimos Astillero, la Nación se había comprometido a dar los fondos necesarios para la culminación de los contratos pendientes, y lo que hace ahora es cumplir. De la misma manera, esperamos que lo haga con el tema de las Meko 140".

El mecanismo utilizado es el siguiente: la Nación entrega fondos a la Provincia, y ésta a través del Banco Provincia efectúa el financiamiento. Lo que está haciendo la Nación, entonces, es llevar a cabo el cumplimiento del contrato de transferencia de Astillero que se firmó en noviembre del año pasado.

## El dinero tan deseado

Por su parte, el presidente de Astillero Río Santiago, **Fernando Pomilio**, dijo que "éste es un hecho trascendente para la zona, como lo es el reinicio oficial de los trabajos en el Ona Tridente, y lo que es el comienzo de la reactivación definitiva de la empresa".

Este jueves, se va a anunciar el otorgamiento del crédito que había estado interrumpido hace tres años y que no permitía la continuación de las

obras en el buque petrolero de treinta mil toneladas.

"El préstamo total es de 24.680.000 pesos, que es el presupuesto que ha sido aceptado por el armador Trans Ona, y éste es el crédito que otorga el Banco Provincia dentro de un esquema de esfuerzo compartido con el ministerio de Economía de la Nación", expresó Pomilio.

Vale recordar que el buque está construido en un treinta por ciento, el cual presenta un estado de aparente abandono. "Nosotros ya hemos iniciado las tareas de recuperación a través de hidrolavadoras a presión, revisando soldaduras, y han venido de una compañía internacional (Lloyd's Register of Shipping) a efectos de realizar una inspección", concluyó el presidente de ARS.



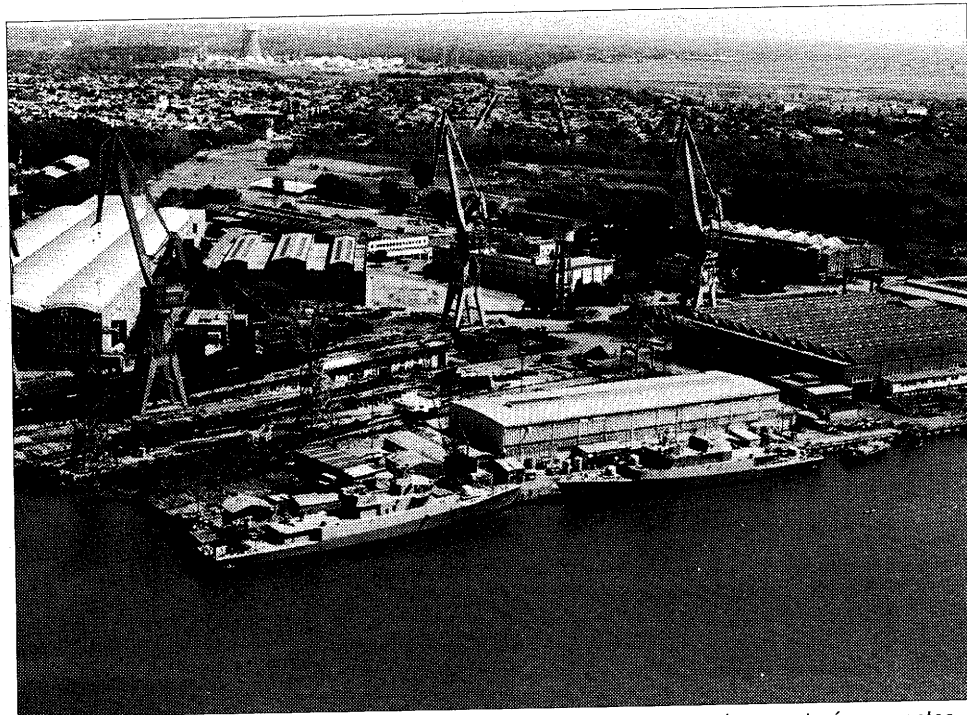
# Reactivan Astillero Río Santiago

A partir de hoy, la parálisis que mantiene inactivo al Astillero ubicado en Ensenada desde hace tres años, podría comenzar a dar un vuelco tras el acuerdo arribado entre los máximos responsables de la Nación y la Provincia para hacer efectiva la entrega de los fondos necesarios para que se puedan terminar de construir los buques allí alojados

El gobernador **Eduardo Duhalde** suscribirá hoy en la localidad de Ensenada, a partir de la hora 10, un convenio mediante el cual la Nación transferirá a la Provincia de Buenos Aires fondos para finalizar la construcción de un buque petrolero, paralizado desde hace tres años. Este hecho significa, de acuerdo a expresiones oficiales "una virtual reactivación del Astillero Río Santiago, que la provincia se hiciera cargo en setiembre del año 1993".

El préstamo, cercano a los 25 millones de pesos, contará con el financiamiento del Banco Provincia, cuyo titular, **Rodolfo Frigeri**, se hará presente en la ceremonia de entrega de los fondos acompañando al gobernador. También, estarán presentes el ministro de Defensa, **Oscar Camilión**; el de Producción, **Carlos Brown**; el jefe de Estado Mayor de la Armada, Almirante **Enrique Molina Pico**; y el presidente del directorio de la empresa Astillero Río Santiago, **Fernando Pomilio**. Las autoridades que estarán presentes en dicha ceremonia, serán recibidas por el intendente de Ensenada, **Adalberto Del Negro**, quien fue sindicado como el primer orador del acto.

En la oportunidad se firmará otro



Autoridades de la gobernación, nacionales y de la municipalidad ensenadense estarán presentes esta mañana en la constructora naval

convenio con la Armada para que se comience la construcción, el año próximo, de un buque. Días atrás, en diálogo con "Hoy", **Brown** manifestó que "por otro lado, se va a firmar un convenio con la Armada para que le arreglemos uno de sus buques e instalemos un sistema nuevo de electricidad para las corbetas Meko 140, por las cuales están muy adelantadas las conversaciones para poder terminarlas".

De acuerdo a expresiones vertidas por fuentes de la Casa de Gobierno "la

reactivación del Astillero permitirá que alrededor de 500 obreros tengan trabajo asegurado por un período, de por lo menos, dos años". Cabe recordar que esta versión contrasta con lo manifestado por otros funcionarios de la Provincia, quienes habían hecho una directa referencia a la garantía laboral -y beneficios, obviamente- para los empleados de la constructora naval por el término de dieciocho meses, e involucrando a la totalidad del personal: unas mil doscientas personas.

Por último, se anunció que la reunión concluirá con la entronización en el Astillero de una imagen de la Virgen del Rosario de San Nicolás.

## Las corbetas Meko 140

Un documento realizado por la Rama Nacional de Producción para la Defensa, expresa que "la reactivación de las tareas sobre las corbetas Meko 140 sigue siendo un objetivo pendiente que los trabajadores del Astillero debemos alcanzar".

Al respecto, agrega que "las exigencias cumplidas en la construcción de las corbetas Meko 140 constituyen un salto cualitativo trasladable a la fabricación de otros bienes de capital; y discontinuar la fabricación de buques militares significaría un retroceso tecnológico imperdonable para el Astillero y para toda la industria argentina".

"El altísimo nivel de exigencia de los buques militares fabricados en el Astillero Río Santiago significan un salto cualitativo en el desarrollo tecnológico del país. Las estrictas normas que rigen su fabricación fueron establecidas por la NATO (Organización del Tratado del Atlántico Norte) para que países como Alemania, Francia, Inglaterra, Italia o Estados Unidos unificaran y elevaran aún más la calidad de su industria de armamentos", dice en otro párrafo el documento gremial.

Por último, el texto dice que "el desafío de construir buques de tamaño complejidad, asumido con éxito por el Astillero Río Santiago, coloca a la Argentina en el máximo nivel mundial de este rubro".

08-07-84



# Se firmó el convenio para financiar la reactivación de Astilleros Río Santiago

## "Alivio y satisfacción" expresaron los trabajadores del ARS

### Se reiniciará la construcción de un buque petrolero y se modernizará una nave de la Armada

La firma del convenio que posibilitará la continuación y finalización de la construcción del buque petrolero Ona-Tridente en el Astillero Río Santiago (ARS), cuya concreción tuvo lugar ayer en esa planta naviera de Ensenada, fue calificada por el presidente del establecimiento, Fernando Pomilio, como "un acto fundacional". También resaltó que la nueva puesta en marcha del ARS contempla además "trabajos de modernización en el buque oceanográfico Puerto Deseado, que ya se encuentra en estas instalaciones; la construcción de dos corbetas Meko, iniciadas hace 10 años, mientras que están casi concluidas las negociaciones para la construcción de seis barcos graneleros, más otros seis que se harían a largo plazo, en una iniciativa que ya cuenta con financiación internacional".

La ceremonia de firma del convenio contó con las presencias del vicegobernador Rafael Romá, en representación del titular del Ejecutivo bonaerense, Eduardo Duhalde; el ministro de Defensa, Oscar Camilión; el Jefe del Estado Mayor de la Armada, almirante Enrique Molina Pico; los ministros bonaerenses de Gobierno, Fernando Galmarini, y de la Producción, Carlos Brown; el presidente del Banco Provincia, Rodolfo Frigeri; los intendentes de Ensenada, Berisso y La Plata, Adalberto Del Negro, Eugenio Juzwa y Julio Alak, respectivamente; el presidente de Trans-Ona, Lorenzo Botto, y el presidente del Ente Administrador de Zona Franca La Plata, entre otras autoridades.

Cabe señalar que el plan de reactivación del astillero ensenadense incluye préstamos por 24.600.000 pesos -aportados por la Nación, el Estado bonaerense y el Banco Provincia- y la reanudación de los trabajos para finalizar la construcción del buque Trans-Ona, paralizados hace tres años.

La firma del contrato de construcción del buque Ona-Tridente, ubicado en una de las gradas, concretada por el presidente del astillero, Pomilio; uno de los miembros de ese directorio, Alberto Méndez, y el titular de la empresa armadora Trans-Ona, Botto, fue acompañada con cerrados aplausos por parte de los trabajadores, que permanecieron en todo momento expectantes.

Luego se procedió a la firma del acta de acuerdo, donde rubricaron su consentimiento el ministro Brown; el subsecretario de Hacienda bonaerense, Gerardo Otero; el titular del Banco Provincia, Rodolfo Frigeri; las autoridades de Astilleros y el presidente de Trans-Ona.

Luego se firmó el acta acuerdo para la modernización de la planta propulsora del buque ARA "Puerto Deseado", entre el Astillero Río Santiago y la Armada Nacional. De inmediato, personal de maniobras del astillero realizaron el montaje de un bloque de costado y cubierta en el buque Ona-Tridente.

#### LOS DISCURSOS

"Me complace poder afirmar hoy (por ayer) que el Astillero Río Santiago queda reactivado, como con-



El presidente del Astillero Río Santiago, Fernando Pomilio; el jefe de la Armada, Enrique Pico Molina; el vicegobernador Rafael Romá; el ministro de Defensa, Oscar Camilión y el ministro de la Producción, Carlos Brown, recorren las instalaciones de la planta naviera de Ensenada.

esto se quebró y hoy la reactivación de esta planta no puede considerarse como un hecho parcial, sino que tiene que volver a inscribirse dentro de un auténtico proyecto productivo que contemple también la ciencia, la tecnología y el necesario acompañamiento financiero".

Agradeció luego al "gobernador Duhalde la decisión y valentía política de llevar a cabo esta reactivación del astillero; al secretario de ATE Ensenada, Cabrera, por su paciencia y calidez humana; al presidente del Banco Provincia, Rodolfo Frigeri, por respaldar económicamente este emprendimiento; y al directorio del astillero y a la Armada Argentina".

En tanto, el intendente de Ensenada, Adalberto Del Negro, resaltó a su turno que "cuando Duhalde anunció hace diez meses que el Astillero pasaría a la órbita de la Provincia, aseguró el despeje definitivo de la región y ahora vemos como una esperanzadora realidad sus palabras de entonces". Destacó además el "amor de los trabajadores por este verdadero monstruo dormido que es esta fábrica naval, ya que fueron ellos quienes han tenido también mucho que ver para que ahora vivamos este trascendental momento. Siempre han reclamado por la fuente laboral sin politizar la lucha por sus legítimos derechos". Y abogó para que "la Escuela Técnica del Astillero,

Para los aproximadamente 1.200 trabajadores del Astillero Río Santiago, la firma del convenio para la reanudación y finalización del buque Trans-Ona y la consolidación de reactivación de esa planta industrial de Ensenada, trasuntada en los anuncios de otros trabajos, configuran visos de tranquilidad y estabilidad laboral, factores que se vieron alterados para ellos en los últimos tres años, plenos de incesantes movilizaciones y de medidas como la permanencia en la fábrica en procura de preservar la fuente de trabajo.

De allí que los trabajadores del ARS siguieron atentamente las palabras que pronunciaron las distintas autoridades que se dieron cita ayer, y hasta dejaron escapar lágrimas de emoción cuando desde el palco oficial se les auguraba un venturoso porvenir.

Rubén Nicolai, Luis Rivero, Mario Vaninetti y Daniel Yacobiti, llevan largos años desempeñando tareas en el Astillero. Ellos, en representación de tantos otros, señalaron que "esto nos brinda un gran alivio en el aspecto laboral, a la vez que sentimos una inmensa emoción y alegría por volver a ver funcionar las grandes grúas que tiene el Astillero, como una realidad que comienza a tomar forma".

Y agregaron que "fue muy triste observar en estos últimos años a las gradas vacías y sin materiales para terminar la construcción de los buques, realmente sufrimos una incertidumbre muy grande. Hay que tener en cuenta que muchos de nosotros hace 30 o 40 años que trabajamos acá. Pero ahora podemos volver a creer que tendremos nuevamente trabajo, ya que vemos ingresar al Astillero camiones con materiales provenientes desde el puerto de Buenos Aires".

08-07-84



# Se firmó el convenio para financiar la reactivación de Astilleros Río Santiago

## Se reiniciará la construcción de un buque petrolero y se modernizará una nave de la Armada

La firma del convenio que posibilitará la continuación y finalización de la construcción del buque petrolero Ona-Tridente en el Astillero Río Santiago (ARS), cuya concreción tuvo lugar ayer en esa planta naviera de Ensenada, fue calificada por el presidente del establecimiento, Fernando Pomilio, como "un acto fundacional". También resaltó que la nueva puesta en marcha del ARS contempla además "trabajos de modernización en el buque oceanográfico Puerto Deseado, que ya se encuentra en estas instalaciones; la construcción de dos corbetas Meko, iniciadas hace 10 años, mientras que están casi concluidas las negociaciones para la construcción de seis barcos graneleros, más otros seis que se harían a largo plazo, en una iniciativa que ya cuenta con financiación internacional".

La ceremonia de firma del convenio contó con las presencias del vicegovernador Rafael Romá, en representación del titular del Ejecutivo bonaerense, Eduardo Duhalde; el ministro de Defensa, Oscar Camilión; el Jefe de Estado Mayor de la Armada, almirante Enrique Molina Pico; los ministros bonaerenses de Gobierno, Fernando Galmarini, y de la Producción, Carlos Brown; el presidente del Banco Provincia, Rodolfo Frigeri; los intendentes de Ensenada, Berisso y La Plata, Adalberto Del Negro, Eugenio Juzwa y Julio Alak, respectivamente; el presidente de Trans-Ona, Lorenzo Botto, y el presidente del Ente Administrador de Zona Franca La Plata, entre otras autoridades.

Cabe señalar que el plan de reactivación del astillero ensenadense incluye préstamos por 24.600.000 pesos -aportados por la Nación, el Estado bonaerense y el Banco Provincia- y la reanudación de los trabajos para finalizar la construcción del buque Trans-Ona, paralizados hace tres años.

La firma del contrato de construcción del buque Ona-Tridente, ubicado en una de las gradas, concretada por el presidente del astillero, Pomilio; uno de los miembros de ese directorio, Alberto Méndez, y el titular de la empresa armadora Trans-Ona, Botto, fue acompañada con cerrados aplausos por parte de los trabajadores, que permanecieron en todo momento expectantes.

Luego se procedió a la firma del acta de acuerdo, donde rubricaron su consentimiento el ministro Brown; el subsecretario de Hacienda bonaerense, Gerardo Otero; el titular del Banco Provincia, Rodolfo Frigeri; las autoridades de Astilleros y el presidente de Trans-Ona.

Luego se firmó el acta acuerdo para la modernización de la planta propulsora del buque ARA "Puerto Deseado", entre el Astillero Río Santiago y la Armada Nacional. De inmediato, personal de maniobras del astillero realizaron el montaje de un bloque de costado y cubierta en el buque Ona-Tridente.

### LOS DISCURSOS

"Me complace poder afirmar hoy (por ayer) que el Astillero Río Santiago queda reactivado, como consecuencia de esta nueva etapa productiva que sin lugar a dudas obrará como un factor dinamizante para toda la economía regional", señaló el vicegovernador Romá en su mensaje. Lamentó que "compromisos de trabajo no le permitieron estar presente al gobernador Duhalde y es una injusticia que sea así, ya que él merecía estar aquí por ser quien asumió la responsabilidad de la provincialización del Astillero y de este nuevo impulso productivo que se inicia".

Por su parte, el ministro Brown, tras reiterar su convicción de que este astillero tiene por delante cinco años de desarrollo permanentes, expresó que el plan de desarrollo del establecimiento, elaborado por el directorio, es un proyecto de largo plazo que se inicia hoy.



El presidente del Astillero Río Santiago, Fernando Pomilio; el jefe de la Armada, Enrique Pico Molina; el vicegovernador Rafael Romá; el ministro de Defensa, Oscar Camilión y el ministro de la Producción, Carlos Brown, recorren las instalaciones de la planta naviera de Ensenada.

esto se quebró y hoy la reactivación de esta planta no puede considerarse como un hecho parcial, sino que tiene que volver a inscribirse dentro de un auténtico proyecto productivo que contemple también la ciencia, la tecnología y el necesario acompañamiento financiero".

Agradeció luego al "governador Duhalde la decisión y valentía política de llevar a cabo esta reactivación del astillero; al secretario de ATE Ensenada, Cabrera, por su paciencia y calidez humana; al presidente del Banco Provincia, Rodolfo Frigeri, por respaldar económicamente este emprendimiento; y al directorio del astillero y a la Armada Argentina".

En tanto, el intendente de Ensenada, Adalberto Del Negro, resaltó a su turno que "cuando Duhalde anunció hace diez meses que el Astillero pasaría a la órbita de la Provincia, aseguró el despegue definitivo de la región y ahora vemos como una esperanzadora realidad sus palabras de entonces". Destacó además el "amor de los trabajadores por este verdadero monstruo dormido que es esta fábrica naval, ya que fueron ellos quienes han tenido también mucho que ver para que ahora vivamos este trascendental momento. Siempre han reclamado por la fuente laboral sin politizar la lucha por sus legítimos derechos". Y abogó para que "la Escuela Técnica del Astillero, cuyos egresados aportaron mano de obra calificada, debe tener la comprensión de las autoridades para que vuelva a recuperar el nivel que alcanzó durante muchos años".

Asimismo, el Jefe del Estado Mayor de la Armada, almirante Enrique Molina Pico, consideró que "hoy es un día memorable para la Armada, porque se podrán terminar las corbetas iniciadas hace diez años. Pero también es un desafío para el astillero culminar esos trabajos y modernizar al buque oceanográfico Puerto Deseado".

Además de una fecha inolvidable para la Armada argentina, que de este momento se va a ir, que alguna vez sus trabajos se venían realizando, actualmente está sujeto para finalizar el 10 de diciembre la construcción del buque.



Hoy  
27/4



# Declararon la reactivación de Astilleros Río Santiago

Ayer, la constructora naval de Ensenada fue escenario de la firma de los convenios realizados por funcionarios de la Nación y la Provincia que permitirán poner en marcha las obras que están paralizadas desde hace bastante tiempo. La empresa Trans Ona podrá pagar su buque por el término de quince años

A pesar de las inclemencias del tiempo adelantadas por el servicio meteorológico, el buen clima que se vivió ayer en el interior de Astilleros Río Santiago de Ensenada estuvo signado por los nuevos aires que adelantaron los funcionarios allí presentes: la reactivación de dicha constructora naval. Eso será posible tras la rúbrica del acuerdo por el cual el Banco de la Provincia de Buenos Aires se encargará de financiar las obras en el buque tanque Ona Tridente, suspendidas hace tres años. Ausente con aviso, el gobernador bonaerense Eduardo Duhalde fue representado por su vice, Rafael Romá, quien dijo que "el gobernador se merecía estar hoy en este lugar".

La reactivación de ARS forma parte del acuerdo arribado entre la Nación y la Provincia, por la que aquélla se compromete a girar los fondos necesarios para la continuación y terminación de las obras inconclusas. Por su parte, la entidad crediticia bonaerense se encarga de la financiación y firma del contrato con la empresa que solicitó la construcción del buque.

El crédito que otorgó el Banco Provincia a la empresa

Trans Ona es cercano a los 25 millones de pesos, que podrán ser pagaderos en doce años, con un período de gracia de otros tres, a una tasa de interés anual del tres por ciento. A partir de ahora, y por el término de dieciocho meses, los empleados de la Planta tendrán la garantía de permanecer en sus puestos de trabajo.

De la ceremonia participaron, además, el ministro de Defensa, Oscar Camilión; los ministros bonaerenses de la Producción, Carlos Brown; Gobierno, Fernando Galmarini; y Obras Públicas, Hugo Toledo. Además, estuvieron Orlando Caporal (secretario general de Gobierno provincial); el jefe del Estado Mayor de la Armada, Enrique Molina Pico; el presidente del Banco Provincia, Rodoifo Frigeri; el presidente del Ente de la Zona Franca, Mario Cafiero; y los intendentes de Ensenada, Adalberto Del Negro; La Plata, Julio Alak; y Berisso, Eugenio Juzwa. Como anfitrión de los visitantes, ofició el presidente del ARS, Fernando Pomilio.

La reunión comenzó poco después de las diez, cuando el cura párroco de Ensenada, Juan Carlos Romanin, bendijo la Virgen del Rosario de San Nicolás, instalada en el edificio



Las autoridades presentes en el palco coincidieron en pronosticar un futuro de esplendor para el Astilleros Río Santiago

central de la empresa para resguardar a los trabajadores y encargados de guiar los destinos de la misma.

Luego, la comitiva se dirigió a recorrer las instalaciones de Astilleros y en particular, ingresar a una de las corbetas en construcción. Antes de ingresar a una de ellas, Molina Pico dijo a "Hoy" que "es un placer para mí estar en Astilleros en esta ocasión, porque puede empezar a cambiar la historia; y la continuación de las corbetas Robinson y Gomez Roca (las dos Meko 140) marcará el futuro de esta empresa".

### Todos al palco

Acompañados por las marchas interpretadas por la Banda de Música de la Escuela Naval Militar, los funcionarios comenzaron a ubicarse en el palco preparado para dar comienzo formal a la firma de los acuerdos. Como fiel observadora de todo lo que sucedía, la estructura a medio construir del Ona Tridente se hacía presente apenas unos metros enfrente.

Por su parte, un poco más de cuatrocientos trabajadores asistían a la ceremonia llevados por las esperanzas del cambio,

en medio del silencio. Después, la distensión comenzó a ocupar un primer plano porque el frío no les permitió permanecer quietos.

### Firmas de actos

La primera firma que se realizó en el palco de autoridades, fue la del contrato de construcción del buque tanque Ona Tridente entre Astilleros Río Santiago (representado por Pomilio y el miembro del directorio, Alberto Méndez) y la empresa Trans Ona (representada por su presidente, Lorenzo Botto). Inmediatamente, vino la firma del acta acuerdo para la terminación de la construcción del mismo buque, cuya firma estuvo a cargo de Brown, Pomilio, Gerardo Otero (subsecretario de Hacienda bonaerense), Frigeri -sin dudas, el más aplaudido por los trabajadores a la hora de estampar su autógrafo- y Botto.

Ya en ese momento los obreros se mostraban totalmente distendidos, porque cada momento de la ceremonia era celebrado con demostraciones esperanzadas, como del tipo: "por fin vamos a comer asado los domingos".

Después, siguió otro acta acuerdo -la que servirá para la modernización de la planta propulsora del buque Océanográfico Puerto Deseado- entre el ARS y la Armada Argentina.

### Tiempo de discursos

El primer orador del encuentro fue el presidente de la constructora naval, Fernando Pomilio, quien anunció que "tenemos la gran satisfacción de volver a poner en marcha la totalidad de las instalaciones de esta empresa fundamental".

Pomilio dijo que "cuando asumimos, el Astillero estaba castigado, inactivo; y los trabajadores estaban desalentados, pero también teníamos dos elementos básicos fundamen-

de buques mercantes y navales".

Esos elementos, según el funcionario, fueron "suficientes para establecer una armonía para trabajar juntos y salir adelante". También, Pomilio anunció que próximamente ingresará para reparación un buque extranjero, el cual permitirá una facturación cercana a los 600 mil dólares.

Luego, llegó el turno del intendente de Ensenada Adalberto Del Negro, quien repasó rápidamente la historia para concluir que "desde la provincialización del Astillero hace diez meses, podemos ahora disfrutar un momento de alegría porque esto es la base de despeque para el futuro".

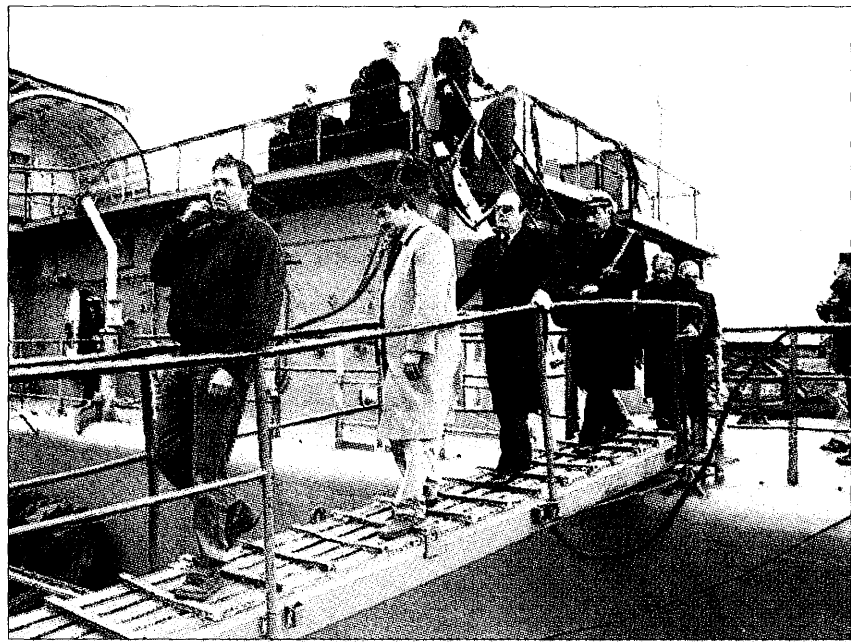
Carlos Brown, sin embargo, dijo que "debemos reconocer este esfuerzo al gobernador Eduardo Duhalde, que tuvo una decisión política y valiente para recibir a esta empresa que hoy está cambiando; a la Asociación de Trabajadores del Estado Seccional Ensenada; y al Banco Provincia, por su tarea de acompañamiento al sector productivo".

El jefe de la Armada Enrique Molina Pico, prefirió manifestar que "este es un momento memorable para la Armada y la industria naval, porque es el principio de una nueva era".

su vez, Molina Pico tuvo tiempo de recordar que "el día de diciembre de 1953, estuvo presente cuando aquí se hizo la botadura de la Fragata Azopardo, y ese mismo día el presidente Juan Perón dio el primer paso hacia la construcción de la Fragata Libertad, hoy nuestra nave insignia".

El último orador, el vice gobernador Romá, no tuvo reparos en elogiar al auserente Duhalde, a quien señaló de "uno de los pocos que tuvieron valentía y claridad para tomar decisiones, como esta del Astillero, que estaba estancado".

Romá agregó que "estar al frente de las esperanzas



Personal de maniobras procedieron al montaje, en el buque Ona Tridente, de un bloque de costado y cubierta

## La puesta en marcha beneficia a la región

El intendente de Berisso, Eugenio Juzwa manifestó, en relación a la inminente reanudación de las tareas en Astilleros Río Santiago, que "la firma de los contratos entre Astillero, el Ministerio de Defensa y las empresas dan una tranquilidad a la zona".

Si bien la constructora está en Ensenada, un número importante de sus operarios son berisenses. "Así como estuvimos acongojados con el cierre y las cesantías, hoy

de todo ese potencial humano y tecnológico que posee Astilleros" dijo Juzwa, en referencia al déficit de puestos de trabajo que hay en la zona.

Agregó que "son hechos auspiciosos que se vienen produciendo, en pos de la recuperación de la zona. Si tenemos en cuenta que ya se produjo la licitación del dragado y balizamiento del Puerto La Plata, lo que va a provocar que el mismo esté operando en poco tiempo y también la pronta



Hoy  
8794



# Declararon la reactivación de Astilleros Río Santiago

Ayer, la constructora naval de Ensenada fue escenario de la firma de los convenios realizados por funcionarios de la Nación y la Provincia que permitirán poner en marcha las obras que están paralizadas desde hace bastante tiempo. La empresa Trans Ona podrá pagar el buque por el término de quince años

A pesar de las inclemencias del tiempo adelantadas por el servicio meteorológico, el buen clima que se vivió ayer en el interior de Astilleros Río Santiago de Ensenada estuvo signado por los nuevos aires que adelantaron los funcionarios allí presentes: la reactivación de dicha constructora naval. Eso será posible tras la rúbrica del acuerdo por el cual el Banco de la Provincia de Buenos Aires se encargará de financiar las obras en el buque tanque Ona Tridente, suspendidas hace tres años. Ausente con aviso, el gobernador bonaerense Eduardo Duhalde fue representado por su vice, Rafael Romá, quien dijo que "el gobernador se merecía estar hoy en este lugar".

La reactivación de ARS forma parte del acuerdo arribado entre la Nación y la Provincia, por la que aquélla se compromete a girar los fondos necesarios para la continuación y terminación de las obras inconclusas. Por su parte, la entidad crediticia bonaerense se encarga de la financiación y firma del contrato con la empresa que solicitó la construcción del buque.

El crédito que otorgó el Banco Provincia a la empresa

Trans Ona es cercano a los 25 millones de pesos, que podrán ser pagaderos en doce años, con un período de gracia de otros tres, a una tasa de interés anual del tres por ciento. A partir de ahora, y por el término de dieciocho meses, los empleados de la Planta tendrán la garantía de permanecer en sus puestos de trabajo.

De la ceremonia participaron, además, el ministro de Defensa, Oscar Camillón; los ministros bonaerenses de la Producción, Carlos Brown; Gobierno, Fernando Galmarini; y Obras Públicas, Hugo Toledo. Además, estuvieron Orlando Caporal (secretario general de Gobierno provincial); el jefe del Estado Mayor de la Armada, Enrique Molina Pico; el presidente del Banco Provincia, Rodoifo Frigeri; el presidente del Ente de la Zona Franca, Mario Cafiero; y los intendentes de Ensenada, Adalberto Del Negro; La Plata, Julio Alak; y Berisso, Eugenio Juzwa. Como anfitrión de los visitantes, ofició el presidente del ARS, Fernando Pomilio.

La reunión comenzó poco después de las diez, cuando el cura párroco de Ensenada, Juan Carlos Romanin, bendijo la Virgen del Rosario de San Nicolás, instalada en el edificio



Las autoridades presentes en el palco coincidieron en pronosticar un futuro de esplendor para el Astilleros Río Santiago

central de la empresa para resguardar a los trabajadores y encargados de guiar los destinos de la misma.

Luego, la comitiva se dirigió a recorrer las instalaciones de Astilleros y en particular, ingresar a una de las corbetas en construcción. Antes de ingresar a una de ellas, Molina Pico dijo a "Hoy" que "es un placer para mí estar en Astilleros en esta ocasión, porque puede empezar a cambiar la historia; y la continuación de las corbetas Robinson y Gomez Roca (las dos Meko 140) marcará el futuro de esta empresa".

### Todos al palco

Acompañados por las marchas interpretadas por la Banda de Música de la Escuela Naval Militar, los funcionarios comenzaron a ubicarse en el palco preparado para dar comienzo formal a la firma de los acuerdos. Como fiel observadora de todo lo que sucedía, la estructura a medio construir del Ona Tridente se hacía presente apenas unos metros enfrente.

Por su parte, un poco más de cuatrocientos trabajadores asistían a la ceremonia llevados por las esperanzas del cambio,

en medio del silencio. Después, la distensión comenzó a ocupar un primer plano porque el frío no les permitió permanecer quietos.

### Firmas de actas

La primera firma que se realizó en el palco de autoridades, fue la del contrato de construcción del buque tanque Ona Tridente entre Astilleros Río Santiago (representado por Pomilio y el miembro del directorio, Alberto Méndez) y la empresa Trans Ona (representada por su presidente, Lorenzo Botto). Inmediatamente, vino la firma del acta acuerdo para la terminación de la construcción del mismo buque, cuya firma estuvo a cargo de Brown, Pomilio, Gerardo Otero (subsecretario de Hacienda bonaerense), Frigeri -sin dudas, el más aplaudido por los trabajadores a la hora de estampar su autógrafo- y Botto.

Ya en ese momento los obreros se mostraban totalmente distendidos, porque cada momento de la ceremonia era celebrado con demostraciones esperanzadas, como del tipo: "por fin vamos a comer asado los domingos". Después, siguió otro acta acuerdo -la que servirá para la modernización de la planta propulsora del buque Océanográfico Puerto Deseado- entre el ARS y la Armada Argentina.

### Tiempo de discursos

El primer orador del encuentro fue el presidente de la constructora naval, Fernando Pomilio, quien anunció que "tenemos la gran satisfacción de volver a poner en marcha la totalidad de las instalaciones de esta empresa fundamental".

Pomilio dijo que "cuando asumimos, el Astillero estaba castigado, inactivo; y los trabajadores estaban desalentados, pero también teníamos dos elementos básicos fundamentales: el personal que quiere a la empresa y querían superar la situación, y la calidad de los hombres para la construcción

de buques mercantes y navales".

Esos elementos, según el funcionario, fueron "suficientes para establecer una armonía, para trabajar juntos y salir adelante". También, Pomilio anunció que próximamente ingresará para reparación un buque extranjero, el cual permitirá una facturación cercana a los 600 mil dólares.

Luego, llegó el turno del intendente de Ensenada, Adalberto Del Negro, que repasó rápidamente la historia para concluir que "desde la provincialización del Astillero, hace diez meses, podemos ahora disfrutar un momento de alegría porque esto es la base de despegue para el futuro".

Carlos Brown, sin embargo, dijo que "debemos reconocer en este esfuerzo al gobernador Eduardo Duhalde, que tuvo la decisión política y valentía de recibir a esta empresa que hoy está cambiando; a la Asociación de Trabajadores del Estado- Seccional Ensenada; y al Banco Provincia, por su tarea de acompañamiento al sector productivo".

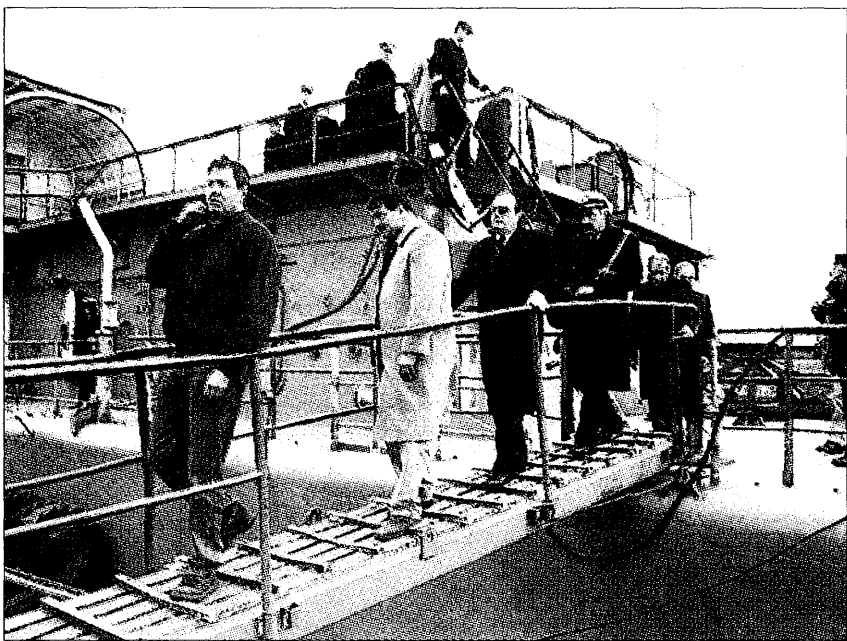
El jefe de la Armada, Enrique Molina Pico, prefirió manifestar que "este es un día memorable para la Armada y la industria naval, porque es el principio de una nueva era".

A su vez, Molina Pico tuvo tiempo de recordar que "el 10 de diciembre de 1953, estuve presente cuando aquí se hizo la botadura de la Fragata Azopardo, y ese mismo día el presidente Juan Perón dio el primer paso hacia la construcción de la Fragata Libertad, hoy nuestra nave insignia".

El último orador, el vice-gobernador Romá, no tuvo reparos en elogiar al ausente Duhalde, a quien señaló de ser "uno de los pocos que tuvo la valentía y claridad para tomar decisiones, como esta del Astillero, que estaba estancado".

Romá agregó que "estamos al frente de las esperanzas de nuestro pueblo, por eso hoy más que nunca quiero decir que damos por reactivado el Astillero Río Santiago".

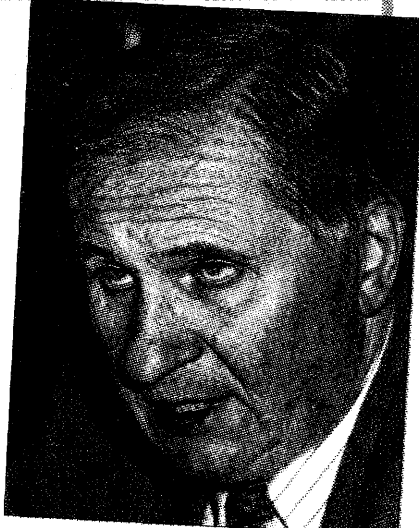
Pericial de obras... Comisión Provincial por la Memoria



## puesta en marcha beneficia a la región

El intendente de Berisso, Eugenio Juzwa manifestó, en referencia a la inminente readaptación de las tareas en Astilleros Río Santiago, que "la firma de los contratos entre el Astillero, el Ministerio de Defensa y las empresas dan una tranquilidad a la zona". Si bien la constructora está en Ensenada, un número importante de sus operarios son berisenses. "Así como nosotros vivimos acongojados con el desempleo y las cesantías, hoy estamos contentos porque tenemos que tenernos asegurados cinco años de trabajo ininterrumpido y la reactivación

de todo ese potencial humano y tecnológico que posee Astilleros" dijo Juzwa, en referencia al déficit de puestos de trabajo que hay en la zona. Agregó que "son hechos auspiciosos que se vienen produciendo, en pos de la recuperación de la zona. Si tenemos en cuenta que ya se produjo la licitación del dragado y balizamiento del Puerto La Plata, lo que va a provocar que el mismo esté operando en poco tiempo y también la pronta puesta en marcha de la Zona Franca, vemos que todo esto va a influir en el movimiento y desarrollo de la región".



cpm

ley  
15/11  
Solano

Solio Rio



60914940.593

LA PLATA, SETIEMBRE 14 DE 1994

TITULO: "ASTILLEROS RIO SANTIAGO".

En la fecha el cuerpo de Delegados del astillero de epigrafe, convoco a los trabajadores a una asamblea dentro de la planta, la que dio comienzo a las 10:30 horas en el comedor, participando de la misma unos 45 obreros, a quienes se les puso en conocimiento de las negociaciones en el orden salarial con los directivos de la empresa.

El sector reclama una mejora salarial de \$ 100, mientras que la parte empresaria ofrece \$ 90, mas media hora de trabajo, lo que no fue aceptado por los trabajadores.

Se decidio solicitar una audiencia con el Ministro de la Produccion, CARLOS BROWN, entre los dias 15 y 16 del corriente, a fin de realizar el reclamo correspondiente, como asi tambien la realizacion de una movilizacion hacia la Casa de Gobierno para el martes 20 del corriente, a las 15:00 horas, de no arribarse a una solucion antes de ese dia.

Por otra parte se determino que dicha asamblea no estaba permitida por los directivos de la empresa, por consiguiente pidieron la lista del personal que participo, siendo estos pasibles de sancion, las que seran desde suspensiones hasta el despido, de constatarese la reincidencia en esa falta por los empleados.

La asamblea finalizo a las 12:10 horas retornando los operarios a sus tareas habituales.

Cabe destacar que la dirigencia gremial se halla abocada a la concrecion de la entrevista con el Ministro de la Produccion.

Centro de Documentación y Archivo Comisión Provincial por la Memoria

cpm



2.504)

**ENSENADA - ASTILLERO RIO SANTIAGO 15-9-94**

En horas de la mañana de la vispera, se llevó a cabo una asamblea en el comedor de la referida planta, que fuera convocada por el cuerpo de delegados, asistiendo a la misma unas 45 personas. En la misma se resolvió solicitar una audiencia con el Ministro de la Producción Dr. CARLOS BROWN, a los fines de tratar el tema salarial, donde solicitarán un aumento de pesos 100, mientras que la empresa ofrece 90 y media horas más de trabajo. Se consigna, que la parte empresarial solicitó un lista de los presentes a la asamblea, con la intención de sancionar a los mismos.

Cabe señalar, que el próximo martes 20 tendrían previsto movilizarse hacia Casa de Gobierno.-

**ASTILLERO RIO SANTIAGO - ENSENADA 15-9-94**

Convocada por el Cuerpo de Delegados y con la asistencia de unas 45 personas, se llevó a cabo en la mañana de la vispera, una asamblea en el comedor de la referida planta, durante la que se resolvió solicitar una audiencia con el Ministro de la Producción DR. CARLOS BROWN, que podría concretarse en las próximas horas. La entrevista tiene la finalidad de petitionar un aumento de 100 pesos frente a los 90 que ofrece la empresa, además de media hora más de trabajo. Por otra parte, la empresa habría solicitado un listado de los assembleístas con la

intención de aplicar sanciones. El próximo martes 20 estaría prevista una movilización de los trabajadores hacia la Casa de Gobierno.



15/1

**FACTOR LABORAL:**

**ENSENADA-ASTILLERO RIO SANTIAGO-**

19-9-90

En horas de la tarde de la fecha, se inició una asamblea en esa planta a efectos de coordinar las acciones a desarrollar el día de mañana, habiéndose previsto una movilización hacia Casa de Gobierno en demanda de un aumento salarial de 100 pesos.

**ASTILLERO RIO SANTIAGO - ENSENADA**

20/9/90

Para hoy a las 15.00 horas, el sector tendría previsto efectuar una movilización hacia la Casa de Gobierno a efectos de reclamar un aumento de 100 pesos frente a los 90 que ofrece la empresa, además de media hora más de trabajo. Por otra parte, la empresa habría solicitado un listado de los asambleístas con la intención de aplicar sanciones.

Centro de Documentación y Archivo Comisión Provincial por la Memoria

**OTRAS NOVEDADES**

582)

**ENSENADA - ASTILLEROS RIO SANTIAGO**

A las 15.00 horas de ayer, se llevó a cabo una asamblea en la sede del gremio, en donde se decidió movilizarse a partir de las 15.00 hs. de la fecha hacia la Casa de Gobierno, con concentración en Plaza Italia de La Plata.

La medida obedece a la falta de aumento salarial en protesta a la sanción que aplicaría la empresa a los operarios que concurrieron a la asamblea en horario de trabajo.-

**MOVILIZACION: B - 2.-**

45/A

Folio 20  
20/9/94



60919940.622

*[Handwritten signature]*

LA PLATA, SETIEMBRE 19 DE 1994.-

TITULO: "CONFLICTO ASTILLERO RIO SANTIAGO".

En la fecha, el cuerpo de Delegados de Astilleros Rio Santiago, realizara una asamblea en la sede del gremio de ATE Ensenada a partir de las 15:00 horas.

En la misma se analizara la propuesta presentada por los empresarios, de otorgarles un incremento salarial de \$90 siendo que los operarios pretenden \$ 100.

Se puede decir que de no arribarse a un acuerdo, el sector se movilizará en el día de mañana a partir de las 15:00 horas, con concentración previa en Plaza Italia, para luego dirigirse hacia la Casa de Gobierno por avenida 7.

Se ampliara oportunamente.

102

217



60919940.624

LA PLATA, SETIEMBRE 19 DE 1994.-

TITULO: "ASAMBLEA DE DELEGADOS DEL ASTILLERO RIO SANTIAGO".

Tal como fuera adelantado oportunamente, en la fecha, siendo las 15:00 horas, dio comienzo la asamblea de epigrafe, de la que participaron unos 70 delegados.

En la misma se analizo la propuesta salarial por parte de la empresa y la situacion del personal que concurre a la asamblea, la semana ppa. la que fuera adelantada oportunamente. Con relacion a este tema a partir de la fecha, la empresa girara telegramas de apercibimiento para 17 empleados reincidentes.

Por esta actitud tomada por la parte empresa, el cuerpo de delegados resolvió movilizarse en el dia de mañana, a partir de las 15:00 horas hacia Casa de Gobierno.

Tambien se pudo establecer que entre los operarios del A.R.S. existe un gran malestar, dado que el buque Trans-Ona tendria que ser botado a mediados del año proximo y en la actualidad solamente trabajan en la construccion del mismo tres obreros, estos problemas seran planteados en el dia de mañana, a las autoridades que los reciben en Casa de Gobierno.

Siendo las 16:50 horas se dio por finalizada la asamblea, retirandose los presentes en total normalidad.

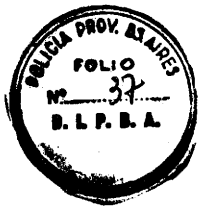
Cabe destacar que la postura gremial fue en todo momento la de disuadir al cuerpo de delegados de la realizacion de la marcha del dia de mañana.

Centro de Documentación y Archivo Comisión Provincial por la Memoria

Lesajo

1

LA PLATA  
20-09-94  
LAB-368.



ASUNTO: ASTILLEROS RIO SANTIAGO.

Los trabajadores que cumplen tareas en dicho Astillero, se encuentran efectuando reclamos de índole salarial, por lo cual han efectivizado varias asambleas para tratar dicha problemática desde hace un tiempo a esta parte.

Del relevamiento informativo efectuado, surge que también existe un gran malestar, dado que el buque Trans -Ona, tendría que ser botado, a mediados del año próximo, trabajando en la actualidad solamente tres obreros en la construcción del mismo, lo cual haría absolutamente imposible su finalización para esa fecha.

La posición de las autoridades empresariales es inflexible hasta el momento, consignándose además que los trabajadores fueron apercibidos reiteradamente para que no efectúen las asambleas referidas, por lo cual al llevarse a cabo las mismas, solicitaron las listas de los asambleístas presentes, para aplicar las correspondientes sanciones.

Al respecto, se hace mención que a partir de la víspera, las autoridades decidieron el envío de 47 telegramas de apercibimiento para empleados reincidentes en su participación en las reuniones.

Como consecuencia de esta actitud, el cuerpo de delegados resolvió efectuar una movilización hacia la Casa de Gobierno en el día de la fecha, a partir de las 15.00 hs. Se hace constar que en la fecha en horas de la mañana se llevó a cabo una reunión en el Gremio, ya que la posición de las autoridades gremiales era la de disuadir al cuerpo de delegados de la realización de la marcha.

No obstante ello, a las 15.10 horas partieron desde la planta 11 micros, trasladando a 400 operarios, de los cuales sólo arribaron a esta ciudad 200. Los mismos se concentraron Plaza Italia y desde allí marcharon por Avda. 7 cortando el tránsito vehicular. Siendo las 15.55 se concentraron frente a Casa de Gobierno, interrumpiendo la circulación en calle 6 y permanecieron a las espera de ser atendidos por algún funcionario.

Posteriormente, a las 16.15 horas ingresó una comisión de 8 personas, en representación de los trabajadores que se entrevistaron con el Sr. de la Gobernación, DR. CAPORAL, que estaba compuesta por: JUAREZ OMAR; AGUIRRE FLOREAL; BARRIENTOS JORGE; POGGIO ALBERTO; BENITEZ\* JUAN; ANKUDOWICZ JORGE PABLO y CABRERA SANTIAGO, quienes mantuvieron una reunión que se prolongó hasta las 17.30 horas, en la que atendió los reclamos; al tiempo que solicitaron una audiencia con el Ministro de la Producción CARLOS BROWN, para la semana venidera.

Es de destacar que el Dr. Caporal se comprometió en poner en conocimiento al Sr. Gobernador EDUARDO DUHALDE, los reclamos expuestos y mediar ante las autoridades de la empresa para la búsqueda de una solución al conflicto.



EL DIA  
20-08-84



# Embargan cuentas del Estado Nacional por deuda con la comuna de Ensenada

## Es una medida dispuesta por la justicia federal platense. Se origina en un reclamo por tasas que nunca pagó Astillero Río Santiago

La justicia federal platense dispuso el embargo de las cuentas del Tesoro nacional, hasta cubrir un monto de 1,6 millones de pesos, para que se abonen por esta vía las tasas municipales a la comuna de Ensenada adeudadas por Astillero Río Santiago hasta mediados del año pasado, es decir, durante la etapa en que esa empresa naviera perteneció al Estado nacional.

de la comuna vecina. Apeladas por el Estado nacional, tres de esas causas tienen también sentencia de la Cámara Federal, siempre ordenando a AFNE el pago de las tasas adeudadas por el Astillero, y en una de ellas se denegó la instancia de apelación ante la Corte Suprema nacional.

De esta forma, deberán bloquearse las cuentas del Tesoro en el Banco Nación hasta cubrir el mencionado monto adeudado a la comuna ensenadense, y de esa forma cumplir con la sentencia que dispuso que el gobierno nacional debe concretar el pago debido por el Astillero.

Es por esa causa -con sentencia ya definitiva en favor del municipio de Ensenada y con un monto reclamado de 1,6 millones de pesos- que el gobierno de la comuna vecina presentó un pedido de embargo al Estado nacional para que se efectivice el pago ordenado por la Justicia.

La historia de este conflicto se inició cuando el municipio ensenadense presentó cuatro denuncias que dieron origen a otras tantas causas contra el Estado nacional, por la falta de pago de las tasas de Alumbrado y Barrido y de Seguridad e Higiene de parte de Astilleros Río Santiago, que por entonces pertenecía a AFNE, un ente naviero dependiente de la administración pública.

La solicitud de embargo fue presentada en el juzgado federal platense a cargo del Dr. Ricardo Ferrer, quien hizo lugar a la petición y libró oficio al Tesoro Nacional ordenando que disponga el bloqueo de las cuentas bancarias del Estado nacional con disponibilidades, hasta cubrir el monto adeudado por AFNE-Astillero Río Santiago por esta causa, esto es, por 1,6 millones de pesos y se efectivice el pago en cuestión.

En la primera instancia, esas cuatro causas, que involucran un monto total de tasas impagas por 2,6 millones de pesos, encontraron sentencia en favor del reclamo

Según pudo saber EL DIA en fuentes confiables, los responsables del Tesoro de la Nación aún no han dado cumplimiento a esta resolución judicial, aunque todavía tienen plazo legal para hacerlo.

15/19



ASTILLERO RIO SANTIAGO - ENSENADA

21/9/91

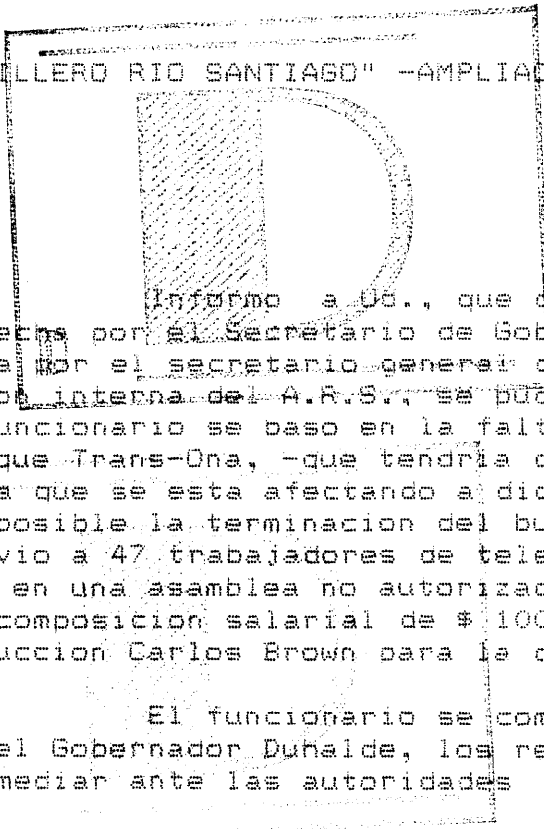
Como estaba previsto, en la víspera, 200 trabajadores del Astillero se concentraron en Plaza Italia para marchar luego por Avda. 7 cortando el tránsito vehicular y posteriormente concentrarse frente a Casa de Gobierno, interrumpiendo la circulación en calle 6, a la espera de ser atendidos por algún funcionario. Una comisión de 5 personas, se entrevistó con el Secretario de Gobierno Dr. CAPORAL a quien solicitaron una audiencia con el Ministro de la Producción para la semana entrante. Es de destacar que dicho funcionario se comprometió a poner en conocimiento al Sr. Gobernador de los reclamos expuestos y mediar entre las autoridades de la empresa para encontrar una solución al diferendo.



60920940.63

LA PLATA, SETIEMBRE 20 DE 1994.-

TITULO: "ASTILLERO RIO SANTIAGO" -AMPLIACION-



Informe a Ud., que con motivo de la reunion mantenida en la fecha por el Secretario de Gobierno Dr. CAPORAL con la comision conformada por el secretario general de A.T.E. Ensenada y miembros de la comision interna del A.P.S., se pudo determinar que el reclamo planteado al funcionario se baso en la falta de reactivacion de la construccion del buque Trans-One, -que tendria que ser botado a mediados del año proximo, ya que se esta afectando a dicha tarea a solamente 3 operarios, siendo imposible la terminacion del buque en termino-; las corbetas Mekko; el envio a 47 trabajadores de telegramas de apercibimiento por participar en una asamblea no autorizada por los directivos de la empresa; una recomposicion salarial de \$ 100 y una audiencia con el Ministro de la Produccion Carlos Brown para la corriente semana.

El funcionario se comprometio en que pondria en conocimiento del Gobernador Duhalde, los reclamos expuestos por los trabajadores y mediar ante las autoridades de la empresa para solucionar los mismos.

Centro de Documentación y Archivo Comisión Provincial por la Memoria



## Reclamo al gobierno de obreros de Astilleros

Los trabajadores de Astilleros Río Santiago manifestaron ayer por el microcentro platense reclamando mejores condiciones salariales y laborales y solicitaron la intervención del gobernador Duhalde "para que deje sin efecto sanciones disciplinarias tomadas por las autoridades de la empresa".

Unos 200 manifestantes, integrantes del personal de ese emprendimiento naval, administrado actualmente por el estado bonaerense, permanecieron por espacio de una hora en la tarde de ayer manifestando de viva voz en contra de

la política del gobierno nacional hacia Astilleros y de las autoridades provinciales.

Representantes del cuerpo de delegados del emprendimiento fabril naviero fueron recibidos por el secretario general de la Gobernación, Orlando Caporal, quien se comprometió a reunirse con el ministro de la Producción, Carlos Brown y con el presidente de Astilleros, Fernando Pomilio.

Caporal indicó a EL DIA que los trabajadores señalaron "el endurecimiento del diálogo con la empresa", plantearon

reclamos por las condiciones de trabajo más rigurosas en los últimos tiempos, y denunciaron "el maltrato de las autoridades a los trabajadores que efectúan planteos sindicales".

En tal sentido los representantes de los trabajadores de Astilleros, afirmaron que luego de una asamblea realizada en la fábrica para tratar un pedido de mejora salarial, las autoridades les enviaron un telegrama de apercibimiento a todos los participantes, señalándoles la posibilidad de perder su estabilidad laboral de persistir en esas actitudes.



## ASTILLEROS RIO SANTIAGO

# Siguen los reclamos

**A pesar de las gestiones llevadas adelante por funcionarios provinciales con la intención de recomponer el diálogo entre la empresa y los trabajadores, estos últimos prometieron más movilizaciones si no encuentran respuestas favorables a sus reclamos**

Los trabajadores de Astilleros Río Santiago manifestaron que si no encuentran respuestas favorables a sus reclamos, de parte del ministro de la Producción, **Carlos Brown**, o del gobernador bonaerense **Eduardo Duhalde**, seguirán movilizándose hacia la casa de gobierno provincial, en defensa de sus derechos laborales.

Los trabajadores ya realizaron una manifestación el martes pasado para tratar de que las autoridades escuchen sus reclamos salariales, y que además levanten la prohibición de realizar asambleas en los lugares de trabajo. En dicha oportunidad, fueron recibidos por el Secretario General de Gobierno, **Orlando Caporal**, quien se comprometió a interceder ante las autoridades de la empre-

sa para intentar recomponer las conversaciones.

En diálogo con "Hoy", Caporal aseguró que "hay que descontar que nuestras gestiones van a ser positivas y que las sanciones van a quedar sin efecto". Sin embargo, el funcionario se mostró inflexible al asegurar que "los trabajadores deben entender que no pueden hacer asambleas dentro del horario de trabajo".

Uno de los delegados de la planta naviera, **Jorge Smith**, aseguró a este diario que "nosotros vamos a tratar de seguir con todas las negociaciones y el diálogo, pero al mismo tiempo tenemos resuelto por asamblea, que todos los días martes -si no hay respuesta favorable al reclamo salarial y al levantamiento de los castigos- nos movilizaremos hasta Casa de Gobierno hasta que se resuelva el tema".

El conflicto de los trabajadores se originó por desobede-



Las autoridades de Astillero se mostraron inflexibles al indicar que las asambleas quedan totalmente prohibidas dentro del horario de trabajo

personas, le enviáramos una carta a la casa para que realmente todos sepan lo importante que es defender la fuente de trabajo y no hacer este tipo de cosas", concluyó Pomilio.

### **Incumplimiento**

Respecto de la paralización de la obra contratada por el mi-

nisterio de Economía de la Nación, el titular del Astillero afirmó que "lamentablemente el ministro (**Domingo Cavallo**) es un hombre muy duro para pagar, y en el caso del dinero que debía darnos, como consecuencia de la primera cuota, es cierto que ha incumplido. Al punto de que yo estoy yendo todos los días a la

Secretaría de Hacienda para ver si puedo hablar con algunos de sus secretarios".

Agregó Pomilio que "lo cierto es que a nosotros no nos resuelven nuestros problema, y es verdad que Economía no ha cumplido con su parte del contrato que, por supuesto, está firmado".

cer a una orden del directorio del ARS, que prohibió la realización de una asamblea. A partir de ese momento, el diálogo entre las partes prácticamente fue nulo. Sólo hubo de por medio una carta enviada por las autoridades de la empresa a los trabajadores sancionados, a través de la cual se les notificó de ser pausibles de un castigo mayor si volvían a desconocerlas.

### **Explicaciones**

Por su parte, el presidente del Ente de Administración de Astilleros Río Santiago, **Fernando Pomilio**, aseveró que la prohibición de la actividad sindical dentro de la fábrica es real, y propuso la realización de asambleas fuera del horario de trabajo.

En ese sentido, el presidente del Astillero explicó que "con aquellas personas que concretamente estuvieron en la asamblea, la actitud nuestra fue siempre de diálogo, entonces dijimos que les descontábamos la hora de trabajo perdida, aunque algunas posiciones muy duras decían que había que suspenderlos por lo menos por tres días. En segundo término, dejamos esto como constancia en los legajos de cada una de las personas por la desobediencia". "Además, hemos creído conveniente que a aquellos que ya tenían antecedentes en este sentido, alrededor de 50

15/9  
Laboral

Reg  
past



62927740.668

LA PLATA, SETIEMBRE 27 DE 1994.-

TITULO: "SITUACION EN EL ASTILLERO FIC SANTIAGO".

En la fecha partio una comitiva de la direccin sindical de ATE representada por el Sr. [redacted], con el fin de entrevistarse con los directivos de la misma con el objeto de arribar a una solucin a los reclamos planteados por el personal en materia salarial y acordar las condiciones existentes ya que los trabajadores piden \$ 100 y la oferta del patrono es de \$ 90, contra otra oferta mas de trabajo diario.

Concluida la negociacin sindical al respecto, manifestaron que las negociaciones se hallan en un momento, pero que se cotizaran un incremento salarial, mas de los requisitos de la oferta patronal ya que no consiguen su oferta.

Se habilita oportunamente.

15/10

Hoy  
10/10/94



ASTILLEROS RIO SANTIAGO

# Pomilio negó los despidos



La reactivación de Astilleros va a ser muy importante para la zona" dijo Pomilio

**El presidente de Astilleros Río Santiago, Fernando Pomilio, desmintió ayer las declaraciones efectuadas por el secretario gremial de la Rama Nacional de Producción para la Defensa, Angel Cadelli, en el sentido de que se hayan producido ofrecimientos de retiros voluntarios en la constructora naval. Por su parte, la Comisión Interna del ARS repudió "la actitud de la empresa" de otorgar retiros**

Versiones encontradas sobre los posibles "despidos encubiertos" en Astilleros Río Santiago fueron vertidas ayer, ya que mientras que el Cuerpo de Delegados del ARS repudió "el ofrecimiento de retiros voluntarios" calificándolo de "atropello a los derechos de los trabajadores", el hecho fue desmentido por el presidente del Ente Administrador de Astilleros, **Fernando Pomilio** a cuyas declaraciones se remitió la Asociación de Trabajadores del Estado, seccional Ensenada, para afirmar que las versiones periodísticas que reflejaron las declaraciones del Cuerpo de Delegados "son de neto corte conflictivo".

### Repudio y nueva asamblea

Cerca de medio centenar de trabajadores de *Astilleros Río Santiago* participaron ayer, en el interior de la

empresa, de una asamblea que ellos mismos calificaron como "muy intensa e importante".

Al término de la reunión los trabajadores dieron a conocer el siguiente comunicado, firmado por la Comisión Interna y el Cuerpo de Delegados del ARS-ATE, donde se expresan tres resoluciones:

1) Repudiar la actitud de la empresa puesta en evidencia a través de la convocatoria de compañeros a la gerencia de personal, donde se le ofrece el retiro voluntario aduciendo que "no encajan" en el proyecto de reactivación de la empresa.

2) El cuerpo de delegados y ante el atropello de los trabajadores, se opondrá con firmeza y decisión para que no prospere ésta ni otra actitud en desmedro de los derechos de los trabajadores.

3) Se ha resuelto solicitar una asamblea en planta a la Comisión Administradora, con participación del Consejo Directivo Nacional de ATE, el día lunes 3 de octubre a partir de la hora 14.45. Saludamos a los compañeros y les pedimos en esta coyuntura que seamos solidarios, porque con la unión de todos lograremos los objetivos largamente anhelados".

### "Busca perjudicar a sus compañeros"

Por su parte, y respecto de la denuncia efectuada por los trabajadores en cuanto a que fueron llamados a incluirse en un registro de retiros voluntarios, el presidente del ARS, **Fernando Pomilio**, aseguró en la víspera a este medio, que "no, lo desmiento totalmente, no hay tal cosa. Lo que sucede aquí es que el señor **Angel Cadelli** está jugando en ese sentido para fortalecer su posición política en favor del NO. El ha manifestado públicamente que está en contra de Duhalde y lo único que busca con esto es perjudicar a sus compañeros".

En cuanto a las críticas de que la reactivación del ARS "no existe", el funcionario

entrevistado explicó que "ya tenemos el contrato firmado para llevar adelante el buque petrolero *Trans-Ona*, de 30.000 toneladas de porte, si **Cadelli** lo quiere ver puede hacerlo cuando quiera. Lo único que estamos esperando es que liberen una remesa de fondos del Banco Central, esto se ha demorado por cuestiones administrativas, pero no me cabe duda que ese emprendimiento se va a realizar".

**También Pomilio** destacó que "nosotros estamos tomando personal, ¿usted no lo sabía?, la reactivación de Astilleros va a ser muy importante para la zona y para la Provincia".

Ayer por la mañana **Pomilio** declaró al *SIEP*, antes de hacerlo con este diario, que "sé que fueron llamados a la atención 10 personas por su mal comportamiento en el orden laboral, pero nada más que eso".

### Comunicado gremial

A su vez, la Asociación de Trabajadores del Estado, seccional Ensenada, informó ayer a través de un comunicado que "ante versiones periodísticas de neto corte conflictivo, que llevan intranquilidad a los trabajadores y a sus familias que, después de conversar con el presidente del Ente Administrador ..., doctor **Pomilio**, sobre posibles despidos y bajas encubiertas, éste denunció totalmente lo publicado por la prensa".

Tras expresarse en otro momento que "la organización sindical continúa realizando gestiones para llevar tranquilidad sobre el tema", el documento destaca que "las autoridades de la empresa notificaron que el llamado a diez trabajadores se produce por problemas absolutamente laborales".

Por último ATE-Ensenada refiere que "vale agregar que esta Comisión Administrativa ha velado y velará siempre por la seguridad laboral y social de todos los trabajadores".

15/1

Asst. R. S.  
4/10/94



01003940.001

LA PLATA, OCTUBRE 03 DE 1994.-

ASUNTO: "ASTILLEROS RIO SANTIAGO"

Se tomó conocimiento que no se concretó la convocatoria de la Comisión Interna del Astillero, que definiría el plan de lucha por la apertura de registros de retiros voluntarios.

La decisión fue puesta en conocimiento de los trabajadores mediante un comunicado en el que se desmiente cualquier política de retiros voluntarios.

Por lo expuesto, el próximo miércoles 05 del cte., en horario a confirmar, las autoridades del Astillero invitaron a los representantes obreros de A.T.E. Espesaca a mantener una reunión para tratar ese tema y otros de carácter social.





# Asamblea en Astilleros

**Mientras se espera que no hayan inconvenientes luego de las advertencias vertidas por las autoridades de la constructora naval -en cuanto a la prohibición de realizar asambleas en su interior-, los trabajadores analizarán esta tarde los pasos a seguir tras los anuncios de posibles retiros voluntarios**

A pesar de las advertencias hechas públicas por las autoridades de Astillero Río Santiago -quienes expresaron claramente que está totalmente prohibido hacer asambleas en el interior de la planta, máxime si es dentro del horario de trabajo-, hoy a partir de las 14,30 el Consejo Directivo Nacional de la Asociación de Trabajadores del

Estado (ATE) realizará una asamblea para tratar los ofrecimientos de retiros voluntarios hechos por funcionarios del ARS a cerca de un centenar de empleados.

Sin embargo, el presidente de la constructora naval, **Fernando Pomilio**, siguió sosteniendo que "no hay tal ofrecimiento (de retiros voluntarios), lo que sucede es que hay gente que está trabajando para perjudicar a sus propios compañeros".

Vale señalar que un principio de conflicto se generó al final de la semana última, cuando el secretario gremial de la Rama Nacional de Producción para la Defensa de ATE, **Angel Cadelli**, denunció que casi cien trabajadores habían sido citados por el subgerente de personal, **Miguel Alvarez**, para "ofrecerles en forma individual el acogimiento al retiro voluntario, caso contrario, les dijo que deberán prestar servicios en el sector de seguridad de la planta".

Luego que las autoridades de la empresa salieron a responder con dureza lo dicho por Cadelli, se sumó un comunicado emitido por la seccional Ensenada de ATE que no estuvo ajeno a lo dicho por el

sector empresarial y fue más allá: "ante versiones periodísticas de neto corte conflictivo que llevan intranquilidad a los trabajadores y sus familias, después de conversar con el presidente de ARS, éste negó toda posibilidad de despidos y bajas encubiertas".

En lo que aparece como un

claro enfrentamiento de posturas entre las representaciones gremiales que conviven dentro del astillero ensenadense, las futuras decisiones que adopte la empresa - en cuanto al futuro de los trabajadores- aparecerán como un trofeo que será exhibido por quienes crean ser poseedores de la razón

que ahora defienden.

Mientras tanto, la comisión interna y el cuerpo de delegados de ATE trabajaron a destajo en estos últimos días de cara al encuentro que se realizará hoy a partir de las 14,30; en donde se espera arribar a un documento de consenso en cuanto al accionar futuro.



**"En el astillero hay gente que está trabajando para perjudicar a sus compañeros", dijo Pomilio**



2.750)

ENSENADA - ASTILLERO RIO SANTIAGO

6/10/94

Ampliando inciso 2.737 de R.I.D. de fecha 01 del actual, se informa que en la víspera, no se concretó la convocatoria de la Comisión Interna de Astillero, la que iba a definir en la oportunidad el plan de lucha con motivo de los posibles "retiros voluntarios".

Tal decisión fue puesta en conocimiento de los trabajadores mediante un comunicado en el que se desmiente esa política. En consecuencia, el próximo miércoles 5 del cte., en horario a confirmar, las autoridades de esta empresa, invitaron a los dirigentes gremiales de A.T.E. Ensenada a mantener una reunión para tratar el tema.

VALORIZACION: R - 2

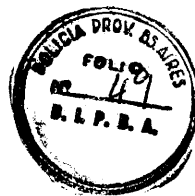
ASTILLERO RIO SANTIAGO - ENSENADA 4-10-94

No se concretó la reunión convocada por la Comisión Interna del Astillero, la que iba a definir en la víspera el plan de lucha con motivo de los posibles "retiros voluntarios". Tal decisión fue puesta en conocimiento de los trabajadores mediante un comunicado en el que se desmiente esa política. En consecuencia para mañana, en horario a confirmar, las autoridades de esta empresa, invitaron a los dirigentes gremiales de A.T.E. Ensenada a mantener una reunión para tratar el tema.



ASTILLERO RIO SANTIAGO - ENSENADA 5-10-94

No se concretó la reunión convocada por la Comisión Interna de Astillero, en la que se iba a definir el plan de lucha con motivo de los posibles "retiros voluntarios". Tal decisión fue puesta en conocimiento de los trabajadores mediante un comunicado en el que se desmiente la política. En consecuencia para la fecha, en horario a confirmar, las autoridades de esta empresa, invitaron a los dirigentes gremiales de A.T.E. Ensenada a mantener una reunión para tratar el tema.



# Descartan despidos en Astilleros

**La asamblea que debía realizarse ayer en el interior de la constructora naval fue suspendida hasta nuevo aviso hasta que finalicen las gestiones que llevarán adelante directivos y gremialistas, donde se analizarán los hechos producidos la semana última, que incluyeron denuncias ante posibles despidos encubiertos**

El presidente de Astillero Río Santiago, **Fernando Pomilio**, al hacer referencia a las denuncias presentadas por representantes gremiales respecto a posibles retiros voluntarios a implementarse en la

constructora naval, dijo que "eso es un invento, al contrario, estamos tomando gente en forma permanente pero no en forma masiva".

Mientras tanto, la asamblea que debían realizar ayer por la tarde los trabajadores del astillero en el interior de la planta, fue suspendida "momentáneamente" hasta tanto haya algunas novedades por las gestiones que vienen realizando la empresa y los sindicalistas.

Pomilio adelantó que mañana por la mañana los integrantes del directorio

de ARS mantendrán un encuentro "con los representantes verdaderos de los trabajadores (léase Asociación de Trabajadores del Estado-Seccional Ensenada), porque con ellos no hay problemas", para analizar los últimos acontecimientos en el interior de la planta. Por otra parte, trascendidos indicaron que hoy podría haber un encuentro con el ministro de la Producción, **Carlos Brown**.

El presidente de la compañía indicó que el diálogo con dicha seccional de ATE es "permanente, normal y

frecuente". En cambio, consultado sobre el rol cumplido por integrantes de la Rama Nacional de Producción para la Defensa de ATE (que aparece siempre enfrentada a las autoridades de ARS) dijo que "son agitadores de otros tiempos".

En cuanto a la captación de mano de obra en la empresa, Pomilio destacó que "se está haciendo por una cuestión laboral u operativa, de modo que cuando se producen cambios simplemente estamos respondiendo a razones de eficiencia. Y si hay bajas son producto de alguna razón de ineficiencia, pero no porque existan listas de retiros voluntarios o de despidos. Pero ahora, no estamos despidiendo".

En otro orden, el secretario gremial de la Rama Nacional de ATE, **Angel Cadelli**, manifestó que "hoy (por ayer) siguieron llegando cartas documento a los trabajadores que habían participado de asambleas en el interior de la planta, en donde se les recordaba que existía en su legajo personal un llamado de atención severa, dejándoles constancia que en caso de concurrir a una asamblea en horario de

trabajo estarían poniendo en peligro su estabilidad laboral".

Cadelli recordó que "para que el astillero se reactive, es necesario construir buques porque con las reparaciones no llegamos ni a la mitad de la facturación necesaria". Seguidamente, el representante gremial hizo referencia al plan de pagos correspondiente a la construcción del petrolero Trans-Ona, por lo que ARS "ya está en condiciones de cobrar la primera cuota (del orden de los 2 millones de dólares) porque lo trabajó, pero la Nación todavía no giró los fondos".

El plan de pagos por la construcción del petrolero se estableció en 16 cuotas, siendo el total a abonar 26.400.000 dólares. "Por eso, los trabajadores no debemos olvidar que la verdadera reactivación es la continuación del Trans-Ona y las corbetas Meko 140", para después agregar que "la construcción de buques produce facturas más interesantes que cualquier otra actividad, dado que un mes de reparaciones genera facturas por aproximadamente 320 mil dólares y por Yacretá 120 mil dólares".



Fernando Pomilio, presidente del directorio de Astillero Río Santiago

1571

1571 (La Plata)

S-10-94

# Astilleros incorporaría nuevos empleados

**La afirmación pertenece al Ministro de la Producción bonaerense, quien además negó la existencia de conflictos en la planta. Por otro lado, destacó que la relación con ATE-Ensenada es "buena"**

Luego de asegurar que Astilleros Río Santiago "está funcionando bien", el ministro de la Producción, **Carlos Brown**, afirmó que "no sólo aseguramos la fuente laboral de los 1.100 empleados que hay en la actualidad sino que, además, existe la posibilidad de que próximamente ingresen nuevos trabajadores".

De este modo, el funcionario bonaerense salió al cruce de las versiones que apuntaban a posibles despidos encubiertos en esa planta, coincidiendo con las declaraciones vertidas en nuestra edición de ayer por el presidente de la constructora naval, **Fernando Pomillo**, quien había asegurado que se está incorporando gente en forma permanente pero no masiva.

Tras reunirse por espacio de dos horas con los dirigentes de ATE-Ensenada, Brown sostuvo que iba a interceder ante el directorio de ARS para que se solucionen los desacuerdos con el sector laboral, luego que se hicieran públicas las diferencias entre ambos sectores.

El Ministro dijo a "Hoy" que "los trabajadores se comprometieron a continuar con sus tareas diarias con la misma fuerza de siempre, que es la que han aplicado hasta estos momentos", para de inmediato agregar que "siempre mantuve un diálogo distendido con la gente de ATE-Ensenada".

Vale señalar que el encuentro de ayer entre el funcionario bonaerense y la delegación gremial fue a solicitud de esta última, pro-

cupada por los acontecimientos ocurridos en los últimos días y que incluyeron la prohibición de realizar asambleas en el interior de la planta en horario de trabajo y los telegramas de advertencia a empleados que desconocieron tal prohibición.

"A Dios gracias, Astilleros está funcionando bastante bien y no registra conflictos de ninguna naturaleza. Lo que sucede es que al entrar en un proceso de reactivación luego de haber estado inactiva durante dos años y medio, es lógico que los trabajadores tengan ahora cierto nivel de expectativa con relación a la posibilidad de obtener mejoras salariales", opinó.

Sin embargo, el Ministro de la Producción indicó que "esas mejoras se toman muy complicadas de lograrlas mientras continúen sin resolverse los trabajos pendientes y las nuevas tareas que ya están en funcionamiento concreto".

Fuentes confiables dijeron a este diario que tras el compromiso de Brown para mediar ante la empresa



A pedido de la seccional de ATE-Ensenada, el ministro Brown intercederá ante el directorio de ARS para intentar solucionar los desacuerdos producidos en los últimos días

y elevar las cuestiones que en algún momento fueron temas de discusión, los representantes gremiales hicieron lo propio pero "para no generar más las cuestiones que provocaron los desencuentros".

"Ambas partes van a poner buena voluntad para volver a recrear el espíritu

de trabajo que siempre hubo en los Astilleros desde que pasó a la administración provincial (en agosto del año '93); y por eso estoy convencido que vamos a necesitar de un mayor número de trabajadores a futuro", dijo el titular de Producción.

Para respaldar su anuncio, Brown explicó que "la

construcción del buque Trans-Ona ya es una auténtica realidad y porque existen posibilidades concretas de nuevos emprendimientos, como bien lo sabe ATE-Ensenada".

Sin embargo, la construcción de dicho petrolero aparece en todas las discusiones cuando se trata el tema de la reactivación, especialmente si el dinero que debe girar la Nación no

ingresa a las cuentas de la constructora naviera. Al respecto, el Ministro bonaerense indicó que "lamentablemente, Economía de la Nación no abonó la primera cuota por la construcción del buque petrolero Trans-Ona" y, de inmediato, agregó que "tenemos que aunar esfuerzos para lograr que acelere sus mecanismos burocráticos y autorice el pago".



# Sólo el 20% de los desocupados cobra el subsidio en La Plata

Alrededor de 2.000 platenses cobran actualmente el seguro de desempleo otorgado por la Administradora Nacional de Seguridad Social (ANSeS), cuyo monto oscila entre los 150 y los 300 pesos de acuerdo a cada caso. La cantidad de subsidios otorgada no representaría más del 30% del total de las demandas que en tal sentido se efectúan en nuestra ciudad (alrededor de unas 6.600) y el 20% de la cifra global de desocupados, que en el Gran La Plata creció un 53% en el curso del último año, traducido en cifras oficiales que hablan de un total de entre 8.000 y 10.000 personas sin trabajo.

En tanto, en toda la Provincia fueron 39.367 los subsidios otorgados en el mes de agosto (último del cual se tiene registro), mientras que los seguros de desempleo abonados en todo el país fueron 95.712, de acuerdo a los datos manejados por la subsecretaría de Trabajo de la Nación.

Las mismas fuentes apuntaron que las razones que inciden en que "sólo una minoría de los desocupados perciba el fondo de desempleo" son "que la mayor parte de los solicitantes no cumple con los requisitos previstos por la Ley 24.013 (sancionada a principios de 1992), mientras que en otros casos se trata de razones socioculturales, tales como la falta de información respecto a la posibilidad de solicitarlo".

Los seguros de desempleo, que en nuestra ciudad se tramitan en la sede local del ANSeS (Administradora Nacional de Seguridad Social), de calle 8 entre 46 y 47, reconocen montos que oscilan entre los 150 y los 300 pesos, pagados por lapsos que abarcan entre 4 y 12 meses a "una gama muy variable de desocupados, entre los que se cuentan ingenieros despedidos del Polo Petroquímico, empleadas de clínicas que cierran y personal cesante de la industria y el comercio", según explicó Nelly Zuccatti, a cargo de la delegación platense de esa dependencia oficial, quien agregó que, en el curso de los últimos meses, el número de consultas relativas

## EL DESEMPLEO EN LA REGION

Unos 2.000 platenses cobran actualmente el seguro de desempleo, el que oscila entre los 150 y los 300 pesos.

Esta cifra representa sólo el 30% de quienes lo solicitaron, y que por distintos factores fueron rechazados.

Mientras tanto, el desempleo creció en nuestra región el 53% en el curso del último año. Las cifras oficiales hablan de entre 8.000 y 10.000 desocupados en el Gran La Plata.

En la Provincia, a su vez, fueron otorgados 39.367 subsidios.

En todo el país suman 95.712.

Fuente: Subsecretaría de Trabajo de la Nación y Centro de Estudios Bonaerenses.

al seguro de desempleo aumentaron en nuestra ciudad entre un 20 y un 30%.

Para Zuccatti, ese incremento no sólo tiene que ver con nuevos pedidos, sino que obedece también a la suspensión del pago a algunos beneficiarios "que no respondieron a un reciente llamado del ANSeS para que presentaran una declaración jurada ratificando que seguían desempleados. Ante esta omisión se les dejó de abonar el seguro y ahora se acercan hasta aquí para solicitar que se les vuelva a pagar".

Otra de las razones que incidieron en el incremento de las visitas fue el

(Continúa en Pág. 13)



## Sólo el 20% de los...

(Viene de Tapa) hecho de que "fueron detectados en los archivos de la DGI algunos de los que cobraban el seguro, que figuraban como trabajadores autónomos".

### REQUISITOS Y DURACION

Entre los requisitos para aspirar a recibir un seguro de desempleo constan el de haber estado trabajando bajo el régimen de la Ley de Contrato de Trabajo (20.744); haber sido despedido sin justa causa; que el interesado haya finalizado un contrato a plazo; que la empresa donde el trabajador se desempeñaba haya presentado concurso o quiebra y haber hecho aportes jubilatorios por lo menos durante un año, continuo o no, dentro de los tres anteriores a la fecha de cese de actividad. El interesado no debe percibir beneficios previsionales ni otras prestaciones no contributivas (jubilaciones de privilegio o pensiones gracia- bles), ni tener actividad como trabajador autónomo.

Estos requisitos excluyen de los beneficios del subsidio a los trabajadores de la construcción (sólo por el momento), mientras que tampoco están contemplados los trabajadores del servicio doméstico, ni agrario, ni aquellos que hubieran revistado en la administración pública nacional, provincial o municipal.

Si el interesado fue despedido "con justa causa", contrariamente a lo que dispone la ley, puede hacer un trámite especial en la subsecretaría de Trabajo para obtener, a pesar de eso, el subsidio.

La documentación requerida para iniciar el trámite es el telegrama de despido, el número de documento o de CUIL (clave única de identificación laboral) y la fotocopia de tres recibos de sueldo correspondientes a los últimos seis meses de trabajo del desocupado. En el caso de haber trabajado horas extras, son cuatro los recibos a presentar.

Precisamente, entre esos recibos se elige la mejor remuneración bruta. Para que sobre ésta se consideren las horas extras, las mismas deben figurar en 4 de los últimos 6 meses trabajados.

Una vez obtenida la mejor remuneración bruta, sin cargas familiares, esa información es remitida a la central del ANSeS, donde se le hace un descuento del 16% en concepto de jubilación y obra social, para que mantenga la que tenía hasta el momento del despido.

### LA RECIENTE REDUCCION DE LOS MONTOS PERCIBIDOS

De lo que queda una vez realizado ese descuento, el trabajador percibía hasta agosto el 80% durante las cuatro primeras cuotas, aunque desde el primero de setiembre ese porcentaje se redujo al 50%, siempre respetando el piso de 150 pesos y el techo de 300.

El importe recibido se va reduciendo paulatinamente, respetando siempre el piso y el techo antes mencionados. Del quinto al octavo mes se recibe el 85% de lo cobrado en los primeros cuatro meses, monto que se reduce al 70% de aquel sueldo inicial entre el noveno y el decimosegundo mes.

En el caso de que el beneficiario consiga otro empleo mientras cobra el seguro, está obligado a denunciarlo. Si se trata de un trabajo temporario, una vez finalizado el plazo establecido en el contrato puede pedir la realta y cobrar las cuotas que le faltan. En el caso de superar el año de trabajo, vuelve a cumplir con los requisitos y puede tramitar un nuevo seguro.

Por otra parte, el tiempo durante el cual el trabajador va a percibir el seguro de desempleo depende de su antigüedad y oscila entre los cuatro y los doce meses.

Así, la ley establece que para trabajadores que tenían entre 12 y 23 meses de antigüedad al momento de ser despedidos, les corresponde el cobro de cuatro cuotas, las que se incrementan a ocho en el caso de los trabajadores que sumaron entre 24 y 35 meses de antigüedad y a doce para aquellos que trabajaron en el empleo perdido más de 36 meses, según explicó Zuccotti.

Los beneficiarios están obligados a comunicar de inmediato al ANSeS su renuncia al subsidio en el caso de conseguir un nuevo trabajo o de inscribirse como trabajador autónomo en la DGI.

Los seguros de desempleo pueden cobrarse también en una única cuota en el caso de que medie la intención de hacer algún emprendimiento.



## Astillero: Brown dijo que intercederá

El ministro de la Producción, Carlos Brown, dijo ayer que "voy a interceder ante el directorio de Astillero Río Santiago para que se solucionen los desacuerdos con el sector laboral, y los trabajadores se han comprometido a continuar realizando sus tareas".

El funcionario formuló esas declaraciones tras una reunión que por espacio de dos horas mantuvo con dirigentes gremiales de ATE-Ensenada, quienes le plantearon la serie de diferencias que mantienen con la conducción de Astillero.

"En un clima distendido, como el que siempre he mantenido con la gente de ATE-Ensenada, hemos analizado algunos temas que son de su preocupación como, por ejemplo, cruces de telegramas o autorizaciones para realizar asambleas".

Según Brown, "ambas partes van a poner buena voluntad para volver a recrear el espíritu de trabajo que siempre hubo en el Astillero desde que pasó a la administración provincial". El funcionario concluyó señalando que "vamos a necesitar de un mayor número de trabajadores a futuro porque la construcción del buque Trans-Ona ya es una auténtica realidad y porque existen posibilidades concretas de nuevos emprendimientos, como bien lo sabe ATE-Ensenada".



15.1



2.766)

ENSENADA - ASTILLEROS RIO SANTIAGO

6.10.94

En el día de ayer, se llevó a cabo una reunión de partes entre las 13,30 y 15,45 hs., en las instalaciones del astillero. En la misma se trató extender 1/2 hora más la jornada laboral, faltando fijarse el monto remunerativo. Asimismo, la patronal puso en conocimiento de los gremialistas, que habría 10 operarios, considerados conflictivos, a los que se les otorgaría el retiro voluntario o bien, tras realizar un estudio caso por caso, se procedería al despido.

A raíz de lo expuesto, en la fecha se realizaría una asamblea en la planta, a partir de las 14,30 horas, a los fines de evaluar la propuesta empresarial.-

Asimismo, en la sede de A.T.E. Eda., sita en calle Ortiz de Rosas, se ha convocado a una asamblea informativa a los afiliados a partir de las 15,00 hs., a los fines de evaluar los resultados de la reunión mantenida con el Sr. Ministro de Producción de la Pcia.-

VALORIZACION: B - 2

ASTILLERO RIO SANTIAGO - ENSENADA 6-10-94

Ayer se realizó una reunión de partes en las instalaciones del Astilleros, tratándose durante su transcurso extender 1/2 hora más la jornada laboral, faltando fijar el monto remunerativo. La patronal, puso en conocimiento de los gremialistas que a 10 operarios considerados conflictivos, se les otorgaría el retiro voluntario, o bien, estudiando caso por caso, podría llegarse al despido. Es así que hoy el sector efectuará una asamblea en la planta, a partir de las 14.30 horas a los fines de evaluar la propuesta empresarial. Por otra parte, en la sede de ATE -Ensenada, sita en Ortiz de Rosas, se convocó a una asamblea informativa a partir de las 15.00 horas.



100594

LA PLATA, OCTUBRE 05 DE 1994. -

ASUNTO: "ASTILLERO RIO SANTIAGO"

1.- Se toma conocimiento que, en el marco del conflicto que lleva adelante el gremio de astilleros en reclamo de mejores salariales, se realizó una reunión entre la parte gremial y empresarial.

2.- La misma se llevó a cabo en la fecha, entre las 1330 y las 1430 horas, en las oficinas de la planta del Astillero, mediante un protocolo de entendimiento.

3.- Dado el reclamo hecho por los trabajadores, surge un episodio de acuerdo, el que consiste en discutir sobre la parte de los días mes de trabajo, quedando en convenio la suma reempliativa.

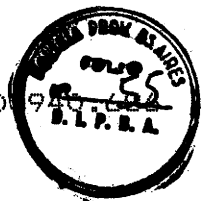
4.- En la reunión se puso en conocimiento de los gremialistas que existen 10 observaciones que son consideradas por la parte empresarial como conflictivas y que la empresa estudia cada caso en particular, y de ser necesario se les otorgará el retiro voluntario o en su defecto se los readmite.

5.- Por este motivo, se convoca a una asamblea para el día de mañana, a las 1430 horas, en la planta del Astillero para discutir los puntos de los 10 observaciones, los que se discutirán con la parte gremial a presentar a los representantes.

Centro de Documentación y Archivo Comisión Provincial por la Memoria

1571  
Lebaron  
6/10

G100



LA PLATA, OCTUBRE 05 DE 1994.-

ASUNTO: "ASTILLEROS - ATE ENSENADA"

Se ha tomado conocimiento de la realización de una Asamblea Informativa.

La misma dio comienzo en la fecha, a partir de las 10:00 hs. en la planta fabril, oficina gremial, su finalidad es brindar información a los delegados gremiales sobre el desarrollo de las gestiones a nivel político realizadas hasta el momento.

A la misma concurren aproximadamente 35 delegados.

El próximo día jueves 6 del cte. a las 15:00 hs. se desarrollará una asamblea de afiliados en su sede gremial de calle Ortiz de Rosa, con el mismo objetivo de la anterior.

15/A



2.777)

ENSENADA - ASTILLERO RIO SANTIAGO 5-10-94

En la víspera, siendo las 14:30 hs., tuvo lugar  
///.

///. una asamblea en el comedor de la mencionada planta, de la que participaron unas 400 personas, entre operarios, dirigentes gremiales y delegados, quienes dieron a conocer el resultado de las negociaciones con la parte empresarial. En la reunión se aceptó la media hora de labor ofrecida por la patronal, con una remuneración media de 180 pesos, a partir del 1ro. de noviembre próximo. Finalizó a las 15:15 hs. en normalidad.

Al finalizar la asamblea, el Cuerpo de Delegados mantuvo una reunión a puertas cerradas, donde se determinó que a pesar de aceptar los puntos citados por parte de los trabajadores, el gremio decidió de por sí continuar con la presión sobre la parte empresarial, con el objeto de lograr una mejor remuneración por la implementación de la media hora.

Por otra parte, se indica que esta decisión fue comunicada a la empresa, convocando a una nueva asamblea para el día miércoles 12 en horario a determinar y a una conferencia de prensa para el día siguiente, en la sede de A.T.E. Pcia. a cargo del Ing. CADELLI. ¶

VALORIZACION: B - 2

ASTILLERO RIO SANTIAGO - ENSENADA 7-10-94

Ayer, a las 14,30 hs., tuvo lugar, una asamblea en el comedor de la mencionada planta, de la que participaron unas 400 personas, entre operarios, dirigentes gremiales y delegados, quienes dieron a conocer el resultado de las negociaciones con la parte empresarial. En la reunión se aceptó la media hora de labor ofrecida por la patronal, con una remuneración media de 180 pesos, a partir del 1ro. de noviembre próximo. Dada por finalizada la misma, a las 15,15 hs., el Cuerpo de delegados mantuvo una reunión a puertas cerradas, donde se determinó que a pesar de aceptar los puntos citados por la parte de los trabajadores, el gremio decidió continuar con la presión sobre la parte empresarial, con el objeto de lograr una mejor remuneración por la implementación de la media hora. Se indica por otra parte, que esta decisión fue comunicada a la empresa, convocando a una nueva asamblea para el día miércoles 12 en horario a determinar y a una conferencia de prensa para el día siguiente, en la sede de A.T.E. Pcia. a cargo del Ing. CADELLI. ¶

Centro de Documentación y Archivo Comisión Provincial por la Memoria

Laboral  
negotiar  
17/1



0100674

LA PLATA, OCTUBRE 06 DE 1994.-

ASUNTO: "ASTILLEROS RIO SANTIAGO"  
-AMPLIACION-

En esta oportunidad que, luego de finalizada la asamblea y convocada al Cuadro de Delegados mantuvo una reunion a puertas cerradas, donde se determino que a pesar de la aceptacion de los puntos citados en el anterior por parte de los trabajadores, el gremio decide de continuar con la presion sobre la parte empresaria, con el objeto de lograr una mejor remuneracion por la inoperancia de media hora mas al mes.

La nueva decision fue comunicada a la empresa, convocando al Cuadro de Delegados a otra asamblea para el dia miercoles 12 del corriente, para ser ratificada y confirmada, como asi a una conferencia de prensa a cargo del Ingeniero CADELLI para el jueves proximo en la sede de A.T.E.

Cabe destacar, que de la mencionada asamblea podrian surgir medidas de fuerza (paros y/o movilizaciones).

Centro de Documentación y Archivo Comisión Provincial por la Memoria

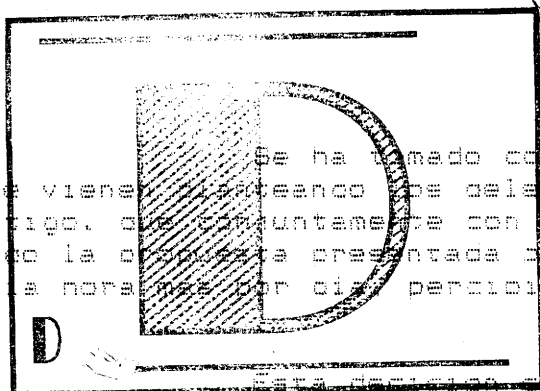


51007540.276

LA PLATA, OCTUBRE 07 DE 1994.-

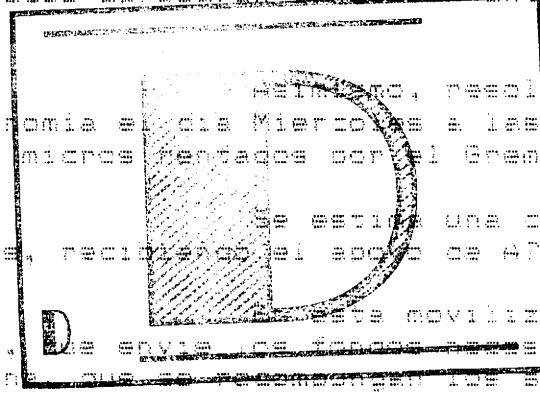
ASUNTO: "A.R.E."

Se ha pasado conocimiento, con relación a los reclamos que viene haciendo de despedidos y trabajadores del Astillero Río Santiago, que finalmente con los dirigentes de ATE Ensenada se han pactado la fórmula presentada por la empresa, consistente en trabajar una hora por día, percibiendo un sueldo de \$ 175 mensuales.



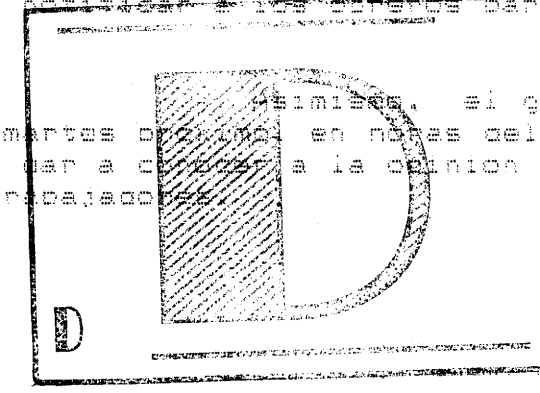
Esta medida se toma luego que la totalidad de los despedidos autorizan la medida de los 400 trabajadores que tiene la planta.

Por lo tanto, resolvieron movilizarse hacia el Ministerio de Economía y Obras Pùblicas a las 07:00 hs. desde la planta de Astilleros, en microbuses contratados con el Grupo de ATE Ensenada.



Se estima una concentración de aproximadamente 200 personas, recibiendo el apoyo de ATE Provincia y ATE Ensenada.

Esta movilización reclamaron al Ministerio de Economía, que envíe los fondos necesarios para la continuación del puente de Astilleros, para el pago de los salarios de los trabajadores y se terminen de inmediato las obras que se afectan al resto voluntario.



Finalmente, el día martes 07 de octubre se realizó una conferencia de prensa al día martes 07 de octubre en horas del mediodía en la sede de ATE Provincia, para dar a conocer a la opinión pública las necesidades y reclamos de los trabajadores.

Handwritten signature and scribbles.

Centro de Documentación y Archivo Comisión Provincial por la Memoria

15/11

SALA DE ESCUCHA  
PARTE URGENTE



FECHA: 07OCT94

HORA: 14:30

MEDIO: FM 92

PROGRAMA: FLASH INFORMATIVO

ASUNTO: POSIBLE MOVILIZACION DE LOS TRABAJADORES DE ASTILLEROS.-

Los trabajadores de Astilleros Río Santiago podrían movilizarse la semana próxima a la Capital Federal. El objeto del reclamo son los fondos que el Ministerio de Economía le debe a la empresa naviera, para continuar con los trabajos del buque Trans-Ona. El pago de esta deuda fue exigido incluso por las autoridades de la planta y el Ministro de la Producción Carlos Brown, de todas formas los operarios también manifestarían frente a la Gobernación para pedir un aumento salarial.



17/1  
Hoy 2-10-84

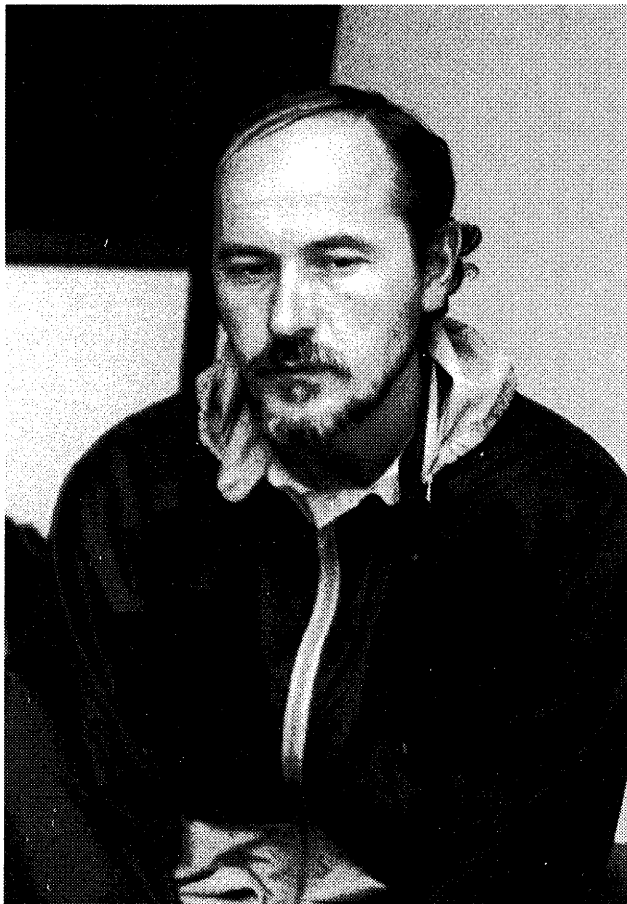
**Hoy**

**INFORMACION GENERAL 15**

**ASTILLEROS RIO SANTIAGO**

# "Los puestos de trabajo no tienen nombre"

**La política del Astillero sería mantener los 1.100 puestos de trabajo pero no ofrecer estabilidad laboral a sus trabajadores. Así se desprende de los dichos de un integrante del Directorio, Roberto Volpini, en el seno de una reunión con representantes de ATE-Ensenada**



"La flexibilización laboral no fue aceptada" dijo Jorge Smith

Jorge Smith, delegado de Astilleros e integrante del Cuerpo de Delegados-Seccional ATE Ensenada declaró ayer que "quedó confirmado que hubo política de retiros voluntarios" en Astilleros Río Santiago y anunció que la movilización del próximo miércoles, en repudio a las medidas que la empresa está tomando, se realizará a la Casa de Gobierno bonaerense. Estos reclamos se profundizarán a posteriori con otra movilización hacia el Ministerio de Economía de la Nación, para reclamar la primera cuota del crédito por el Trans Ona.

Smith explicó que "en la propuesta que la empresa presentó por escrito a la Comisión Administrativa se plantea en uno de los puntos que "a la gente que le proponen los retiros voluntarios la iban a citar para llegar a un acuerdo. Eso nos confirmó

que hubo política de retiros". De acuerdo a trascendidos, el secretario del Directorio que atiende los problemas de relaciones laborales, **Roberto Volpini**, habría dicho que "**en el Astillero no hay política de retiros voluntarios masivos pero sí individual, no hay despidos masivos sino individuales. No hay estabilidad para nadie sino de los 1100 puestos de tra-**

**bajo que no tienen nombre ni apellido**".

Los jefes de sector habrían confeccionado listas con las personas que consideran que pueden quedarse, con los "recuperables" y con los "irrecuperables". Esto explicaría los contratos que se han llevado a cabo en el último tiempo y le daría otro significado a los dichos del presidente del Astillero, **Fernando**

**Pomilio**, en el sentido de que se van a mantener los puestos de trabajo. Fuentes de ATE-Ensenada confirmaron cinco ofrecimientos de retiros voluntarios, que podrían llegar a diez pero continúa circulando la versión de la existencia de una lista de 139 posibles recambios.

En la asamblea que los trabajadores de Astilleros realizaron el pasado jueves se avaló, como lo informáramos en la edición de ayer, la moción que proponía la defensa de los trabajadores que han intentado despedir, solicitar aumento de salarios y exigir la continuación de la obra del Trans Ona. Se decidió, asimismo, que en las negociaciones con la empresa participara el Consejo Directivo Nacional, que no estaba participando y que "el levantamiento de las sanciones y el anuncio de que no va a haber despidos se realice por escrito y no a través de promesas" de acuerdo a lo informado por Jorge Smith, quien destacó que "en la asamblea se hizo hincapié en el tema del dinero a cambio del cual la empresa propone la flexibilización laboral que no fue aceptada porque en Astilleros sigue primando el sentimiento, porque no todo se compra y no todo se vende. El dinero que ofrecieron era interesante, de \$ 138 a 200 según la categoría pero igualmente no se aceptó".

Paralelamente a lo dispuesto en la asamblea, se están realizando una serie de gestiones y trámites legales tendientes a ir solucionando los problemas que las cartas documento y sanciones de la empresa están provocando a los trabajadores.



15/1



ASTILLERO RIO SANTIAGO - ENSENADA 12-10-94

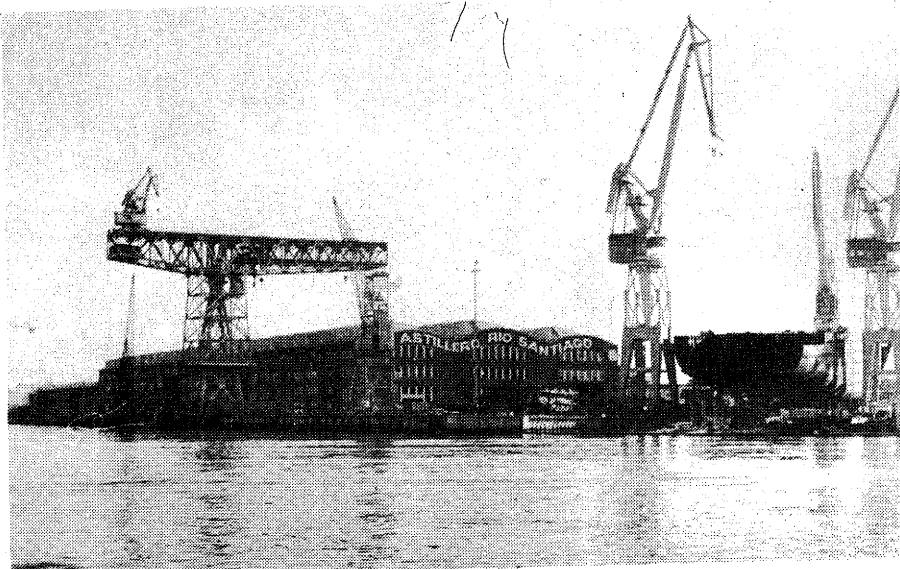
Trabajadores del Astillero Río Santiago se movilizarían hoy, a partir de las 15.30 horas, hacia Casa de Gobierno, lugar en donde se estima solicitarían una audiencia con el gobernador Eduardo Duhalde para pedir por una recomposición salarial y que se dejen sin efecto las "intimidaciones" de la empresa para con los operarios.

Asimismo, mañana la dirigencia de ATE-Ensenada llevará a cabo en la planta una asamblea para discutir la continuidad de las tratativas; libramiento de los fondos del contrato del Trans-Ona y rechazo de extender la jornada laboral en media hora.



EL DIA 8-10-94

## Movilización de personal de Astillero a Casa de Gobierno



**Operarios de Astillero: se movilizarán el miércoles hacia la Gobernación.**

Trabajadores del Astillero Río Santiago se movilizarán el próximo miércoles a la Casa de Gobierno bonaerense para reclamar que "se cumpla con la palabra de reactivar la planta naval mediante la continuación del buque Trans-Ona, entre otros trabajos, rechazar las intimidaciones de la empresa hacia el personal y solicitar una recomposición salarial", según informó a EL DIA el secretario general de ATE nacional, Angel Cadelli.

En tanto, el gremialista denunció que "los operarios del Astillero siguen recibiendo cartas documentos enviadas por la empresa bajo el rótulo de grave apercibimiento, donde se les ratifica las sanciones laborales que les corresponden a quienes concurran a las asambleas en horario de trabajo, que consisten en una observación en el legajo y la advertencia de que se pone en riesgo la estabilidad laboral de quienes asistan a esas reuniones, todo lo cual configura la antelasa a despidos".

Asimismo, Cadelli sostuvo que "por otra parte están aquellos trabajadores que recibieron presiones para aceptar retiros voluntarios o, en su defecto, se los amenazó con ser designados a cumplir tareas de vigilancia. Mientras que un tercer contingente de operarios -acotó- fue notificado directamente en la oficina de Personal de la empresa sobre sanciones similares a las antes citadas

por hacerse presentes en las asambleas".

Paralelamente, criticó que "los anuncios públicos realizados en torno a la mentada reactivación del Astillero sólo han quedado como una demostración de buenos deseos, porque en la práctica nada se ha concretado de lo prometido por la conducción de la empresa y las diversas autoridades".

Al respecto consideró que "no existe la voluntad política del Gobierno provincial de construir buques en nuestra fábrica", y justificó su pensamiento en que "ya contamos con los materiales necesarios para finalizar el buque Trans-Ona, el cliente confirmó que desea que se ejecuten los trabajos pertinentes, los trabajadores y los proveedores han dado muestras de su buena voluntad, pero lamentablemente las autoridades siguen demorando todo".

Enseguida Cadelli citó que "en los últimos tres meses la empresa se vio privada de facturar por unos cinco millones de dólares porque, a pesar de lo anunciado en un primer momento, el contrato para la prosecución del Trans-Ona no está firmado".

Sobre el monto indicado, detalló que "el 31 de agosto debió haberse cobrado 2.112.000 dólares en concepto de la primera cuota, no obstante haberse efectuado los trabajos previstos.

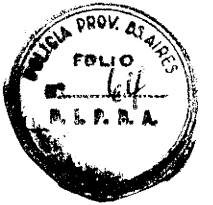
15/L



**ENSENADA-ASTILLERO RIO SANTIAGO-**

11/10/84

Mañana en horario a confirmar, se encuentra prevista la realización de una conferencia de prensa, la que estara a cargo del Ingeniero CADELLI. Esta, fue decidida en una reunion llevada a cabo dias pasados, donde tambien se acordo la realizacion de una posible movilizacion hacia el Ministerio de Economia de Capital Federal o Casa de Gobierno.



# Movilización de personal de Astillero por la reactivación de la planta

Reclamarán además frente a la Casa de Gobierno bonaerense una recomposición salarial y que se dejen sin efecto las "intimidaciones" de la empresa a los trabajadores

Trabajadores del Astillero Río Santiago se movilizarán hoy a la Casa de Gobierno bonaerense, se estima que arribarán allí a las 15.30, donde solicitarán reunirse con el gobernador Eduardo Duhalde para reclamar que "se cumpla con la palabra de reactivar la planta naval mediante la continuación del buque Trans-Ona. entre otros trabajos, rechazar las intimidaciones de la empresa hacia el personal y pedir una recomposición salarial", según lo informado a EL DIA por el secretario general de ATE nacional y empleado de esa fábrica, Angel Cadelli.

Por otra parte, dirigentes de ATE-Ensenada hicieron público un comunicado relacionado con lo resuelto durante la última asamblea realizada en el Astillero donde, entre sus principales puntos, se decidió peticionar que "se dejen sin efecto las sanciones aplicadas a los trabajadores, las que tendrán que

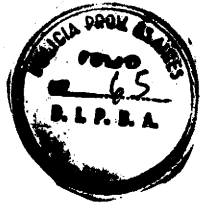
ser anuladas por escrito, circular o telegrama; continuar con el reclamo salarial; que la empresa se comprometa a declarar por escrito que no habrá ni despidos ni retiros voluntarios; llamar al consejo directivo nacional para que intervenga en las negociaciones; llevar a cabo este jueves (por mañana) una asamblea en la planta para discutir la continuidad de las tratativas; pasar a cuarto intermedio hasta que se firme el libramiento de los fondos del contrato del Trans-Ona, que se discuta la apertura del comedor y el rechazo a extender la jornada habitual en media hora".

En tanto, ayer el cuerpo de delegados del sector hizo saber durante una conferencia de prensa desarrollada en ATE-Provincia que "aunque parezca insólito la empresa ha caído en la contradicción de, por un lado, sugerir el retiro voluntario a un grupo de trabajadores y,

por otra parte, aceptar que ese mismo personal realice horas extras".

Asimismo, Cadelli reiteró que "los operarios del Astillero siguen recibiendo cartas documentos enviadas por la empresa bajo el rótulo de grave apercibimiento, donde se les ratifica las sanciones laborales que les corresponderán a quienes concurren a las asambleas en horario de trabajo, que consisten en una observación en el legajo y la advertencia de que se pone en riesgo la estabilidad laboral de aquellos que asistan a esas reuniones, todo lo cual configura la antelasa de los despidos".

Lamentó finalmente que "los anuncios públicos realizados en torno a la mentada reactivación del Astillero sólo han quedado como una expresión de buenos deseos, porque en la práctica nada se ha concretado de lo prometido por la conducción de la empresa y las diversas autoridades".



2.829)

LA PLATA - PERSONAL DE ASTILLERO RIO SANTIAGO 13-10-94

Siendo las 15:30 hs. de ayer, se concentraron unos 150 trabajadores de la citada empresa, en la Plaza Italia de esta ciudad, marchando luego por Avda. 7 hasta llegar a la Casa de Gobierno, lugar donde ingresó una comisión representativa de los mismos, la que fue recibida por el Sr. Privado del Gobernador Sr. TEMPONE, quien prometió una entrevista con el primer mandatario provincial en fecha a confirmar, a los fines de interiorizarse de la problemática de esta planta naviera.

Cabe consignar, que la comisión informó a los presentes de lo tratado y convocó a una asamblea para la fecha a partir de las 14:15 hs. en el interior del Astillero a fin de analizar los pasos a seguir. Por otra parte, en horas de la mañana de hoy se realizaría un encuentro con el Sr. Ministro de la Producción CARLOS BROWN por iguales motivos. Se desconcentraron 17:00 hs.

ASTILLERO RIO SANTIAGO -- ENSENADA 13-10-94

En el día de ayer, entre las 15:30 y 17:00 hs. se concentraron unos 150 trabajadores del citado Astillero, en la Plaza Italia de esta ciudad, marchando luego por Avda. 7 hasta llegar a la Casa de Gobierno ingresando una Comisión representativa, siendo recibida por el Secretario Privado del Gobernador Sr. Tempone, quien prometió una entrevista con el Primer Mandatario Provincial en fecha a confirmar, a los fines de interiorizarlo de la problemática de esta planta naviera.

Cabe consignar, que la Comisión informó a los presentes de lo tratado y convocó a una asamblea para las 14:30 hs. de hoy, en el interior del Astillero, a fin de analizar los pasos a seguir. Por su parte en la fecha en horas de la mañana se realizaría un encuentro con el Sr. Ministro de la Producción Carlos Brown por iguales motivos.



g1012940

15/11

LA PLATA, OCTUBRE 12 DE 1994.-

ASUNTO: "ASTILLERO RIO SANTIAGO"

Llevo a su conocimiento que, en la fecha siendo las 1445 horas, partieron desde la planta fabril siete micros de la linea 307, transportando 150 operarios, con destino a Plaza Italia de la ciudad de La Plata.

Arribaron a dicho sitio a las 1515 horas, realizando una movilizacion por la avenida 7 hacia Casa de Gobierno.

Al llegar a la misma, se conformo una comision compuesta por los dirigentes gremiales AMADOR CABRERA; FLOREAL AGUIRRE; ERNESTO GODOY y ANGEL CADELLI, siendo recibidos por el Secretario del Gobernador, Dr. ANGEL TEMPONE.

Ante el funcionario solicitaron la liberacion de fondos del Banco Provincia para la finalizacion del buque TRANS-DNA; aumento salarial y mejores condiciones laborales.

El Dr. TEMPONE les manifesto que en la proxima semana tendrian una audiencia con el señor Gobernador y que pondra en conocimiento de los reclamos al Ministro de la Produccion.

A su finalizacion, el Ingeniero CADELLI se dirigio a los alli reunidos, mediante megafono, informando de lo acontecido en la reunion y que en el dia de mañana tendran una reunion con el Ministro CARLOS BROWN.

Por otra parte, anuncio que mañana a primera hora, mantendran una reunion con los directivos de la empresa en la planta y convoco posteriormente a una asamblea que se realizara a las 1445 horas, en las instalaciones de la misma.

Siendo las 1645 horas, procedieron a desconcentrarse en total normalidad.

D  
R  
A

15.1



2.045)

ENSENADA - ASTILLERO RIO SANTIAGO 14-10-94

Alrededor de las 09.30 hs. de la víspera, se llevó a cabo una reunión entre dirigentes gremiales y directivos de la firma, donde los primeros reclamaron mejoras salariales y laborales, quedando pendiente la respuesta para horas de la tarde, finalizando 12.30 horas.

En cuanto al encuentro previsto, no se realizó, quedando de acuerdo que se concretará en la fecha con la condición que la empresa autorice la misma.-

ASTILLERO RIO SANTIAGO - ENSENADA 14-10-94

Alrededor de las 09,30 horas de ayer, dirigentes gremiales y directivos de la empresa, mantuvieron una reunión en la cual los gremialistas reclamaron mejoras salariales y laborales, quedando pendiente para hoy una respuesta y un nuevo encuentro, bajo la condición de que la empresa autorice el mismo.

Centro de Documentación y Archivo Comisión Provincial por la Memoria



g101

*Laboral*  
*15/1*

LA PLATA, OCTUBRE 14 DE 1994.-

ASUNTO: "ASTILLEROS RIO SANTIAGO"

Llevo a su conocimiento que, en la fecha se realizo una nueva asamblea entre los empresarios y dirigentes gremiales, donde estos ultimos plantearon la necesidad de la liberacion de los fondos para la construccion del buque Trans-Ona, a lo que los empresarios manifestaron que el unico en condiciones de liberar los fondos es "el Ministro de Economia de la Nacion, siendo nuestra situacion igual o peor que la de los trabajadores".

Cabe destacar, que la posicion de la parte empresaria se torno negativa, ya que retiro de la oferta salarial la propuesta presentada por esta de \$ 200 por media hora mas de trabajo, lo que no fue aceptado por el cuerpo de delegados por la mediacion del Ingeniero ~~...~~.

La asamblea prevista para el dia de la fecha, fue postergada nuevamente por no obtener la correspondiente autorizacion de la patronal, la que se seguira tramitando durante la semana proxima, para su concrecion.

Se ampliara.



**MINISTRO CARLOS BROWN**

# "El conflicto de Astilleros es inexistente"



Ministro de la Producción, Carlos Brown

**El ministro de la Producción, Carlos Brown, aseguró que "entiendo que el conflicto en Astilleros Río Santiago es inexistente." Tras desmentir que exista una política de retiros voluntarios en la empresa, el funcionario dijo que "los dirigentes gremiales vinculados a ATE nacional, que carecen de representatividad en Astilleros, hacen marchas porque son adversos al Gobierno provincial"**

Este medio entrevistó ayer al ministro de la Producción, **Carlos Brown**, a fin de conocer su opinión respecto de la situación que atraviesa en estos momentos Astilleros Río Santiago (ARS), y que como informáramos en nuestra edición de la víspera impulsó a los trabajadores a movilizarse el miércoles último hacia la Casa de Gobierno provincial.

Consultado acerca de los problemas surgidos en los últimos días en el ARS, el ministro aseguró que "entiendo que éste es un conflicto inexistente ya que los haberes son pagados a todos los trabajadores en forma puntual, la provincia ha puesto a

punto todas las tareas dentro de la empresa. No comprendo cómo puede hacerse una movilización por lo que podría llegar a pasar, en todo caso ese es un problema nuestro y de la empresa".

Respecto de la última manifestación realizada por los trabajadores de la empresa naviera, **Brown** opinó que "estas asambleas o movilizaciones tienen exclusivamente características políticas. Fíjese que en la última manifestación, donde había más gente de afuera que trabajadores de Astilleros, apenas se llegó a las 100 personas; cuando todos saben que los trabajadores allí son unos 1.100".

En otro momento el funcionario afirmó que "el Gobierno provincial está aportando todos los meses los fondos para pagar los sueldos", e insistió con que "me resulta increíble ver que alguien proteste por lo que podría llegar a pasar algún día".

Más adelante el ministro **Brown** acusó a ciertos sectores sindicales: "Quiero hacer una muy clara diferenciación entre dos sectores gremiales: hay uno vinculado a ATE nacional, que además no tiene representatividad en Astilleros, que hacen marchas porque son adversos al Gobierno del Dr. Duhalde; en cambio hay otro, concretamente el ATE Ensenada que sí defiende los intereses de los trabajadores, y son más cautos en sus planteos".

Tras desmentir que "no existe ninguna política de retiros voluntarios", el entrevistado refirió que "tampoco hay persecución a la actividad sindical, en todo caso y como ocurre en cualquier empresa, hay disposiciones laborales que impiden llevar a cabo asambleas en los lugares de trabajo".

Por último **Carlos Brown** aclaró que "los traba-

jadores deben estar tranquilos porque las perspectivas del ARS presentan un futuro muy importante, estamos trabajando a full. Todo eso a pesar de que existen sectores gremiales que quieren que la empresa tenga problemas porque esa es su bandera de lucha, su razón de existir".

**Asamblea postergada**

**Jorge Smith, delegado de Astilleros Río Santiago**, informó ayer que hubo una reunión entre representantes gremiales y el Directorio de la empresa, en la que no se llegó a ningún nuevo acuerdo. Por otra parte, el gremialista informó que hoy se realizará la asamblea que había sido programada para el día de ayer, en la que se decidirán los pasos a seguir.

Respecto a los dichos del ministro **Carlos Brown**, **Smith** manifestó que "no hemos tomado medidas de lucha, estamos en un reclamo salarial, ellos ofrecieron pagar más si se aumentaban las horas de trabajo y nosotros no aceptamos. Pero no hemos hecho quite colaboración y estamos haciendo horas extras. La protesta está en la calle".

15/1



OTRAS NOVEDADES

2.863)

ENSENADA - ASTILLERO RIO SANTIAGO 15-10-94

Ampliando Inc. 2.845 de RID del 14/10/94 se informa que la reunión que debía llevarse a cabo en el día de ayer, la misma fue postergada para el próximo lunes 17.-

VALORIZACION: B - 2.-

ASTILLERO RIO SANTIAGO - ENSENADA 17-10-94

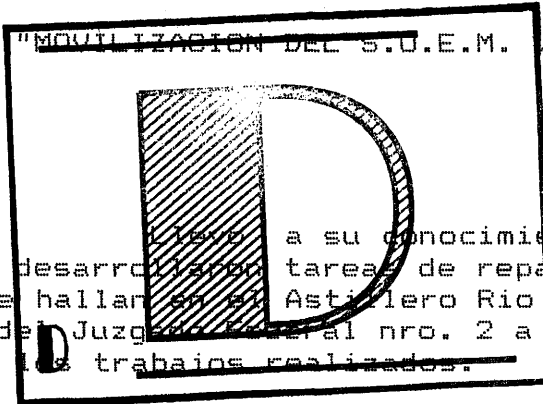
La reunión que dirigentes gremiales y directivos de la empresa debían mantener el viernes ppdo., fue postergada para hoy sin horario confirmado, en la cual se reclamará por mejoras salariales y laborales.

11/11  
Astillero  
Total  
[Handwritten signature]



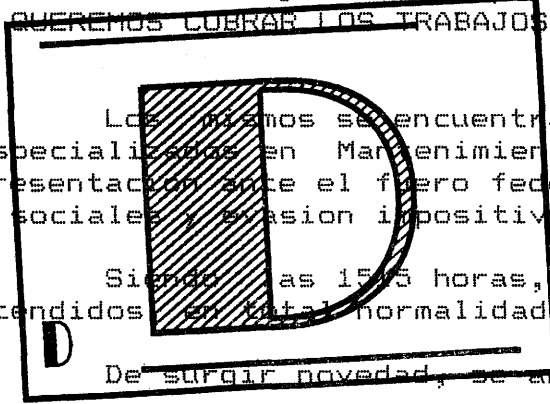
LA PLATA, OCTUBRE 18 DE 1994.-

ASUNTO: "MOVILIZACION DEL S.U.E.M. y C.N."



Para su conocimiento que, en la fecha unos 20 operarios que desarrollaron tareas de reparacion en los buques TAI-TAI y AURORA que se hallan en el Astillero Rio Santiago, se movilizaron hasta la puerta del Juzgado Federal nro. 2 a cargo del Dr. FERRER, en reclamo del pago de los trabajos realizados.

Los trabajadores desplegaron una pancarta con el siguiente texto: QUEREMOS COBRAR LOS TRABAJOS DEL AURORA Y TAI-TAI.



Los mismos se encuentran nucleados en el Sindicato de Obreros Especializados en Mantenimiento y Conservacion Naval, que hiciera la presentacion ante el fiero federal por falta de pago al personal, cargas sociales, evasion impositiva.

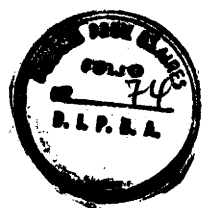
Siendo a las 15:5 horas, se retiraron del Juzgado sin haber sido atendidos en total normalidad.

De surgir novedad, se ampliara.

Centro de Documentación y Archivo Comisión Provincial por la Memoria

[Handwritten signature]

15/L



2.905)

ENSENADA - ASTILLERO RIO SANTIAGO

19-10-94

Ayer, entre las 14:40 y 15:20 hs. se desarrolló una asamblea en el interior de este Astillero, a la que asistieron unas 500 personas. En la misma se resolvió pasar a un cuarto intermedio por una semana, exigir al Sr. Privado del Gobernador la reunión prometida con el primer mandatario, la realización de una entrevista con directivos de la empresa en la fecha, para deponer la actitud sobre las sanciones disciplinarias, integrar la A.T.E. Nacional con la A.T.E. Ensenada, juntamente con el Cuerpo de Delegados del A.R.S., para encontrar una alternativa salarial y llamar a una nueva audiencia para el día 25 a fines de evaluar lo actuado. Cabe destacar, que una comisión se entrevistó en la víspera, con el Sr. Privado de la Gobernación, a fin de activar las tratativas con el Gobernador, sobre los temas: salarios, flexibilización horaria, retiro de las sanciones aplicadas y la continuación de la fuente de trabajo.

VALORIZACION: R - 2

ASTILLERO RIO SANTIAGO - ENSENADA

19-10-94

Ayer, en las primeras horas de la tarde, se desarrolló una asamblea en el interior de este Astillero, a la que asistieron unas 500 persona. En la misma se resolvió pasar a un cuarto intermedio por una semana, exigir al Secretario Privado del Gobernador la reunión prometida con el primer mandatario, la realización de una entrevista con directivos de la empresa en la fecha, para deponer la actitud sobre las sanciones disciplinarias, integrar la A.T.E. Nacional con la A.T.E. Ensenada, juntamente con el Cuerpo de Delegados del A.R.S., para el día 25 a fines de evaluar lo actuado. Cabe destacar, que la comisión que se entrevistó con el Secretario Privado de la Gobernación, a fin de activar las tratativas con el Gobernador, sobre los temas: salarios, flexibilización horaria, retiro de las sanciones aplicadas y la continuación de la fuente de trabajo.

1171

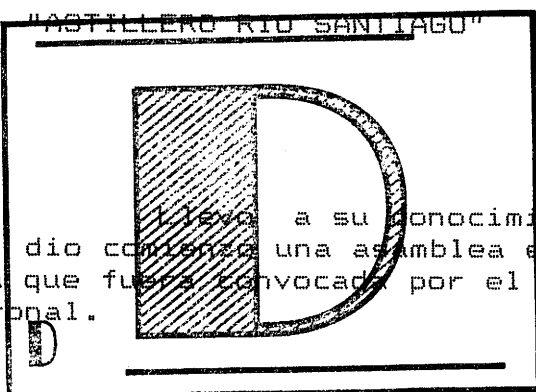
solos fcs  
19/10/44

G101894



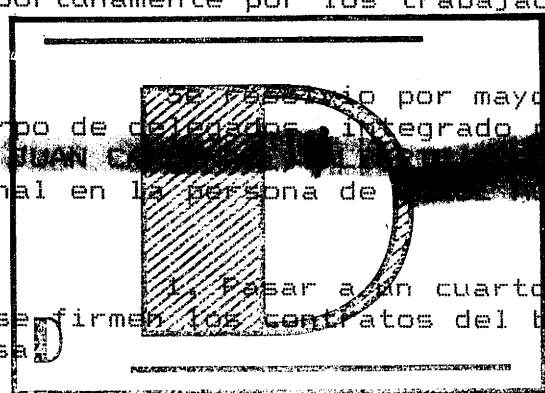
LA PLATA, OCTUBRE 18 DE 1944.-

ASUNTO: "ASTILLERO RIO SANTIAGO"



... a su conocimiento que, en la fecha siendo las 1440 horas, dio comienzo una asamblea en el comedor del Astillero de epigrafe, la que fue convocada por el cuerpo de delegados y autorizada por la patronal.

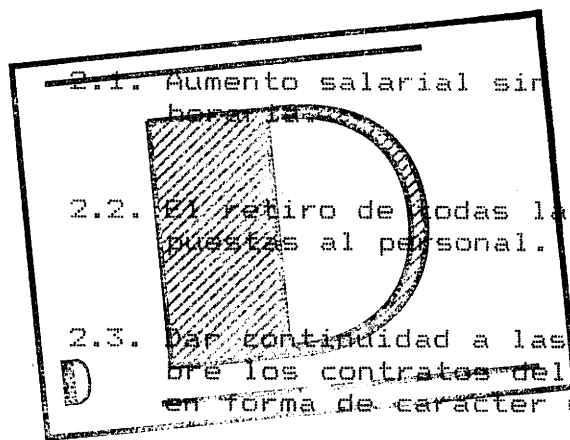
De la misma participaron unos 500 obreros, donde se analizo la situacion actual de las negociaciones y perspectivas laborales para el sector, como asi tambien la falta de respuesta a los reclamos planteados oportunamente por los trabajadores.



... por mayoria aprobar las mociones conjuntas del cuerpo de delegados integrado por: ~~...~~ ANGEL CADELLI; JUAN C. ~~...~~ con el consentimiento de la direccion nacional en la persona de ~~...~~ cuyos puntos son los siguientes:

1. Pasar a un cuarto intermedio de una semana, aguardando que se firmen los contratos del buque Trans-Ona, tal lo sugerido por la empresa.

2. Exigirle al Secretario del Gobernador una pronta reunion con Duhalde, para conversar sobre:



- 2.1. Aumento salarial sin flexibilizacion
- 2.2. El retiro de todas las sanciones impuestas al personal.
- 2.3. Dar continuidad a las tratativas sobre los contratos del buque Trans-Ona en forma de caracter urgente.

Centro de Documentación y Archivo Comisión Provincial por la Memoria

cpm

1171

18-10-84

18-10-84

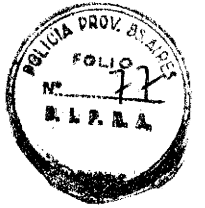


**PROTESTA.-** *Un grupo de trabajadores que están realizando tareas de reparación en dos buques de bandera chipriota, propiedad de una empresa armadora griega, protestaron ayer frente al Juzgado Federal de 54 6 y 7 (foto) en reclamo de la falta de pago de sus remuneraciones por más de dos meses", según informó el abogado que atiende la causa, Pablo Malacalza, quien estimó que "serían 75 los operarios que estarían en esta situación además de 7 proveedores, por lo que hemos solicitado el embargo preventivo y que se realice una pericia como medida probatoria anticipada".*



1571

19-10-94



## Astilleros: piden que se levanten sanciones

Los trabajadores de Astilleros Río Santiago resolvieron ayer, durante una asamblea, rechazar la pretensión empresaria de extender en media hora la jornada laboral, reclamar que se deje sin efecto las sanciones impuestas a unos 250 operarios y, finalmente, pasar a cuarto intermedio hasta el martes próximo, a la espera de una respuesta del gobernador Eduardo Duhalde a un peticitorio presentado la semana anterior.

Tal como se informó, los trabajadores de Astillero reclamaron al Gobernador una recomposición salarial, la nulidad de las sanciones aplicadas a personal de esa fábrica y la continuidad de los trabajos para el buque Trans-Ona.

Después de la asamblea, el dirigente Angel Cadelli, informó que "también se decidió que representantes del gremio concurren a la Gobernación y allí interceptamos al ministro de Producción, Carlos Brown, que se comprometió a tratar nuestra problemática al tiempo que convenimos volver a conversar con él, pasado mañana, a las 11.30.

Vale consignar que la asamblea en cuestión se llevó a cabo en la planta de Astilleros en Ensenada a la que asistieron, según informaron voceros gremiales, unos 400 trabajadores.

Finalmente Cadelli consideró que "esta difícil encrucijada laboral que afecta al personal del Astillero de ninguna manera puede ser atribuida a los operarios, sino que es responsabilidad de la empresa, que hasta el momento no dio respuestas a nuestras inquietudes".



610279

ATA  
Seboral  
RID 28/10  
Inc. 3026

LA PLATA, OCTUBRE 27 DE 1994.-

ASUNTO: "ASTILLEROS RIO SANTIAGO".

En la fecha quedo virtualmente normalizado el conflicto que mantenian los trabajadores del astillero con las autoridades de la empresa, llegandose a un acuerdo en materia salarial.

Luego de una asamblea realizada en la planta, de la que participo la totalidad de los trabajadores y la dirigencia de ATE Ensenada, apoyados por la CTA, se aprobo la decision de aceptar el aumento salarial que ofreciera la empresa.

La misma se realizo dentro de la planta luego del horario que cumple el personal.

Luego de varios meses de conflicto con con centraciones y movilizaciones callejeras hacia nuestra ciudad, los trabajadores del astillero decidieron aceptar un aumento de sueldo con la extension de media hora mas por turno de trabajo.

Esto se decidio en la vispera, luego de que las autoridades les comunicaron la continuidad de los trabajos en la construccion del buque TRANS-ONA, pagandoles a partir del mes proximo un plus por media hora mas de trabajo diario, lo que significaria una mejora salarial promedio de \$ 200 por cada operario.

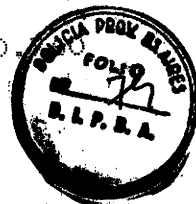
De esta forma quedo normalizado el conflicto que venian manteniendo los trabajadores en reclamo de aumento salarial y continuidad laboral.

De novedades se ampliara.

*[Handwritten signature]*

D  
R  
A





LA PLATA, OCTUBRE 26 DE 1994.-

ASUNTO: "ASTILLERO RIO SANTIAGO"

Llevo a su conocimiento que, en la fecha siendo las 1445 horas, se realizo una asamblea en las instalaciones del Astillero Rio Santiago, en la que se analizo la oferta salarial de la empresa.

De la misma participaron unos 400 obreros, los que votaron afirmativamente las tres propuestas presentadas por el cuerpo de delegados, siendo estas las siguientes:

1. Negociar con el personal jerarquico de la empresa, a su regreso del viaje que realizan por Europa, el que finalizara entre los dias 1 y 3 de noviembre proximo.
2. Colaborar con 1/2 hora de trabajo, hasta la finalizacion del buque Trans-Ona.
3. Negociar las sanciones interpuestas a los trabajadores, para que queden sin efecto.

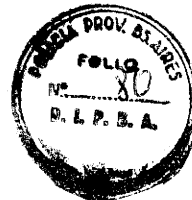
En caso de no arribarse a un acuerdo, se convocara a una nueva asamblea para determinar los pasos a seguir, que se podrian materializar en paros de actividades y/o movilizaciones.

Cabe recordar, que la oferta empresarial consistia en la implementacion de 1/2 hora de trabajo por una remuneracion media del orden de los \$ 200 mensuales, lo que no fue aceptado por los trabajadores por la influencia del cuerpo de delegados.

Por este motivo, la empresa adopto el criterio de dejar sin efecto esa oferta, la que en estos momentos quieren aceptar los operarios, dado que este seria el unico camino para obtener un incremento salarial.

La asamblea finalizo a las 1700 horas, retirandose los presentes en total normalidad.

D  
R  
A



17/11

EL DIA 29-10-84

EL DIA

## Astillero: el personal quiere extender el horario de trabajo

Trabajadores del Astillero Río Santiago resolvieron al cabo de una asamblea extender el horario habitual en media hora a partir del 15 de noviembre, para lograr una mayor productividad en esa planta hasta la finalización del buque Trans-Ona y a cambio de percibir un promedio de 180 pesos más al mes por tal concepto; concordar la compensación de hora desde el 1° de setiembre para cobrar el retroactivo que a cada trabajador le corresponda; solicitar a la empresa que queden sin efecto las sanciones aplicadas a operarios de la fábrica y, de no prosperar lo antes enumerado, realizar una nueva asamblea para determinar los pasos a seguir, de acuerdo a lo informado por voceros gremiales de ATE-Ensenada.

Asimismo, Jorge Barrientos, dirigente de ese sindicato, anticipó que "en el transcurso de la semana próxima mantendremos una reunión con directivos de la empresa para imponerlos del mandato dispuesto por el personal del Astillero durante la última asamblea. Por lo pronto -acotó- hemos calculado que con la prestación horaria de media hora más de trabajo por jornada hasta la culminación de las tareas para el buque Trans-Ona, o sea, durante poco más de 16 meses, cada empleado de la empresa percibiría un promedio de 180 pesos mensuales más".

En tanto, dicho sindicalista informó además que "en la asamblea realizada se pusieron a consideración de los trabajadores otras dos mociones. Una de ellas consistía en pasar a cuarto intermedio hasta los primeros días de noviembre, para aguardar la visita de Duhalde a la Zona Franca. Mientras que la restante, entre otras cosas, contemplaba llevar a cabo una movilización el próximo jueves a la Casa de Gobierno bonaerense".



LA PLATA  
17 DE NOVIEMBRE DE 19...

ASUNTO: ASTILLEROS RIO SANTIAGO- ENSENADA.

Ampliando anteriores en los cuales se informaba la situación en la que se encuentran los empleados de dicho Astillero, se consigna que a partir de la fecha el personal comenzará a cumplir el nuevo horario impuesto por la empresa, consistente en la adición de media hora más por turno.

Por otra parte, pudo obtenerse que la dirigencia gremial y directivos del Astillero, se encuentran abocados a efectivizar las negociaciones correspondientes para la liberación de fondos tendientes a la continuación de la construcción del buque TRANS-ONA, lo cual según estimaciones, se produciría dentro de unos 15 días.

Asimismo, se señala que está prevista la firma de actas tendientes a :

- 1- La obtención de fondos necesarios para el pago de haberes, lo cual se tramitará entre el Gobierno y la empresa.
- 2- La negociación del sobresueldo por la media hora más de trabajo impuesta a partir de la fecha,
- 3- La revisión por parte de las autoridades de las sanciones impuestas a los operarios .

Los tres puntos anteriormente citados, son considerados objetivos inmediatos a resolver en un lapso no mayor a una quincena ,es decir, antes del próximo pago de haberes, a fin de no incrementar el descontento existente en el sector de los trabajadores.



3.310)

ENSENADA - ASTILLEROS RIO SANTIAGO 23-11-94

En la fecha a las 12.00 hs. esta prevista una reunión en las oficinas de AFNE en Cap. Fed., entre directivos de la empresa y dirigentes gremiales, con motivo de analizar las negociaciones que vienen realizando con el Mrio. de la Producción en relación a los fondos del Buque TRANS-ONA. La asamblea de la víspera fue postergada hasta la finalización de esta reunión.-

VALORIZACION: B - 2.-

ASTILLEROS RIO SANTIAGO - ENSENADA 23-11-94

En la fecha a las 12.00 hs está prevista una reunión en las oficinas de AFNE en Capital Federal, entre directivos de la empresa y dirigentes gremiales para analizar negociaciones que se vienen realizando con el Ministerio de la Producción en relación a los fondos del Buque TRANS-ONA. En virtud de ello, la asamblea de la víspera fue postergada.



G11229

17/11  
Laboral  
ver P.T.T.

LA PLATA, NOVIEMBRE 22 DE 1994.-

ASUNTO: "A.R.S."

En la fecha, se llevara a cabo una reunion en el A.R.S. entre delegados, empresarios y dirigentes de ATE Ensenada, a fin de analizar la situacion laboral de los trabajadores, el pago de aumento de salario a raiz de la ley, las horas por turno, la finalizacion de la construccion del buque Trans-Una y el ingreso de un proyecto a fin de realizar la construccion de cuatro buques de nacionalidad inglesa, lo que garantizaria mano de obra y fuente de trabajo.

Asimismo, el gremio ATE Ensenada, a parti de las 15:00 hs. dara a conocer un documentodonde se evaluara el resultado de la reunion de la fecha, se expondra las consideraciones del gremio y la voluntad de los trabajadores de emprender el proyecto.

Se ampliara.

*[Handwritten signature]*  
A  
R  
A



## Reunión en Astillero por la construcción de nuevos buques

Dirigentes de ATE-Ensenada y directivos del Astillero Río Santiago se reunirán hoy a las 9 con el propósito de definir cuestiones laborales relacionadas con la construcción en esa planta de cuatro buques petroleros de 68 mil toneladas cada uno, para una empresa naviera de capitales italianos.

En la oportunidad se analizará la documentación correspondiente a los avales de financiamiento de los 26 millones de pesos para la culminación del Trans-Ona, así como lo atinente a la forma en que el personal de esa fábrica podrá compensar la extensión en media hora en la jornada laboral diaria -que en la práctica se cumple desde el 15 de este mes- que debía regir desde el pasado 1° de setiembre y por lo cual los empleados cobrarán un retroactivo a esta fecha de un promedio de 160 pesos durante 16 meses, lapso en que se estima que se realizarán las tareas en el Trans-Ona.

En tal sentido, el secretario de Prensa de ese gremio, Floreal Aguirre, expresó a EL DIA que "es altamente probable que en el transcurso de esta semana el ministro de Economía de la Nación, Domingo Cavallo, autorice la partida de dinero (26 millones de pesos) para la prosecución de los trabajos por el buque Trans-Ona. En la ocasión le plantearemos a las autoridades que se abone desde el 1° de setiembre los 160 pesos promedio para cada operario del Astillero mientras se construya dicha nave y, de aprobarse esta iniciativa, se analizará de qué modo el personal podrá compensar los dos meses y medio -del 1° de setiembre al 15 de noviembre- en que no se llevó a cabo la prestación efectiva de esa media hora". Al respecto consideró que "las alternativas serían que se trabaje circunstancialmente los días sábados o bien ampliar aún más el horario de trabajo diario".

ACTA



61201940.882

LA PLATA, DICIEMBRE 01 DE 1994.-

ASUNTO: "ASTILLERO RIO SANTIAGO".

En la fecha, siendo las 13:00 horas en una reunion que se realizo entre las autoridades de la planta y el Secretario General de ATE Ensenada. AMADOR CARRERA, se firmaron las actas de acuerdo donde se levantaron todas las sanciones que la empresa aplicaria a los trabajadores, a raz de la realizacion de una asamblea que los obreros realizaron dentro del Astillero en horario de trabajo, hace aproximadamente dos meses a la fecha.

Asimismo se garantizo la prestacion de media hora mas de trabajo a cambio de recibir una bonificacion por produccion, hasta que se finalice la construccion del buque TRANS-ONA, que se estima una duracion de 16 meses.

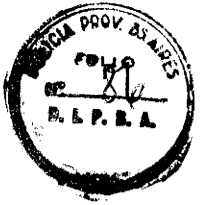
En consecuencia queda normalizada la situacion con los trabajadores, desarrollandose la actividad en forma normal.

De novedades se ampliara.

D  
R  
A

Centro de Documentación y Archivo Comisión Provincial por la Memoria

cpm



07-12-82

## El Gobierno se endeudará para la reactivación del Astillero

La ratificación de la transferencia de Astillero Río Santiago a la órbita provincial, una autorización de endeudamiento por 25 millones de pesos y la operación de financiamiento para la finalización de la construcción del buque-tanque "Ona Tridente", están contenidos en dos proyectos de ley girados por el gobernador Duhalde a la Cámara de Diputados. Esas iniciativas oficiales, según trascendió, serán tratadas en la sesión de la semana próxima y presentadas hoy por legisladores del oficialismo.

En el primero de los proyectos, el Ejecutivo provincial solicita la ratificación legislativa de la transferencia de Astillero Río Santiago (AFNE) de la órbita nacional a la bonaerense al tiempo que se fija condiciones especiales para el funcionamiento del Ente Administrador del Astillero Río Santiago.

En la misma iniciativa se prevé la autorización al Ejecutivo bonaerense para endeudarse hasta una suma equivalente a los 25 millones de pesos "a los efectos de realizar las construcciones navales o de otra índole".

La autorización, en caso de aprobación, prevé que el gobierno provincial podrá recurrir para la obtención de esos 25 millones de pesos a financiamiento interno y externo.

En la segunda iniciativa, el Ejecutivo provincial propone a la Cámara legislativa que se apruebe una operación de financiamiento del orden de los 24.600.000 pesos para la culminación de la construcción del buque-tanque "Ona Tridente" contratado por la empresa Transona.

El monto de la operación se cubrirá con los siguientes aportes: 12 millones del ministerio de Economía de la Nación -como aporte no reintegrable; 9,3 millones con un crédito del Banco de la Provincia y 3,3 millones con aportes del tesoro provincial.

La iniciativa establece que el gobierno provincial podrá utilizar fondos de la coparticipación federal que sean necesarios para el cumplimiento de las garantías de la operación por la que se pide autorización.

En esta segunda iniciativa, el Gobierno pide que se autorice al Ente administrador del astillero a contratar al Banco de la Provincia un endeudamiento de 9,3 millones de pesos.

Ambos proyectos entraron en los últimos días en la Cámara de Diputados bonaerense y ayer se analizaron en las reuniones de bloques y de labor parlamentaria en la que se acordó impulsar su tratamiento en la sesión que se convocará para la semana que viene.

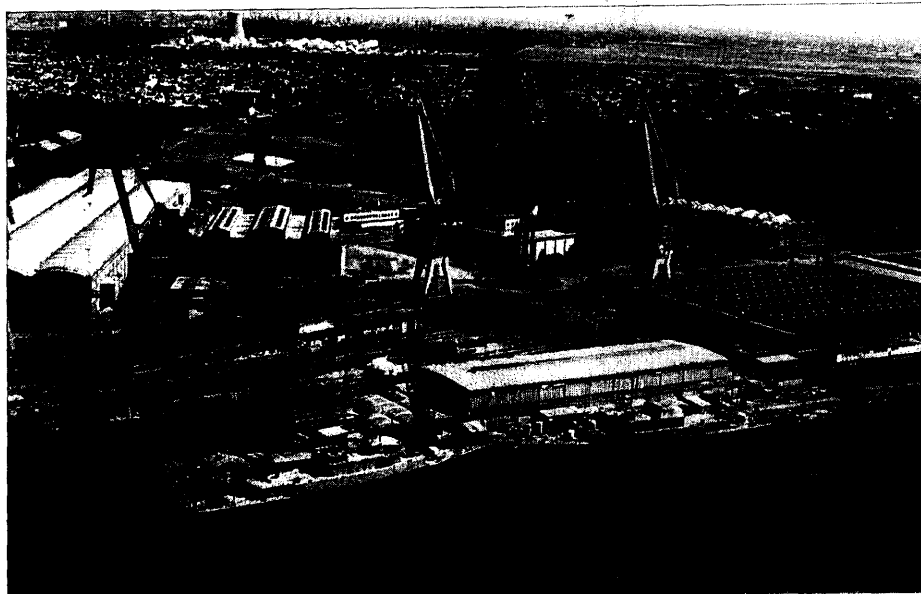




ASTILLEROS RÍO SANTIAGO

# Se firmó un Convenio de capacitación

Con la presencia de autoridades ministeriales del ámbito nacional y bonaerense, fue firmado en la planta de Astilleros Río Santiago un Convenio para llevar adelante los proyectos de capacitación y formación profesional. Se suspendió el encuentro entre legisladores



Una cifra cercana a los 400 mil dólares fueron entregados en la tarde de ayer en ARS de Ensenada

En la planta que Astillero Río Santiago tiene ubicada en Ensenada se realizó ayer la ceremonia de firma del Convenio suscrito entre la Subsecretaría de Formación Profesional del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, municipios e instituciones promotoras de proyectos de capacitación y reconversión laboral.

La constructora naval ensenadense depende del Ministerio de la Producción bonaerense, cuyo titular, Carlos Brown, estuvo presente en el encuentro. Además, estuvieron el subsecretario de Formación Profesional, Angel Baltuzzi; el presidente del Instituto Provincial del Empleo (IPE), José García Vázquez y representantes de los municipios de nuestra ciudad, Azul, San Fernando, General Viamonte, y la Asociación de Trabajadores Independientes y Microempresarios de San Martín.

El convenio rubricado ayer, servirá para capacitar en diversas especialidades a beneficiarios del Seguro de Desempleo e inscriptos en el Registro de Empleo de los mencionados municipios, en donde actúa el IPE como coordinador responsable de la información, evaluación y seguimiento de los mismos.

Por su parte, el presidente

del IPE, García Vázquez, sostuvo que "este tipo de convenios que se firman ratifican nuestro accionar en la permanente preocupación por la problemática del desempleo, buscando a través de la capacitación dar una respuesta a quienes participan de ellos".

Según la información suministrada por la oficina de prensa del IPE, los cursos de capacitación para microemprendimientos tienen una duración de 90 días. "Con los suscriptos hoy (por ayer) se capacitarán 580 personas, y de esta forma, tendrán una herramienta importante para concretar una salida laboral ante la problemática del desempleo", agregó García Vázquez.

**Formación profesional**

Cerca de 400 mil dólares fueron entregados en la tarde de ayer en ARS por las autoridades del Ministerio de Trabajo nacional y del IPE, que estarán destinados a proyectos de formación profesional.

De ese dinero entregado, 223 mil dólares se afectarán a la escuela técnica de la constructora naval, específicamente para cursos de oxigenistas, soldadores y operadores de máquinas de control numérico.

**Suspendieron reunión**

Fue suspendido ayer el

cónclave donde se preveía abordar la reactivación de Astilleros Río Santiago, sin duda algo muy importante para nuestra región, entre la Comisión de Desarrollo Regional, el diputado Roberto Stahel y legisladores del Gran La Plata.

La sorpresa de los legisladores convocados, entre ellos el diputado Carlos Bonicatto, se evidenció en horas de la mediodía en la sede misma de la reunión cuando los representantes manifestaron sorprendidos "no sabía nada, no me avisaron".

Según explicaron a "Hoy" fuentes confiables, el encuentro fue suspendido porque la propuesta de reactivación elaborada desde el Gobierno provincial necesita el apoyo de las dos terceras partes de los legisladores bonaerenses, consenso que se estaría buscando por estas horas. La misma fuente deslizó que la reunión de marras se llevará a cabo, segu-

ramente, la semana próxima.

La iniciativa gubernamental prevé dos puntos centrales: a) la autorización de la Legislatura para que la

Provincia obtenga créditos, externos e internos, por un valor cercano a los 25 millones de dólares; y b) autorización para que el Ente

Administrador de Astilleros ensenadense contrate con el Banco de la Provincia un endudamiento de 9,3 millones de pesos.

**DEFENSA AL CONSUMIDOR**

## Teléfonos para reclamos y denuncias

"Estamos empeñados en proteger los derechos que tienen todos los consumidores para realizar buenas elecciones de compra, a ser resarcidos y compensados y para que estén convenientemente informados de las normas que aseguran la calidad de los productos que adquieren", señaló el ministro de la Producción Carlos Brown al anunciar la puesta en funcionamiento de un servicio telefónico directo y gratuito de Defensa del Consumidor.

A partir de ayer, los usuarios podrán acceder a este nuevo servicio llamando a los teléfonos 24-9611 y 24-9598 o bien concurrendo personalmente a la Torre Gubernamental II, área de Comercio Interior, piso 12 de la calle 12 y 53, de lunes a viernes en el horario de 9 a 15.

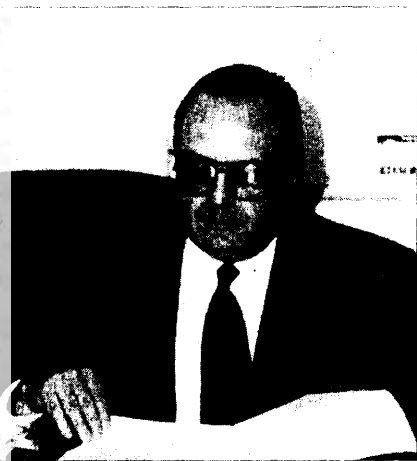
Esta atención al consumidor estará a cargo

de un grupo de especialistas en la materia, quienes en el marco de la nueva legislación, recibirán reclamos, encauzarán denuncias, convocarán a las partes en conflicto para una resolución de los problemas y asesorarán a todos los que requieran información.

Se explicó que el objetivo central de esta Oficina de Servicio al Consumidor, es la real y efectiva defensa de estos derechos del ciudadano, ahora amparados por las nuevas constituciones de la Nación y de la provincia de Buenos Aires y legislados por la Ley Nacional 24.240 que reglamenta el Decreto 1798/94.

El director provincial de Comercio Interior, Alfredo Buglioni, expresó su interés en que la población haga uso de estos servicios que presta el Estado provincial "y que contribuirán a elevar la calidad de vida de los bonaerenses" puntualizó el funcionario.

Centro de Documentación y Archivo Comisión Provincial por la Memoria



Carlos Brown, ministro de la Producción

**RADIO BERISSO 88.5 DE SU DIAL**

LA RADIO "DE LA FAMILIA"

TE: 4-0794 - Administración: 52-4148

Miguel Ibarguren COIFFEUR

Para el cuidado de tus cabellos: **Tratamientos KERASTASE L'OREAL - PARIS** Investigación de avanzada

TARJETAS DE CREDITO

Calle 6 N° 886 Tel. 24-5796 La Plata

**PM** Madrid RESTAURANT - BAR

ALMUERZOS CENAS

RESERVAS: (7 N° 77) Tel. 228137

## DICIEMBRE:

- ✓ AGASAJOS
- ✓ DESPEDIDAS
- ✓ REUNIONES

RESERVAS: PERSONALMENTE. (cupos limitados)

T.E: 228137

24/12 "NAVIDAD BLANCA" 22 a 4 Hs. AGASAJESE!! con su Familia Canilla libre de comidas y bebidas.

BUFFET FROID-PLATO PRINCIPAL-POSTRE

BEBIDAS- MESA NAVIDEÑA

FINALIZAMOS BAILANDO COTILLON COMPLETO

15/11 VER



5120794-427

LA PLATA, DICIEMBRE 07 DE 1994.-

ASUNTO: "VISITA DEL MINISTRO CARLOS BROWN AL ASTILLERO RIO SANTIAGO".

Tal como fuera informado oportunamente, en la fecha siendo las 17:05 horas, se hizo presente en las instalaciones del Astillero Rio Santiago, el Ministro de la Produccion Carlos Brown, donde fue recibido por Directivos del Ente, el Intendente de Ensenada Adalberto Del Negro, ediles y funcionarios provinciales.

El acto de apertura de los Cursos de Capacitacion Laboral, por intermedio del Instituto de Brevision del Trabajador, estuvo a cargo del ministro de la Produccion quien hizo alusion a la importancia de los mismos, manifestando que tendran todo el apoyo posible por parte del organismo que tiene a su cargo.

El intendente de Ensenada por su parte resalto la importancia de estos cursos, como asi la capacitacion de los jovenes, ya que tendrian la oportunidad de especializarse en lo que refiere a la construccion naval, agradeciendo la presencia de los funcionarios.

El Administrador del Astillero se refirio a la importancia del emprendimiento lanzado por el Ente y el Ministerio de la Produccion.

Siendo las 17:55 horas, se dio por finalizado el acto retirandose los presentes en total normalidad.

D  
R  
A



LA PLATA, DICIEMBRE 19 DE 1994.-

ASUNTO: "ASTILLERO RIO SANTIAGO".

Se tomo conocimiento a través de los medios periodísticos que en la fecha, los trabajadores del mencionado astillero, realizarían una asamblea en virtud de la falta de pago de las horas extras.

Consultada la dirigencia gremial que nuclea a los trabajadores (ATE Ensenada), los mismos refirieron que el viernes proximo pasado se les otorgo a los operarios un adelanto de \$ 100, en concepto de horas extras.

Por otra parte existe la posibilidad de que en el día de mañana se autocongregue una comisión de trabajadores al acto de inauguración de la planta potabilizadora de agua, a la que asistiría el Presidente de la Nación, el Gobernador de la Provincia y como invitado especial el Presidente del Bonaerense.

El gremio no avala tal expresión y repudia ra toda expresión que resultare de presentarse dicha comisión, la que sería de extracción netamente izquierdista.

Es de destacar que los gremios de Municipales de Ensenada y SUPE, se harían presente al acto de mención a fin de exteriorizar el descontento por la política implementada en materia de reducción de personal.

Se continúa con la reunión de información para su ampliación.

D  
R  
A



61227940.948

LA PLATA, DICIEMBRE 27 DE 1994.-

ASUNTO: "ATE - ASTILLEROS".

En el día de la fecha y siendo las 09:30 horas, se llevo a cabo en el sindicato mencionado una samblea de delegados para analizar el resultado de las gestiones por la liberacion de los fondos para la construccion del buque TRANS-ONA.

Como consecuencia de las deliberaciones, se decidio realizar una movilizacion desde la sede del Astillero hasta Plaza Italia (sita en 44 y 7), la que partira a las 10:00 horas desde Ensenada, para lo cual se contrataran 10 micros de la linea 307.

Posteriormente y una vez arribados a dicha plaza, realizaran una movilizacion hasta la Legislatura Provincial, con el objeto de presionar sobre la sesion de la Honorable Camara de Diputados, que se llevara a cabo mañana.

Se estima una concurrencia de aproximadamente 200 obreros.

De consultas realizadas a la gerencia del Astillero, en principio esta movilizacion estaria autorizada por la patronal, por lo que no generaria despidos o sanciones al brazo laboral.

Se ampliara.

D  
R  
A

15/1



3.702)

ENSENADA - A.T.E. 28-12-94

En el día de ayer siendo las 09.30 hs., se llevo a cabo en la sede del sindicato, una asamblea de delegados donde se analizo el resultado de la gestiones por la liberacion de los fondos para la construccion del buque Trans - Ona.

En la misma se decidio realizar una movilizacion en la fecha desde Astilleros hasta Plaza Italia de la ciudad de La Plata a partir de las 10.00 horas; y desde alli hasta la Legislatura Provincial con el fin de presionar sobre la sesion de la Camara de Diputado.-

VALORIZACION: B - 2.-

A.T.E. - ENSENADA 28-12-94

En el día de ayer, a partir de las 09,30 hs., en la sede de este sindicato, se realizó una asamblea de delegados donde se analizó el resultado de las gestiones por la liberación de los fondos para la construcción del buque Trans-Ona.

En la misma se decidió que en la fecha realizarían una movilización, a partir de las 10,00 hs., desde el Astillero hasta Plaza Italia de la ciudad de La Plata y desde allí hasta la Legislatura Provincial, con el fin de presionar sobre la sesión en la Cámara de Diputados.



ENSENADA-A.T.E.- 28-12-94

La movilización prevista para la fecha, por parte del personal del Astillero Río Santiago, fue suspendida en virtud de haber prometido el Ministerio de Economía Dr. REMES LENICOV, de liberar los fondos para la continuación de la construcción del buque TRANS-ONA.

*visfore*



61229940.957

17/1

LA PLATA, DICIEMBRE 29 DE 1994.-

ASUNTO: "ASTILLEROS RIO SANTIAGO".

Se tomo conocimiento que existe un gran malestar entre los trabajadores del Astillero de epigrata, dado que la patronal otorgara las licencias correspondientes al periodo en curso, las que se abonaran a la finalizacion de las mismas.

La dirigencia de ATE Ensenada, se halla realizando gestiones con directivos del Astillero, a fin de que los operarios perciban los haberes correspondientes a la licencia por adelantado.

Por otra parte, la misma dirigencia, se halla a la espera de una contestacion con relacion al pago de las horas extras correspondientes al mes de noviembre, ya que hasta la fecha solamente se abono el 60 % de las mismas.

Es de mencionar que los trabajadores percibiran el medio aguinaldo segun las promesas de los directivos del Astillero antes del 06 de enero del año proximo.

PROBABLE EVOLUCION:

No se descarta que dado el gran malestar existente entre los trabajadores por el anuncio de no percibir los haberes por vacaciones, los mismos podrian implementar medidas de accion directa y/o movilizaciones hacia la Casa de Gobierno.

Se continua con la reunion de informacion para su ampliacion.

Centro de Documentación y Archivo Comisión Provincial por la Memoria

Handwritten signature and initials.



3.732)

ENSENADA - ASTILLEROS RIO SANTIAGO 31-12-94

La empresa otorgara las licencias correspondientes al periodo en curso, las que seran abonadas a la finalizacion de las mismas, lo que genero malestar entre los trabajadores. En tanto la dirigencia de ATE - Ensenada realiza gestiones con directivos del Astillero para que los operarios perciban los haberes correspondientes a las vacaciones por adelantado, como asi tambien se espera una contestacion con relacion al pago de las horas extras del mes de noviembre ppdo., ya que hasta la fecha se hizo efectivo el 60 % de las mismas.

Es de mencionar que los obreros percibiran el medio aguinaldo antes del dia 6 de enero del proximo año, y de no concretarse dicho pago se podrian implementar medidas de fuerzas y/o movilizaciones.

VALORIZACION: B - 2.-

ASTILLERO RIO SANTIAGO - ENSENADA 2-1-95

La dirigencia de A.T.E. -Ensenada, viene realizando gestiones con las autoridades del Astillero, para que los operarios perciban los haberes correspondientes a las vacaciones por adelantado, como asi tambien se espera una contestacion con relacion al pago de las horas extras del mes de noviembre ppdo., ya que hasta el momento se hizo efectivo el 60 % de las mismas.

Es de mencionar que la empresa, otorgara las licencias del periodo en curso, pretendiendo abonarlas a la finalizacion de las mismas, lo que genero un profundo malestar entre los trabajadores.

Se espera que para el proximo 06 de enero, los operarios de la planta perciban el medio aguinaldo, presumiendose que de no concretarse dicho pago, podrian implementar medidas de fuerza y/o movilizaciones.